

A los 110 días termina la Huelga de Hambre por la Libertad de los Presos Políticos del Pueblo Mapuche.

2008 01 28

Dossier informativo Nro. 3: 72 artículos, 30 fotos en 135 pgs.



Tras gestiones de la Iglesia termina huelga de "la Chepa"

La nación. Lunes 28 de enero de 2008 | 18:41



La activista por la causa mapuche, Patricia Troncoso, alias "La Chepa", puso

término a la huelga de hambre que por más de tres meses realizó en protesta a la condena que enfrenta.

Según informó a través de una declaración el presidente de la Conferencia Episcopal, monseñor Alejandro Goic, la mujer, quien tenía su estado de salud muy debilitado, accedió a deponer esta tarde su acción debido a la mediación de la Iglesia Católica.

Pasadas las 18:30 horas de este lunes 28 de enero, el obispo de Rancagua señaló la ayunante acogió una invitación que le formularon varios obispos a apreciar el valor de la vida como un don maravilloso y a deponer su acción que ya enteraba 110 días.

En tal sentido Goic expresó a "la Chepa" "que su esfuerzo no ha sido en vano porque el tema mapuche se ha instalado en la sociedad chilena. No es un tema de fácil resolución, pero la Iglesia compromete su palabra y su acción para que lo podamos abordar como sociedad en su conjunto".

Añadió que el hecho se dio gracias al diálogo con altas autoridades del Gobierno, quienes han manifestado en las últimas horas su disposición a concederle a Troncoso los beneficios que ha solicitado, para sí misma y para otras dos persona, Juan Millalen y Jaime Marileo.

Reiterando la necesidad de una solución profunda a la situación del pueblo mapuche, que requiere respeto y diálogo, el presidente de la Conferencia Episcopal valoró y agradeció las gestiones realizadas por los obispos Manuel Camilo Vial, Ricardo Ezzati, Sixto Parzinger y Carlos Pellegrin en este caso.

También expresó su especial gratitud al padre Fernando Varas, capellán del hospital de Chillán y a las autoridades de Gobierno en quienes se ha encontrado "acogida y buena voluntad para acogida y buena voluntad para ayudar a superar esta situación particular".

Asimismo, expresó su confianza en que el Comité Interministerial también pueda avanzar, "con la misma generosidad, en la resolución de las cuestiones de fondo que este conflicto nos demanda a la sociedad chilena en su conjunto".

La declaración concluye pidiendo a todas las personas e instituciones directa o indirectamente involucrados en este conflicto, su mayor generosidad para evitar nuevas situaciones de violencia.

"Cualquier polarización, lejos de procurar soluciones y acuerdos, los entrapa", enfatizó monseñor Goic.

Mientras esto ocurría La Moneda resolvió nombrar a Rodrigo Egaña Barahona como nuevo comisionado presidencial para asuntos indígenas.

Activista mapuche pone fin a 110 días en huelga de hambre

Francisco Aguila A. LT. 28/01/2008 19:06

Minutos atrás, el gobierno había informado que aceptaba la propuesta de Patricia Troncoso, porque como explicó el vocero, Francisco Vidal, "lo que nos interesa es que esa huelga de hambre termine y que el Estado de Derecho y la ley se cumplan".

En tanto, la Presidenta Bachelet designó a Rodrigo Egaña Baraona, quien hasta ahora se desempeñaba como asesor de políticas públicas de la Presidencia, como Comisionado Presidencial para Asuntos Indígenas.



La activista mapuche **Patricia Troncoso** decidió poner fin a la huelga de hambre que sostuvo durante 110 días, luego que el gobierno aceptara sus demandas.

La información fue confirmada por el presidente de la Conferencia Episcopal, Alejandro Goic, quien sostuvo que la activista acogió una invitación que le formularon varios obispos a "apreciar el valor de la vida como un don maravilloso y a deponer su huelga de hambre". Monseñor Goic dijo también que en la carta que envió recientemente a Troncoso le expresó "que su esfuerzo no ha sido en vano porque el tema mapuche se ha instalado en la sociedad chilena. No es un tema de fácil resolución, pero la Iglesia compromete su palabra y su acción para que lo podamos abordar como sociedad en su conjunto".

Pocos minutos antes, el ministro secretario general de Gobierno, Francisco Vidal, informó que el Ejecutivo aceptó la propuesta enviada por Patricia Troncoso.

El vocero de Palacio explicó que luego que Troncoso rechazara la propuesta presentada por el gobierno el fin de semana, se decidió invertir la estrategia y pedirle a ella que enviara por escrito sus demandas, las que fueron aceptadas por el Ejecutivo.

El vocero de La Moneda recalcó que este acuerdo se logró gracias a la mediación de monseñor Alejandro Goic.

Vidal enfatizó que en este caso ha habido una mayor flexibilidad por parte del gobierno y que "lo que nos interesa es que esa huelga de hambre termine y que el Estado de Derecho y la ley se cumplan".

El ministro Vidal destacó que se pudo alcanzar este acuerdo gracias a la "voluntad política y humanitaria (del gobierno), para que Patricia Troncoso deje la huelga de hambre".

RODRIGO EGAÑA ES EL COMISIONADO PARA ASUNTOS INDIGENAS

El ministro del Interior, Edmundo Pérez Yoma, anunció esta tarde en La Moneda que la Presidenta Michelle Bachelet decidió nombrar a Rodrigo Egaña Baraona como Comisionado Presidencial para Asuntos Indígenas.

Según explicó el titular de Interior, la tarea de Egaña será reimpulsar el diálogo con las comunidades indígenas y sus dirigentes, evaluar y vigilar el avance de las políticas públicas hacia los pueblos indígenas, trabajar con el Congreso Nacional, para lograr el reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas y la ratificación del convenio 169 de la OIT, entre otras funciones.

Pérez Yoma detalló también que el comisionado presidencial trabajará en conjunto con el comité de ministros que lleva el tema.

Egaña, que se desempeñaba como asesor de políticas públicas de la Presidencia, explicó que la Mandataria le pidió asumir esta labor esta mañana y que "la manera de enfrentarlo (el conflicto indígena) es a partir de un diálogo muy amplio con todos los actores. Yo voy a empeñar el mejor de mis esfuerzos para poder generar espacios de conversación, vamos a reinstalar mesas de trabajo en las distintas regiones del país para llevar adelante estos temas, buscando fundamentalmente encontrar cuáles son, en nuestro país, los caminos de convergencia y respeto mutuo, para que los pueblos originarios de Chile tengan la posibilidad de un desarrollo pleno".

Para realizar dicho trabajo, Egaña subrayó que lo principal es "poder sentarse a conversar y respetarnos mutuamente, tenemos un Estado de Derecho, tenemos expresiones culturales distintas y yo estoy muy confiado que va a ser posible avanzar en esa línea".

En ese sentido, finalmente descartó que fuera necesario llegar a una tregua para solucionar el conflicto que se vive en la Araucanía.

Tras gestiones de la Iglesia, termina ayuno de activista pro mapuche Patricia Troncoso

El Mercurio Online Lunes 28 de Enero de 2008 18:39



SANTIAGO.- Tras 111 días en huelga de hambre, la activista pro mapuche Patricia Troncoso decidió poner fin a la medida de presión, según anunció esta tarde el

presidente de la Conferencia Episcopal de Chile, monseñor Alejandro Goic.

Según indicó, la activista acogió una invitación que le formularon varios obispos a "apreciar el valor de la vida como un don maravilloso y a deponer su huelga de hambre".

Informó además que tras dialogar con altas autoridades del Gobierno, éstas le manifestaron en las últimas horas su disposición a concederle a Patricia Troncoso los beneficios que ella solicitó, "para sí misma y para otras dos personas, don Juan Millalen y don Jaime Marileo".

Ayer, Troncoso, a través de su familia conminó al Ejecutivo que entregara una segunda propuesta, pero en la que no se mencionara que ésta tiene un carácter de "benevolencia", y se asegurara que los beneficios carcelarios que ella pide —salidas durante los fines de semana a contar de marzo— se entreguen sin evaluación previa de Gendarmería.

Monseñor Goic destacó que en la carta que le envió recientemente a Troncoso le expresó "que su esfuerzo no ha sido en vano porque el tema mapuche se ha instalado en la sociedad chilena. No es un tema de fácil resolución, pero la Iglesia compromete su palabra y su acción para que lo podamos abordar como sociedad en su conjunto".

Goic reiteró asimismo la necesidad de "una solución profunda a la situación del pueblo mapuche, que requiere respeto y diálogo".

Expresó también su confianza en que el Comité Interministerial pueda avanzar, "con la misma generosidad, en la resolución de las cuestiones de fondo que este conflicto nos demanda a la sociedad chilena en su conjunto".

El presidente de la Conferencia Episcopal de Chile agregó que, tras deponer la huelga de hambre, ahora los médicos deben certificar la capacidad de Patricia Troncoso para ser trasladada al hospital de Temuco, donde continuará su recuperación. Luego, durante los primeros días de marzo, se espera que comiencen a cumplirse los beneficios que ella solicitó y que le fueron concedidos por el Gobierno.

Gobierno designa comisionado presidencial para asuntos indígenas

Ignacio Ros, El Mercurio Online Lunes 28 de Enero de 2008 18:35

SANTIAGO.- El Gobierno nombró este lunes al ex asesor presidencial de gestión y seguimiento de políticas públicas, Rodrigo Egaña Baraona (DC), como comisionado presidencial para asuntos indígenas.



Rodrigo Egaña Baraona (Foto Rolando Oyarzúm, EM).

El ministro del Interior, Edmundo Pérez Yoma, explicó que dentro de las tareas que tendrá a su cargo se encuentran "reimpulsar el diálogo con la comunidad indígena (...), evaluar y supervigilar el avance de las políticas públicas hacia los pueblos indígenas (...), trabajar con el Congreso Nacional para lograr un reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas y favorecer los cambios para que la sociedad chilena asuma su carácter multicultural".

El anuncio fue realizado en La Moneda por el jefe de gabinete, junto al titular de la Presidencia, José Antonio Viera-Gallo, y la ministra de Mideplan, Paula Quintana.

Todos ellos, integrantes del comité interministerial que se creó a mediados de enero para abordar el conflicto mapuche, deberán trabajar con Egaña, quien acompañó esta tarde a los secretarios de Estado en la sede de Gobierno.

El ingeniero comercial y ex director ejecutivo de la Comisión Nacional del Medio Ambiente (Conama), dijo que "vamos a necesitar más mesas de trabajo en las regiones del país para llevar adelante estos temas (...) y creo muy confiado que va a ser posible avanzar en el tema".

El ex asesor presidencial deberá, además, mantener un diálogo constante con la Conadi y los intendentes del país, según lo manifestado por el ministro del Interior.

Al ser consultado sobre si había iniciado ya sus labores, Egaña respondió que no ha comenzado aún, puesto que recién hoy fue informado de su nuevo cargo por la propia Presidenta Michelle Bachelet.

Mañana martes, el nuevo comisionado presidencial para asuntos indígenas iniciará sus tareas al reunirse con la ministra del Mideplan.

MUJER MAPUCHE PONE FIN A HUELGA DE HAMBRE CON MEDIACIÓN DE LA IGLESIA

Por Radio Universidad de Chile - *Monday, Jan. 28, 2008 at 8:41 PM*

Después de 111 días en huelga de hambre, la activista pro mapuche Patricia Troncoso decidió poner fin a la medida de presión, según anunció el presidente de la Conferencia Episcopal de Chile, Monseñor Alejandro Goic.

La activista acogió una invitación que le formularon varios obispos a "apreciar el valor de la vida como un don maravilloso y a deponer su huelga de hambre".

El presidente de la Conferencia Episcopal de Chile, informó además, que luego de dialogar con altas autoridades del Gobierno, éstas le manifestaron en las últimas horas su disposición a concederle a Patricia Troncoso los beneficios que ella solicitó, "para sí misma y para otras dos personas, don Juan Millalen y don Jaime Marileo".

Ayer, Troncoso, a través de su familia conminó al Ejecutivo que entregara una segunda propuesta, pero en la que no se mencionara que ésta tiene un carácter de "benevolencia", y se asegurara que los beneficios carcelarios que ella pide —salidas durante los fines de semana a contar de marzo— se entreguen sin evaluación previa de Gendarmería.

Monseñor Goic destacó que en la carta que le envió recientemente a Troncoso le expresó "que su esfuerzo no ha sido en vano porque el tema mapuche se ha instalado en la sociedad chilena. No es un tema de fácil resolución, pero la Iglesia compromete su palabra y su acción para que lo podamos abordar como sociedad en su conjunto".

Goic reiteró, asimismo, la necesidad de "una solución profunda a la situación del pueblo mapuche, que requiere respeto y diálogo".

Expresó también su confianza en que el Comité Interministerial pueda avanzar, "con la misma generosidad, en la resolución de las cuestiones de fondo que este conflicto nos demanda a la sociedad chilena en su conjunto".

CONFIRMACIÓN OFICIAL

El ministro secretario general de Gobierno, Francisco Vidal, informó que el Ejecutivo aceptó la propuesta enviada por Patricia Troncoso.

El vocero de Palacio explicó que luego que Troncoso rechazara la propuesta presentada por el gobierno el fin de semana, se decidió invertir la estrategia y pedirle a ella que enviara por escrito sus demandas, las que fueron aceptadas por el Ejecutivo.

El vocero de La Moneda reiteró que este acuerdo se logró gracias a la mediación de monseñor Alejandro Goic.

Vidal enfatizó que en este caso ha habido una mayor flexibilidad por parte del gobierno y que "lo que nos interesa es que esa huelga de hambre termine y que el Estado de Derecho y la ley se cumplan".

El ministro Vidal destacó que se pudo alcanzar este acuerdo gracias a la "voluntad

política y humanitaria (del gobierno), para que Patricia Troncoso deje la huelga de hambre".

COMISIONADO PARA ASUNTOS INDIGENAS

El ministro del Interior, Edmundo Pérez Yoma, anunció hoy que la Presidenta Michelle Bachelet decidió nombrar a Rodrigo Egaña Baraona como Comisionado Presidencial para Asuntos Indígenas.

La tarea de Egaña será reimpulsar el diálogo con las comunidades indígenas y sus dirigentes, evaluar y vigilar el avance de las políticas públicas hacia los pueblos indígenas, trabajar con el Congreso Nacional, para lograr el reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas y la ratificación del convenio 169 de la OIT, entre otras funciones.

Pérez Yoma detalló también que el comisionado presidencial trabajará en conjunto con el comité de ministros que lleva el tema.

Egaña, que se desempeñaba como asesor de políticas públicas de la Presidencia, explicó que la Mandataria le pidió asumir esta labor y que "la manera de enfrentarlo (el conflicto indígena) es a partir de un diálogo muy amplio con todos los actores.

"Yo voy a empeñar el mejor de mis esfuerzos para poder generar espacios de conversación, vamos a reinstalar mesas de trabajo en las distintas regiones del país para llevar adelante estos temas, buscando fundamentalmente encontrar cuáles son, en nuestro país, los caminos de convergencia y respeto mutuo, para que los pueblos originarios de Chile tengan la posibilidad de un desarrollo pleno", subrayó.

Egaña adelantó que en su gestión lo principal es "poder sentarse a conversar y respetarnos mutuamente, tenemos un Estado de Derecho, tenemos expresiones culturales distintas y yo estoy muy confiado que va a ser posible avanzar en esa línea".

Descartó que fuera necesario llegar a una tregua para solucionar el conflicto que se vive en la Araucanía.

<http://www.radio.uchile.cl/notas.aspx?idNota=43561>

Partido Comunista y radicales abogan por la causa mapuche en La Moneda
Francisco Aguila A. 28/01/2008 14:21

El gobierno estaría trabajando en una segunda propuesta para que la activista Patricia Troncoso deponga la huelga de hambre que ya mantiene por más de cien días.

Una reunión de poco menos de una hora entre la **directiva del Partido Comunista** y el **ministro del Interior Edmundo Pérez Yoma**, sirvió para que el Ejecutivo informara a esa colectividad que mantiene la preocupación por la delicada situación que se vive en la Araucanía y por la extensa huelga de hambre de Patricia Troncoso -alias la Chepa-, quien persevera en la medida de presión por 110 días.

En la cita, según detalló el timonel comunista Guillermo Teillier, el titular de Interior explicó el gobierno se encuentra trabajando en una segunda propuesta para la activista mapuche, luego que ésta rechazara la primera.

"El ministro nos ha dicho que están estudiando una nueva propuesta, más completa y que seguramente podría ella aceptar", dijo Teillier.

Según el dirigente del PC, el titular de Interior le aseguró que el gobierno se iba a concentrar en llevar adelante una nueva política orientada al pueblo mapuche que vaya en la dirección de solucionar los conflictos que hoy convulsionan la Novena Región.

Teillier agregó que su partido apoya "en general toda la causa del pueblo mapuche" y que su preocupación también pasa por "la militarización" de la zona sur, por lo que consultaron a Pérez Yoma si existe un "escalamiento en la represión" en contra de los representantes de esa etnia.

Por su parte, la mesa directiva del Partido Radical Socialdemócrata (PRSD), encabezados por el presidente de la colectividad, José Antonio Gómez, y el vicepresidente y diputado por la Región de la Araucanía, Fernando Meza, le planteó a Pérez Yoma, entre otras cosas, la necesidad de crear una subsecretaría Indígena, además del perfeccionamiento y profesionalización de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi).

Tras la cita, el diputado Meza manifestó su satisfacción por la reacción y "excelente voluntad" del titular de Interior para leer el estudio que le entregaron y recibir sus planteamientos.

"Es importante considerar que la cuestión mapuche es un problema social, derivado de la exclusión de la vida económica, política, social y cultural que ha sufrido por siglos la población indígena de nuestro país", explicó Meza.

Rechazan recurso de amparo en contra de la Presidenta presentado por familiares de Patricia Troncoso

Cecilia Morales. LT 28/01/2008 17:30

La medida se extendía también a "quienes tengan responsabilidad en los atentados a la seguridad personal" de la dirigente mapuche.

La **Corte Apelaciones de Chillán** rechazó esta tarde el recurso de amparo que el 16 de enero último había sido presentado ante la Corte de Apelaciones de Santiago por la familia de Patricia Troncoso Robles en contra de la Presidenta de la República, Michelle Bachelet Jeria "y de quienes tengan responsabilidad en los atentados a la seguridad personal" de quien cumple 110 días en huelga de hambre en el Hospital Herminda Martín.

El recurso de amparo fue derivado en los días siguientes al tribunal de alzada de Chillán por razones jurisdiccionales y rechazado por considerar que el hecho de permanecer en el hospital local no significaba riesgo para la vida de Patricia Troncoso, ya que estaba siendo atendida con todos los recursos necesarios.

En tanto, el médico de Gendarmería, Gastón Rodríguez, señaló que el estado de salud de la dirigente mapuche se mantiene estable, aunque reconoció que el tipo de alimentación que recibe no es recomendable que supere los 15 días y que "lo ideal es que esto termine lo antes posible", debido al riesgo de infección y algunos problemas técnicos que pudieran obstruir el catéter por el que recibe la alimentación .

Patricia Troncoso Robles

**Prisionera Política de la causa
Mapuche en Huelga de Hambre**



**El Gobierno de Michelle Bachelet será
responsable de su muerte...**

Aclaración Pública de Patricia Troncoso frente a la supuesta negociación con el gobierno Chillán 2008 01 26

Desmiento que exista una negociación formal con el gobierno ya que solo ha habido acercamientos a través de la iglesia católica a la cual le pido que continúe con sus buenos oficios.

Por tanto, hago una invitación al ejecutivo a solucionar de forma eficaz y eficiente el tema de la huelga de hambre que ya se extiende por 108 días y solicito un documento donde aparezca formalmente el otorgamiento del beneficio de ir a un predio de educación y trabajo (CET) y de los beneficios intrapenitenciarios a partir de marzo del 2008 para:

v Patricia Troncoso Robles: C.E.T. y fin de semana.
v Jaime Marileo Saravia: C.E.T. y fin de semana.
v Juan Millalen Milla: C.E.T. y dominical.

Esto no quiere decir que las demandas fundamentales de esta huelga tales como: libertad a todos los presos políticos mapuches; desmilitarización de las comunidades y revisión del caso Poluco-Pidenco, hayan quedado de lado, pero vemos que en Chile no existen las garantías para tratar estos temas, por lo que serán revisados en marzo por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Esperamos una pronta respuesta y no como un acto de buena voluntad, sino como un acto de justicia, pues nuestros hermanos que han hecho cinco años de cárcel inocentemente, siendo juzgados por la ley antiterrorista cuya única prueba para su condena han sido testigos sin rostro y pagados maliciosamente por el ministerio público. Finalmente decir que nosotros cumplimos con todos los requisitos para acceder a estos beneficios intrapenitenciarios.

Mientras no se cumplan estas peticiones al pie de la letra con un documento escrito y formal por parte del gobierno no depondré mi huelga, ni podrán intervenirla, porque resistiré y mantendré mi actitud de seguir hasta las últimas consecuencias. Hago un llamado a todas las comunidades a seguir resistiendo, a los grupos de apoyo y a las expresiones de la sociedad chilena que solidarizan con nuestra causa a no bajar las movilizaciones ni dejarse confundir por las maniobras de desinformación orquestadas por el gobierno en torno al tema.

Desde el Hospital de Chillán
NEWENTUAIÑ PU LAMIEN
Patricia Troncoso, Chepa



COMUNICADO PÚBLICO DE PATRICIA TRONCOSO
Hospital de Chillán. 24 de Enero del 2007

Deseo expresar y dejar bien en claro que la huelga de hambre que llevo a cabo sigue adelante aún cuando se me haya amarrado dos días para imponerme un suero compuesto por:

Glucosa al 20%, electrolitos, cloruro de sodio y potasio, magnesio, zinc, oligoelementos, aminoácidos, calcio, solubit, vitamina adultos y fosfatos.

Suministros que según el facultativo de Gendarmería, doctor Fernando Gallo, son sólo para cubrir requerimientos del metabolismo basal diarios, los que no cubren el déficit provocado después de 107 días de huelga de hambre.

Debido a mi negativa, este procedimiento se realizó mediante la fuerza y me mantuvieron amarrada de pies y manos por dos días, durante los cuales estuve incomunicada debido a lo vergonzoso del procedimiento, el cual fue filmado por Gendarmería.

Quiero decir además que luego de estos dos días de incomunicación "acepté" someterme a una intervención quirúrgica para colocarme un catéter bajo amenaza ya que de contrario se haría de igual forma pero amarrada por más días y sin ninguna visita (INCOMUNICADA), como se ha hecho hasta ahora, violando todos los derechos a comunicarme con mis familiares y amigos.

Debo decir enérgicamente que esta forma de salvarme la vida es la misma forma que se utiliza para reprimir a mi pueblo y que todo este tormento innecesario se hubiera evitado de haber tenido una mínima voluntad política para solucionar el tema.

Desde aquí seguiré luchando y seguiré con mi huelga porque tengo el derecho a hacerlo, aunque ello implique la presión psicológica y otras diversas formas de presión y tortura que buscan bajar esta movilización.

Seguiré insistiendo en que esta huelga busca justicia y también verdad, la misma que nos negó Ricardo Lagos y la misma que nos sigue negando LA TIRANA MICHELLE BACHELLET, que reprime y asesina igual que Pinochet.

Yo, sea como sea, no aceptaré comida. Sigamos adelante pu lamien sin descanso sin temor y sobre todo con dignidad.

Newen pu lamien

Weuwain

Patricia Troncoso Presa Política Mapuche.
Hospital de Chillán

Patricia Troncoso rechazó ofrecimiento del Gobierno

Lo tachó de "Benevolente"

La Discusión. 27 de enero de 2008.

Durante esta semana el caso de la comunera Patricia Troncoso, quien hoy cumple 109 días en huelga de hambre y se encuentra internada en el Hospital Clínico Herminda Martín, había dado algunos leves giros. Si no bien en 360 grados, existían antecedentes, como el acceso a la alimentación paraenteral y la rebaja de sus peticiones, que podían dar que pensar que la “Chepa” estaría llevando a cabo algunas acciones para tratar de acercar su postura para ser considerada por el Gobierno ante la negociación que estaría mediando la Iglesia mediante el presidente de la Conferencia Episcopal, Monseñor Alejandro Goic.



De cajón y como prueba del posible efecto que habían causado estas “señales” ayer el Gobierno, a través de su vocero Francisco Vidal, señaló que estarían evaluando el otorgamiento de los beneficios solicitados por Patricia Troncoso, aunque ligó la responsabilidad tanto al Ministerio del Interior como al de Justicia. En concreto el ofrecimiento era que ella pudiera asistir a un centro penitenciario de trabajo y estudios y que accediera al beneficio de la salida dominical luego de seis meses, postura que dista de la hecha por la comunera quien pide que el beneficio de salida le sea otorgado a partir de Marzo.

BENEVOLENCIA Su padre, Roberto Troncoso, aseguró luego de conversar con su hija ayer que no le parecía el cariz de benevolencia utilizado por Vidal en su propuesta, ya que serían beneficios que ya tiene ganados con el cumplimiento de más de cinco años de condena que ha sufrido, primero en la cárcel de Angol y ahora en el hospital de Chillán, y que efectivamente pensaron que existía el ánimo de lograr un acuerdo, pero que con este ofrecimiento las cosas se volvían a estancar, por lo no depodrá su huelga de hambre, la que ya se extiende por 109 días.

Ahora, dijo el padre de Patricia Troncoso, con mayor razón esperan algo concreto de parte del Gobierno, ya que como contó no quiere volver a repetir la experiencia sufrida hace cerca de un año y medio cuando su hija cumplió 72 días de huelga por la misma causa, y que luego de una negociación donde se le ofreció ser llevada a un centro penitenciario de estudio y trabajo, lo cual hizo posible que no continuara con su protesta, posteriormente no se cumplió y fue devuelta a la cárcel de Angol.

De este modo en el caso de producirse un desenlace fatal con la comunera, el Gobierno podría cargar con parte de la responsabilidad de no haber llegado a un acuerdo con Troncoso.

Pero durante la semana Patricia Troncoso dio algunas pistas sobre lo que podía ser un posible acercamiento a la posición del Gobierno.

LAS “SEÑALES” DE TRONCOSO A principios de esta semana el equipo médico externo de la comunera sentenciada a 10 años de cárcel por la quema de un fundo propiedad de Forestal Mininco, conformado por las doctoras Berna Castro y Oriele Núñez, aseguraba que su estado de salud hacía pensar en un desenlace fatal, el cual se produciría en cualquier momento. No obstante al día siguiente el médico jefe de Gendarmería, Gastón Rodríguez, confirmaba la entrega de alimentación paraenteral vía endovenosa, pero que ante la negativa de Troncoso le habían tenido que aplicar medidas de contención físicas y farmacológicas. A medida que transcurrían las horas y los ánimos fuera del hospital se tenzaban con manifestaciones y detenidos, Gendarmería lanzó la confirmación de que el tratamiento nutricional se estaba aplicando bajo el consentimiento de la “Chepa”, lo cual luego sería también confirmado por su padre, Roberto Troncoso, lo que además confirma que la comunera estaría tomando consciencia de la gravedad de su estado.

Por otra parte el viernes tras un comunicado redactado por la “Chepa” y leído por su vocera, Sara Huenulaf, se refería a las peticiones para terminar la huelga de hambre, las cuales se alejan de las pedidas en un comienzo de este proceso que eran, la desmilitarización del operativo de seguridad impuesto sobre las comunidades mapuches, la liberación de los presos mapuche y la derogación de la Ley Antiterrorista, para cambiarlas por el traslado a un centro de trabajo y estudio y beneficios carcelarios a partir de marzo para ella, Juan Millalén Milla y Jaime Marileo..

“El momento para saldar la deuda con el pueblo mapuche es ahora”

Obispo de Chillán, Carlos Pellegrin

La Discusión. Domingo 27 de enero de 2008.

Ayer por la tarde, el obispo de Chillán, Carlos Pellegrin Barrera, visitó por segunda vez en el hospital de Chillán a la comunera mapuche Patricia Troncoso (la “Chepa”), quien cumple hoy 109 días en huelga de hambre.



Feliz por la misión de guía espiritual que le ha encomendado la Conferencia Episcopal, el prelado reconoce eso sí que no se trata de una tarea fácil, pues el conflicto mapuche es un tema que ha estado por mucho tiempo en la oscuridad. Ha sido “olvidado”, si se quiere decir, por las autoridades, y ahora, con los incidentes ocurridos en el último tiempo (la muerte del joven Matías Catrileo y la toma de la Catedral de Concepción, entre otros) adquiere mayor cobertura, situándose como una de las prioridades del Gobierno.

En este contexto, la Iglesia, fiel a su condición de mediadora por excelencia, es sin duda la que más ha logrado avanzar en el conflicto, que no sólo se expresa a través de una mujer que puede perder la vida o de un grupo de manifestantes, sino también por medio de la ilegitimidad de una ley antiterrorista creada en dictadura y de una deuda cultural con nuestra etnia originaria que no ha sido saldada.

En su condición de pastor, monseñor Pellegrin conversó con LA DISCUSIÓN sobre la situación de la “Chepa”; la actitud del gobierno y la reivindicación de los derechos del pueblo mapuche.

MAYOR FLEXIBILIDAD - Usted ha visitado dos veces a Patricia desde que llegó a Chillán. ¿Cómo la ha visto? - La primera vez compartí con Patricia prácticamente una hora. Ella tiene una larga historia de entrega hacia la causa mapuche, sin ser ciento por ciento de esa etnia. Yo la vi muy bien. Me llamó la atención su gran espiritualidad, es una mujer católica que encuentra en Cristo su fuerza. De hecho, de joven consideró ingresar a un instituto secular. Estudió Teología, por lo tanto la fe es parte de su vida. Yo la escuché como pastor de una Iglesia que tiene que estar al servicio de todos. Nosotros siempre hemos querido apoyar la causa de los pueblos originarios que han sufrido muchas injusticias, mucha postergación y que todavía son discriminados.

- En ese sentido, ¿considera que el accionar del Gobierno, en orden a encontrar una solución, ha sido un poco lento? - Soy un convencido de que todos los problemas humanos se solucionan con el diálogo. Desgraciadamente, el gobierno ha mantenido una actitud bastante dura e inflexible respecto del tema de Patricia, algo que refleja un problema mucho más grande, mucho más profundo. Si esta actitud permanece en el tiempo, creo que será muy malo para Chile, ya que dividirá a su gente. Sin embargo, hay signos de que las autoridades están interesadas en abrirse

y cambiar esa actitud. Creo que la gestión de la Iglesia, principalmente a través de sus obispos y pastores, ha sido clave en este momento histórico de Chile. Existe un intercambio diario, permanente, varias veces al día, para poder lograr flexibilidad por parte del Gobierno. Ellos nos tienen confianza y han cedido en varios puntos, pero no pueden pasar por encima de las leyes. Honestamente creo que hay buena voluntad. Si bien Patricia ha puesto el tema mapuche en el tapete a través de su huelga de hambre, que por cierto, no es el ideal para presentar una causa, hay que tomar conciencia que no se puede responder a este incendio en particular, sino encontrar puentes de diálogo que proyecten una solución a largo plazo, y en ese sentido, siento que falta, por parte del Gobierno, mayor flexibilidad.

- Desde el punto de vista espiritual y católico, ¿puede llegar a ser válida la huelga de hambre como medida de presión? - La utilización de la huelga de hambre a lo largo de la historia puede llegar a ser válida en la medida que ésta no arriesgue la vida de la persona. No comer, obviamente produce un daño, razón por la cual desde hace bastante tiempo, pastores de la Iglesia -entre los que me incluyo- hemos estado invitando a Patricia a deponer su ayuno. Ella debe entender que nosotros somos, como dice San Pablo, templo del Espíritu Santo. Creo que ha llegado la hora de que Patricia desista de la huelga de hambre, porque ya ha hecho todo lo que ha podido para instalar el tema mapuche en la contingencia. Debe entender que no es la única que va a resolver los problemas, porque si muere no le va a hacer un favor a la causa mapuche; por el contrario, va a haber más violencia, más muerte y más separación.

- ¿Fue un error trasladarla hasta Chillán? - Desde un comienzo he planteado que sí. Creo que hubo una falta de comunicación, pues según entiendo, ni las autoridades regionales sabían de la decisión. Ésa no es la forma de encontrar caminos de encuentro.

- ¿Cree que fue una estrategia para alejar la presión de Santiago y Temuco? - Sería muy subjetivo hacer un análisis. No quiero ser injusto. Entiendo que las razones para trasladarla fueron de peso, y quiero creer que la intención fue que ella estuviera más cerca de su familia y más tranquila, alejarla de las presiones, porque hay que reconocer que no son pocos los que estarían felices de que ella muriera, porque tendrían una mártir. Hay extremistas al interior del movimiento mapuche que no están buscando el diálogo, sino por el contrario, animar cada vez más una lucha violenta.

EL MOMENTO ES AHORA - Se ha especulado acerca de la visita del presidente de la Conferencia Episcopal, Alejandro Goic. ¿Es eso efectivo? - Desde la Conferencia, las personas que han llevado el tema mapuche han sido el obispo de Temuco, monseñor Manuel Camilo Vial y Alejandro Goic, cuando ha habido que emitir declaraciones.

En la diócesis de Chillán, la autoridad máxima es el obispo, sin embargo, ha sido un trabajo en familia. Yo he estado en permanente contacto con monseñor Goic; en un principio se consideró su venida, pero luego se desistió, porque la compañía

espiritual que ella requiere se la estamos entregando acá. Personalmente, me siento muy feliz de poder asistirle y para intensificar la compañía, he nombrado un delegado, el padre José Luis Ysern, quien ha estado a nombre del obispo en muchas gestiones, junto al párroco de Chillán Viejo y capellán del hospital, padre Fernando Varas.

- Se habla de que el conflicto mapuche no pasa sólo por devolver tierras, sino por saldar una deuda cultural con esta etnia. ¿Qué opina al respecto? - A lo largo de la historia ha habido luces y sombras. Se ha hecho mucho, pero quedan situaciones pendientes. Hay juicios que han devuelto tierras a los mapuches, pero eso hasta el día de hoy no se ha llevado a la práctica; ha habido compra de terrenos totalmente legales, eso está bien; pero también ha habido particulares que han usurpado territorios indígenas que pertenecen a comunidades. Mientras estas injusticias persistan, el pueblo mapuche va a estar herido, por lo tanto, es una deuda que hay que saldar, y éste es el momento adecuado para hacerlo, ahora que estamos en democracia. (Isabel Charlin Reyes).

Solidaridad con Patricia Troncoso y el pueblo mapuche ha traspasado las fronteras chilenas

Tribuna del Bío Bío. Concepción, 24 de enero de 2008.-

La huelga de hambre que mantiene “La Chepa” en el Hospital Herminda Martín se ha convertido en una causa más de apoyo al pueblo mapuche entre distintas organizaciones y personas que viven en otros países y que no han vacilado en emprender campañas solidarias y remitir cartas a la presidenta de la República para que intervenga en este caso



Movilizaciones en las principales ciudades de Chile y acciones solidarias en diversos países está generando la huelga de hambre que hace 108 días mantiene Patricia Troncoso Robles, a favor de la causa mapuche.

Marchas, tomas y ayunos están marcando las actividades de apoyo a la decisión de Patricia, quien se encuentra internada en el Hospital Herminda Martin de Chillán, recibiendo alimentación endovenosa dada la precariedad de su condición de salud. Pese a ello, la mujer ha reiterado su intención de no deponer su huelga, mientras no se cumplan sus principales peticiones.

La propia Patricia se ha encargado de enviar comunicados desde el hospital dando a conocer su estado de ánimo y reafirmando su posición, incluso estimulando a quienes están fuera: “Desde este lugar quiero animarlos a seguir defendiéndonos de este sistema económico depredador, de la poca naturaleza que nos queda, inhumano porque cualquier proyecto económico en nuestro territorio mapuche vale más que nosotros, e inmoral porque nos ha dejado como única meta humana el dinero y el consumismo”.

Frente al hospital el grupo de apoyo se mantiene firme. Han llegado visitas de otros lugares, como la ñana Berta Quintreman, una de las pehuenches emblemáticas que se opuso a la central Ralco en el Alto Bío Bío y el lonco Pascual Pichón de la comunidad Temocuicui.

Tampoco el obispo de Rancagua y presidente de la Conferencia Episcopal de Chile, monseñor Alejandro Goic quiso estar ajeno a la situación e hizo llegar una carta a Patricia que en lo medular señala:

“Le escribo para rogarle en nombre de Dios, en quien cree y a quien ama, a que deponga su actitud de continuar esta huelga de hambre. Como creyente sabe que la vida es un don maravilloso y que conservando su existencia podrá seguir luchando por causas justas y dignas, como la que la ha movido hasta ahora. **Me parece que su esfuerzo no ha sido en vano. El tema mapuche** se instaló en la sociedad chilena, como también el **sueldo ético**. Son temas que deberán comenzar a resolverse. No son fáciles. La Iglesia Católica a la que pertenece compromete su palabra y su acción. El Gobierno ha creado la Comisión interministerial para buscar respuestas adecuadas a una demanda histórica. Un grupo importante de académicos y de profesores ha hecho un documento histórico en torno al tema indígena en Chile. He sido informado, de manera no oficial, que algunos de los beneficios que usted solicita le serían otorgados después de su total recuperación.



Estimada Chepa, permítame que la llame así. Hace poco en Santiago recibí a su padre, un hombre bueno y justo, que sufre por usted como toda su familia. Por amor a ellos, por amor a la causa que defiende, por amor a Dios, le ruego que acoja la petición de su Iglesia. Hay un solo Justo – Cristo Jesús – que cargó sobre si el

pecado del mundo y de cada uno de nosotros. En Él somos salvos. Él nos enseñó la sagrada dignidad humana de cada hombre y de cada mujer. San Pablo nos recuerda: **“Sabemos, además, que todo contribuye al bien de los que aman a Dios”** (Rom. 8,28). Su sacrificio contribuirá al bien y a una mayor justicia social.

Ruego con fe y humildad por usted, para que se deje invadir por el Espíritu que quiere que ¡¡¡usted viva!!! “

Crece respaldo internacional

Las marchas de respaldo y de rechazo a la actitud del gobierno se han sucedido en Santiago, Chillán, Concepción... en esta última ciudad, seis manifestantes se tomaron la catedral penquista y encadenándose, iniciaron una huelga de hambre que no tenían intenciones de terminar hasta no tener una respuesta del gobierno.

Pero no sólo en Chile ha habido reacciones de solidaridad. También en el extranjero y de variados sectores. La más reciente corresponde a la Federación Internacional de Derechos Humanos, que reaccionó preguntándose: “¿Dejará el gobierno chileno morir a Patricia Troncoso?”.

En parte de un comunicado señala que “la FIDH considera que Patricia Troncoso está sometida a un trato contrario al derecho internacional y regional de los derechos humanos que prohíbe los tratos inhumanos y degradantes y protege el derecho a la vida”. Además hace un llamado al gobierno chileno a “terminar con esta situación de aislamiento e insensibilidad ante las demandas de los presos Mapuche. La FIDH urge al Gobierno de Bachelet a que acceda al pedido de Patricia Troncoso, legalmente posible, de otorgarle el beneficio de salida dominical y pueda ser trasladada a un Centro de Educación y Trabajo. Patricia Troncoso cumple los requisitos legales para optar al beneficio extrapenitenciario, de acuerdo a la reglamentación carcelaria. La FIDH llama sobre todo al gobierno chileno a iniciar sin más tardar un diálogo efectivo con los presos Mapuche condenados en aplicación de la legislación antiterrorista. También reitera el pedido de revisión de sus sentencias, contrarias al derecho internacional y entretanto otorgarles la libertad inmediata”.

Desde Suecia también se realizan campañas. Como una promovida por el chileno radicado en Gotemburgo, Sebastián Sepúlveda, quien vía correo electrónico está invitando a colaborar para hacer realidad el traslado de Patricia Troncoso a Santiago.

La fórmula es bastante original. Pide que en un pedazo de papel se escriba el número de teléfono del Hospital Herminda Martín y se llame pidiendo el traslado. En otros trozos de papel escribir: Libertad a Patricia Troncoso y Traslado urgente de Chillán a Santiago. Estos volantes hay que colgarlos en árboles, “para que estos árboles sean testigos de tu participación en la lucha por la vida”.

Sebastián dice. “Tú puedes ayudar con esta acción simple. Que se llenen los árboles con volantes por Patricia. La vida de Chepa no está en venta. La campaña: Patricia, lucha y libertad ya ha comenzado y en Europa se están haciendo manifestaciones

en muchos países...”

COMUNICADO

Como **Casa Memorial Salvador Allende en la Habana**, queremos manifestar nuestra solidaridad con la Compañera Patricia Troncoso símbolo de la resistencia del Pueblo Mapuche.

Creemos en la justeza de sus demandas postergadas por siglos.

Rechazamos la represión sistemática a que es sometido el Pueblo Mapuche y sus Dirigentes, llegando al extremo de asesinar a un joven.

Hoy vemos como el gobierno de la Concertación reprime a un Pueblo que solo esta que se le reconozca su Cultura y el derecho a vivir en la tierra que históricamente les pertenecen.

Reiteramos nuestra solidaridad y compromiso con Patricia Troncoso.

Viva la lucha del Pueblo Mapuche!

Por la vida y Libertad de Patricia Troncoso, ahora!

Colectivo Casa Memorial Salvador Allende

**Calle 13 N° 504, ENTRE D y E, VEDADO, LA HABANA – TELÉFONO: 832 33 33
e mail: casamsa_habana@yahoo.es www.casamsa.org**

Carta de Mons. Alejandro Goic a Patricia Troncoso

Por Obispo de Rancagua - *Monday, Jan. 28, 2008 at 8:47 PM*

Carta de Mons. Alejandro Goic entregada, a través del Pbro. Eduardo Morin, a Patricia Troncoso en el hospital Herminda Martín de Chillán.

Rancagua, enero 21 de 2008.

S. Patricia Troncoso
Hospital Herminda Martin
Chillán

Estimada Patricia:

Desde Rancagua la saludo con profundo afecto en el Señor que nos ama y

especialmente a los que sufren. Monseñor Manuel Camilo Vial, Obispo de Temuco, me ha hablado mucho de usted. De su amor al Señor Jesús, de su profunda espiritualidad, de su entrega generosa al pueblo mapuche. Monseñor Carlos Pellegrin, Obispo de Chillán quien actualmente la visitó, señaló a los Medios de Comunicación, entre otros conceptos: “ He venido a visitar a Chepa para animarla y escucharla como pastor de la Iglesia de Chillán, decirle que estamos muy preocupados por la situación que vive en este momento, y particularmente ofrecerle nuestro apoyo espiritual”.

Le incluyo la Declaración, que a nombre de los Obispos, realicé el 14 de Enero titulada “La Paz en la Araucanía, fruto de la justicia” y la entrevista que me hiciera la Sra. Raquel Correa en El Mercurio el domingo 20 de enero.

Le escribo para rogarle en nombre de Dios, en quien cree y a quien ama, a que deponga su actitud de continuar esta huelga de hambre. Como creyente sabe que la vida es un don maravilloso y que conservando su existencia podrá seguir luchando por causas justas y dignas, como la que la ha movido hasta ahora. Me parece que su esfuerzo no ha sido en vano. El tema mapuche se instaló en la sociedad chilena, como también el sueldo ético. Son temas que deberán comenzar a resolverse. No son fáciles. La Iglesia Católica a la que pertenece compromete su palabra y su acción. El Gobierno ha creado la Comisión interministerial para buscar respuestas adecuadas a una demanda histórica. Un grupo importante de académicos y de profesores ha hecho un documento histórico en torno al tema indígena en Chile. He sido informado, de manera no oficial, que algunos de los beneficios que usted solicita le serían otorgados después de su total recuperación.

Estimada Chepa, permítame que la llame así. Hace poco en Santiago recibí a su padre, un hombre bueno y justo, que sufre por usted como toda su familia. Por amor a ellos, por amor a la causa que defiende, por amor a Dios, le ruego que acoja la petición de su Iglesia. Hay un solo Justo – Cristo Jesús – que cargó sobre si el pecado del mundo y de cada uno de nosotros. En Él somos salvos. Él nos enseñó la sagrada dignidad humana de cada hombre y de cada mujer. San Pablo nos recuerda: “Sabemos, además, que todo contribuye al bien de los que aman a Dios” (Rom. 8,28). Su sacrificio contribuirá al bien y a una mayor justicia social.

Ruego con fe y humildad por usted, para que se deje invadir por el Espíritu que quiere que ¡¡¡usted viva!!!.

La quiere y bendice en el nombre del Señor.

† Alejandro Goic Karmelic
Obispo de Rancagua
Presidente
Conferencia Episcopal de Chile

<http://documentos.iglesia.cl/conf/documentos>

GRACIAS POR LA VIDA

Por Alejandro Goic Karmelic - Jan. 28, 2008 at 8:50 PM

1. Por la gracia del Señor, ha terminado el ayuno que realizaba la Srta. Patricia Troncoso, acogiendo una invitación que le han formulado amplios sectores de la comunidad nacional y varios obispos a apreciar el valor de la vida como un don maravilloso y deponer su huelga de hambre.
2. En una carta que le envié hace unos días y que se encuentra disponible en el sitio web Iglesia.cl, le he expresado a Patricia que su esfuerzo no ha sido en vano porque el tema mapuche se ha instalado en la sociedad chilena. No es un tema de fácil resolución, pero la Iglesia compromete su palabra y su acción para que lo podamos abordar como sociedad en su conjunto.
3. Hemos dialogado con altas autoridades del Gobierno, que han manifestado en las últimas horas su disposición a concederle a Patricia los beneficios que ha solicitado, para sí misma y para otras dos personas -don Juan Millalen y don Jaime Marileo- a través de este obispo.
4. Las gestiones que he realizado han sido motivadas por nuestro ineludible compromiso en favor de la vida, frente a la situación que ha vivido Patricia Troncoso en los últimos meses. Pero también expresan la necesidad de una solución profunda a la situación del pueblo mapuche, que requiere respeto y diálogo, como hemos expresado recientemente en nuestra declaración “La Paz en la Araucanía, fruto de la Justicia”.
5. Hacia estas decisiones de fondo han apuntado las gestiones realizadas por mis hermanos obispos Manuel Camilo Vial, Ricardo Ezzati, Sixto Parzinger y Carlos Pellegrin. A ellos agradezco su colaboración y preocupación. Una especial gratitud quiero expresar al P. Fernando Varas, capellán del hospital de Chillán, por su acompañamiento pastoral a la ayunante y su apoyo constante a mi labor de facilitador.
6. Agradezco públicamente a las autoridades de Gobierno con las que hemos tomado contacto. En ellos hemos encontrado acogida y buena voluntad para ayudar a superar esta situación particular. Esperamos que el Comité Interministerial también pueda avanzar, con la misma generosidad, en la resolución de las cuestiones de fondo que este conflicto nos demanda a la sociedad chilena en su conjunto.
7. A todas las personas e instituciones directa o indirectamente involucrados en este conflicto, les pido su mayor generosidad para evitar nuevas situaciones de violencia. Cualquier polarización, lejos de procurar soluciones y acuerdos, los entrapa.
8. A la Santísima Virgen María, madre de la vida, confiamos estas intenciones, en especial las de nuestros pueblos originarios.

† Alejandro Goic Karmelic - Obispo de Rancagua
Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile

Rancagua, 28 de enero de 2008

Mapuches exigieron el indulto presidencial para activista Patricia Troncoso

18/01/2008 14:28

SANTIAGO, Chile, Enero 18 (UPI) -- La miembro de la Asamblea Nacional de los Derechos Humanos, Lorena Pizarro, y Margarita Cayupil, miembro de la Coordinadora Mapuche Urbana, exigieron el indulto presidencial para Patricia Troncoso ('La Chepa'), comunera mapuche que lleva más de 95 días en huelga de hambre.

Ya en declaraciones emitidas en el días 14 de enero, la dirigente Cayupil, había declarado su indignación ante los hechos ocurridos con la muerte Matías Contrileo y, además enfatizó que, "debe encontrarse una salida inmediata a la situación por la que atraviesan los presos políticos mapuche".

"Debido a estos hechos y a esta obstinación por parte del estado, nos encontramos en una situación terminal en relación con la salud de Patricia Troncoso. Solidarizamos con ella y con sus demandas y exigimos el indulto presidencial para los casos de los presos políticos mapuche y para Patricia Troncoso", subrayó la dirigente mapuche.

Asimismo, miembros de la asamblea de los Derechos Humanos visitaron durante el día miércoles y jueves la ciudad de Temuco, específicamente la zona de conflicto mapuche y a los presos "políticos", los cuales se encuentran en la cárcel de Angol.

"Con espanto observamos la brutalidad, salvajismo y el terrorismo de estado de las violaciones a los derechos humanos", resaltó Pizarro, quien además es presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD).

Las comunidades mapuches se encuentran "bajo estado de sitio y están constantemente con vigilancia policial", denunció la dirigente, y además resaltó que, "hay allanamientos ilegales en los hogares de los comuneros, ya que el fiscal de la zona jamás ha dado orden de allanamiento, ni siquiera de palabra".

Conjuntamente la dirigente denunció que hay presencia de un "Comando Hernán Trizano", el cual tendría las mismas características de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), ya que patrullarían en las noches, lanzan tiros al aire y amedrentan a la gente.

"Don José Miguel Insulza, cuando fue ministro del Interior, estuvo al tanto de la conformación de este comando y no hizo nada", subrayó enérgicamente Pizarro.

Según declaraciones de la dirigente, la vigilancia de la zona mapuche y la detención de los comuneros, sería una decisión "política del estado chileno, el gobierno persigue al pueblo mapuche", enfatizó.

En el marco del caso de la muerte de Matías Contrileo, estudiante de agronomía de la Universidad de la Frontera, el cual murió al verse en un enfrentamiento de activistas y comuneros mapuche con carabineros, los dirigentes enfatizaron que, "El responsables del asesinato de Matías Contrileo, no es solamente quien disparó, sino quien dio la orden, por lo que exigimos que se castigue desde quien dio la orden, hasta quien la ejecutó".

INFORME MÉDICO DE PATRICIA TRONCOSO

Según el informe médico entregado por el doctor Luis Ravanal, la comunera mapuche se encuentra en riesgo vital como consecuencia de una prolongada huelga de hambre desde el 10 de octubre de 2007.

Además enfatizó que la paciente se encuentra cursando un estado de anemia, déficit vitamínico, con alteraciones metabólicas, pérdida superior al 24% de su peso inicial y una desnutrición calórico proteica.

En la condición actual de Troncoso, se encuentra vulnerable a descompensaciones agudas probables e impredecibles, de tipo cardiovascular, neurológico, renal y riesgo de sufrir lesiones irreversibles.

Asimismo, el médico apeló "al sentido de humanidad de todos los intervinientes que tengan la posibilidad en sus manos de colaborar y auxiliar, con el fin de salvar la vida de Patricia Troncoso, más allá de toda limitación moral y ética, por el valor supremo de la vida", destacó Ravanal.

**Denuncia el Dr. Renato Acevedo, presidente del Capítulo Médico
"Nunca pensé ver al Hospital de Chillán transformado en una cárcel de alta seguridad"**

CHILLÁN 23 (Cecilia Morales).-

El profesional aseguró que "ha existido un trato inhumano con Patricia Troncoso "



" Nunca pensé que el Hospital de Chillán se transformaría un día en una cárcel de alta seguridad, donde la vida y el accionar nuestro, como médicos y profesionales de la Salud, se ha trastocado". Con esta afirmación salió esta mañana a la luz pública el conocido médico chillanejo, Renato Acevedo Vargas, quien ha liderado a lo largo de su trayectoria profesional diversas instancias gremiales y sociales sustentadas en principios democráticos y concertacionistas.

Cuando se cumplen 105 en huelga de la huelga de hambre iniciada por Patricia Troncoso, el especialista cirujano asegura estar choqueado .

"Ingresé a este hospital en 1979, vivimos por lo tanto los años de la dictadura, pero nunca me había tocado asistir a una situación tan inhumana como la que está viviendo Patricia Troncoso. Está - judicialmente no incomunicada -, pero en la realidad sí lo está. Se le ha negado la visita a los médicos de confianza de la familia, se le ha negado la visita a los profesionales que componemos el Capítulo Médico del Hospital y al regional, también a su padre Roberto Troncoso. En principio ella no había querido verlo porque el argumento que se usó para traerla fue que acá estaba cerca de sus familiares y que ellos podrían convencerla de deponer su actitud. Sin embargo, en el transcurso de los días esa idea cambió y al parecer sí ha querido verlo y no la han dejado. Se le negó por muchas horas la visita de la Machi que para ella es su líder espiritual (...).

A modo de comparación, el Dr. Acevedo señaló que "he visto pasar muchos reos por el hospital que necesitan atención médica. Ellos llegan cuidados por uno o dos gendarmes, pero siempre he visto que son visitados ya sean por sus pastores, o algún sacerdote, jamás se le ha negado la entrada a un líder espiritual y menos a los familiares.

Por eso digo con dolor que hoy el Hospital se ha transformado en una cárcel de alta seguridad, que está con mucho personal policial fuera del hospital, donde la vida y el accionar nuestro se ha trastocado. De ser un lugar en que estábamos preocupados principalmente por dar cada vez la mejor atención, ser un hospital de puertas abiertas, contradictoriamente, hoy se ha transformado en un recinto carcelario de alta seguridad.

Continuó afirmando el profesional: "Yo creo que esto no puede seguir pasando, independiente que otros grupos nos movilizemos porque la ley que se ha aplicado consideramos que no es justa, creo que ha existido un trato inhumano para una persona que no imagino siquiera que sea terrorista, que alguien pueda entrar a su pieza a sacarla a punta de balazos, no veo que sea necesario que esté rodeada de gendarmes con metralletas como hasta hace poco. Creo que esto tenemos que cambiarlo. Yo creo que alguien no está razonando bien a alto nivel porque aquí todas las respuestas que se nos dan es que son órdenes de Santiago. Yo creo que hay alguien que tiene que bajar y darse cuenta que este no es un país totalitario por lo menos así lo creemos muchos todavía. Sin embargo, lo que se está demostrando, por lo menos en esta ciudad es otra cosa. Creo que aquí tiene que haber un cambio en la actitud, tiene que abrirse la información"

Agregó más adelante: "Estoy de acuerdo en que no todo el mundo puede pasar a ver hoy a Patricia porque con los 106 días de hambre ha producido una disminución en sus capacidades de defensas, en su sistema inmunológico y más de alguien puede ser portador de una enfermedad que le produzca algún daño que sea difícil de manejar. Pero sí podrían hacerlo sus familiares, sus líderes, sus loncos que son los que ella ha elegido, al igual que los médicos de su confianza y organizaciones médicas que están preocupadas de su salud."

El mismo facultativo - quien además preside el Capítulo Médico del Hospital Herminda Martín - reconoció que no tiene muchas respuestas porque como Colegio Médico tampoco se les ha permitido verla. "Hasta ahora el médico tratante es el médico de Gendarmería y si necesita el aporte de otro especialista (nefrólogo, cardiólogo u otro) solicita la interconsulta y en eso no ha habido ningún problema. Por ahora, el único nefrólogo del hospital, sin embargo, está de vacaciones y el director verá si compra servicios o acude a un internista. Ahora, quién toma la decisión, si Gendarmería o el Director del hospital, no lo sé, porque en el hospital

existen ahora esos dos mandos y en el caso de Patricia Troncoso, todo el mando lo tiene Gendarmería".

Detienen a 15 personas que se encadenaron a un costado de La Moneda

LT. 28/01/2008 13:12

Entre los detenidos se encuentra Lorena Pizarro y Mireya García, presidenta y dirigente de la Agrupación de Detenidos Desaparecidos.

Al menos 15 personas fueron detenidas por Carabineros luego que la mañana de este lunes se encadenaran frente a la puerta de Morandé 80, a un costado de La Moneda, en repudio por la situación que actualmente enfrenta la activista mapuche

Patricia Troncoso, quien cumple 110 días en huelga de hambre.

Entre los detenidos se encuentra Lorena Pizarro y Mireya García, presidenta y dirigente de la Agrupación de Detenidos Desaparecidos, respectivamente; y Marta Godoy, quien es la figura máxima de la Agrupación de Ejecutados Políticos y miembro del Comité Político del Partido Comunista (PC).

Tras su aprehensión, los manifestantes -que sólo alcanzaron a estar encadenados tres minutos- dejaron unas hojas con la letra de la canción "Arauco tiene una pena", de Violeta Parra.

Orbe

Huelga de Hambre en Concepción y Toma en SERNAM Iquique URGENTE, CONCEPCIÓN

Redes de Apoyo al Pueblo Mapuche permanecen en Huelga de hambre en la Catedral de Concepción y piden solidaridad de otras redes nacionales e internacionales

Cuatro mujeres y dos hombres de las Redes de apoyo de Concepción, permanecen en la Catedral de Concepción en huelga de hambre desde el miércoles 23 de enero.

Exigen que la lamngen Patricia Troncoso Robles sea trasladada a un centro hospitalario de nivel 1, y que se cumplan todas sus peticiones:

- Que se le otorgue el beneficio de salida dominical.
- Que pueda cumplir el resto de la pena en un CET, Centro de trabajo agrario
- Que se revise el caso Poluco Pidenco

Según lo informado por las lamngen que se encuentran fuera de la Catedral apoyando la Huelga de Hambre, al mediodía de hoy un médico visitó a los seis huelguistas y les suministro hidratantes.

La Red de apoyo de Concepción solicita a mujeres y hombres que vayan acompañarles desde fuera de la Catedral de Concepción, así mismo piden que les llamen y que, quienes puedan, carguen sus celulares con llamadas, ya que es la única manera en que podrán comunicarse con las redes para denunciar el desalojo

que les han anunciado para el fin de semana. Su listado de celulares es: 85469638 (movistar) Luis, 77419701 (entel pcs) Tamara, 88265292 (entel pcs) Sara, 99311144 (entel pcs) Pepa, 92167645 (entel pcs) Alejandra. Las y los huelguistas pretenden seguir con la Huelga de Hambre iniciada, hasta conseguir que las demandas de nuestra lamngen Chepa sean aceptadas. ¡No al desalojo!

URGENTE

REDES DE APOYO DE IQUIQUE SE TOMAN EL SERNAM REGIONAL Y ENTREGAN CARTA DIRIGIDA A LA PRESIDENTA BACHELET

Cerca de las 12 horas de hoy viernes 25 de enero, la Agrupación "Mujeres Construyendo País", la Agrupación de ex presos políticos, la Asamblea Autónoma de Estudiantes, FENATSI, la Red de Mujeres del Norte Grande y la Asamblea de Derechos Humanos se tomaron el SERNAM regional, Servicio Nacional de la Mujer , de manera pacífica.

Luego de una marcha de convocada por la Asamblea de Derechos Humanos, las activistas se trasladaron a dependencias del SERNAM regional haciendo entrega de una carta a la encargada regional, Irina Rossi, y exigiendo la presencia del Intendente o su subrogante Myriam Escobar Alanis, quien además es la actual gobernadora de la Región. La Señora Escobar Alanis, lejos de acercarse a parlamentar con las manifestantes, les envió un recado: que fueran a su oficina. Lo que, claramente, las ocupantes no querían ni podían hacer.

Las organizaciones de apoyo a la lucha del pueblo mapuche de Iquique consideran que la señora Myriam Escobar Alanis, gobernadora e intendenta subrogante, no representa a ninguna mujer de las organizaciones de mujeres que manifestaban, ni tampoco a ninguno de los ciudadanos que se encontraban apoyando la demandas de la comunera mapuche Patricia Troncoso Robles.

La red de apoyo de Iquique en su última declaración pide:

- Que dada la condición de riesgo en que se encuentra Patricia Troncoso, tras 107 días en Huelga de Hambre, se la traslade con urgencia a Santiago donde pueda recibir una atención adecuada.
- Que se le otorgue el beneficio de salida dominical.
- Que pueda cumplir el resto de la pena en un recinto agrario.
- Que cese la militarización en territorios mapuche
- Que no se siga aplicando la Ley antiterrorista a las demandas sociales del pueblo mapuche.

También plantea: “Como mujeres, no podemos estar ajenas a esta situación. Estamos indignadas”... “Mientras los asesinos más grandes de los tiempos de Pinochet, descansan cómodamente en Punta Peuco. Patricia no ha matado a nadie ¿esta es la justicia y la equidad de su gobierno, señora Presidenta? Como mujeres no nos quedaremos tranquilas, y seguiremos realizando acciones para que este gobierno ciego, sordo y mudo ante las demandas mapuche, se pronuncie favorablemente y respete sus derechos, reconocidos además, por organismos internacionales de derechos humanos”. “Señora Presidenta, en sus manos está salvar la vida de Patricia Troncoso y realizar un giro a las erradas políticas indígenas de su gobierno, que hoy tiene sumido al país en la vergüenza internacional”.

La toma terminó a las 15:30 horas cuando autoridades del gobierno regional prometieron una reunión en la Intendencia , el lunes 28 de enero, a las 12 del día. Las lamngen de la Red de Apoyo de Iquique, solicitan a todas y todos quienes solidaricen con la causa mapuche estar a las 12 del día fuera de la Intendencia de Iquique el lunes sin falta esperando la “respuesta del Gobierno”.

¡Por la libertad de todas las y los Presos políticos Mapuche!
¡Por el fin de la militarización de wallmapu!
¡Por la derogación de la Ley antiterrorista!
¡Por la vida de nuestra lamngen!
¡Contra el Femicidio de Estado!
¡Contra el Etnocidio!
Marrichiweu! !!!!!!!
10 veces ganaremos!!!!!!

COOAMS

Coordinación de Organizaciones Autónomas Mapuche de Santiago Agrupación mapuche kilapan, Consejo Mapuche Pikunche, Jvfken Mapu.

Más informaciones a: COOAMS@gmail.com Celular 90101191 (Ricardo Inalef), Celular: 766181 44, Celular: 90199386.

“ Salvemos la vida de Patricia Troncoso dirigente mapuche'

más de 105 días de huelga de hambre

Enviado por meulen | 25/01/08 - 19:57

meulén

Los abajo firmantes declaramos lo siguiente:

1.- Cumplidos mas de 100 días de huelga de hambre, de la dirigente mapuche Patricia Troncoso, y ante el riesgo vital que ella sufre, es que hacemos un llamado al gobierno de Chile a que ponga fin al injusto encarcelamiento de esta valerosa mujer y le conceda la libertad a través del indulto presidencial.

2.- Demandamos la puesta en libertad de todos/as los presos/as políticos mapuches, injustamente encarcelados, en virtud de la ley antiterrorista herencia dejada por la dictadura de Pinochet, y consideramos inaceptable que sea aplicada por el gobierno de Michelle Bachelet.

3.- Asimismo, solidarizamos plenamente con el movimiento llevado adelante por el pueblo mapuche, y exigimos del gobierno chileno que ratifique el convenio 169 de la OIT, que reconoce a los pueblos indígenas ser sujetos colectivos con plenos derechos, establece las relaciones de propiedad y posesión sobre las tierras, los territorios y los recursos naturales

4.- Finalmente, hacemos un público llamado a las autoridades españolas para que interpelen, a la Presidenta de la Republica de Chile, para que de los pasos necesarios para lograr una pronta solución a este conflicto y que no se sigan perdiendo valiosas vidas humanas

Madrid, 24 de enero de 2008.

FIRMAN

--ASOCIACION DE CHILENOS EN ESPAÑA
--FEDACHES
-- CRISTIANOS DE BASE
--Colectivo de Colombianos Refugiados en España
--Federación de Inmigrantes y Refugiados en España - FERINE
--Espacio Alternativo

Ver También: <http://www.trincherasur.info>

CARTA ABIERTA A LA PRESIDENTA DE CHILE POR LA VIDA DE PATRICIA TRONCOSO.

Manuel Guerrero Antequera. 2008 01 27

Estimada Presidenta,

Han surgido voces que a tu nombre critican el accionar de Patricia Troncoso, en el sentido que está presionando en forma amenazante con la pérdida de su vida y que ello sería equivalente a quitar la vida ajena, y que por lo tanto el Estado debe detenerla a como de lugar.

El tema es profundo y no es fácil de despachar en un par de líneas, pero no puedo evitar entrar en el debate aunque sea con un par de ideas fuerza que deseo comunicarte en forma pública, rompiendo el silencio para no ser parte de una empresa de muerte segura:

- Quitar la vida ajena no es lo mismo que dar la vida por otro. La equivalencia entre ambos actos no cabe establecerla.

- La no equivalencia se acentúa cuando se trata de dar la vida como decisión personal de poner fin a la propia existencia como medio para salvar otras vidas, en este caso el de una etnia, una cultura excluida, explotada, oprimida.

- Seguir una huelga de hambre en nada es comparable con el quitar la vida por parte del Estado, en tanto detentador del monopolio del uso de la fuerza. Cuando el Estado quita la vida a un particular se convierte en violador de los derechos humanos. De ahí la diferencia, recogida en los institutos internacionales, entre un guerrillero o narco o quien sea que mata, que cuando lo hace un funcionario público. Por ello los particulares muertos por particulares no caben en el Informe Rettig.

- Más aún; cuando el Estado por acción u omisión quita la vida de muchos particulares, o los somete a condiciones de vida miserables y los subyuga a través del uso de la fuerza, estamos ante una práctica de Terrorismo de Estado. En el caso en que ello ocurre sobre un grupo particular que pertenece a una etnia, como es el caso mapuche, estamos ante un Etnocidio, que implica la destrucción de la cultura de un pueblo. Ello puede ocurrir también bajo el amparo de una Ley y el Estado de Derecho, en este caso la Ley Antiterrorista. Mantener el orden público a costa de no asumir medidas que eviten la desaparición de una cultura, de una comunidad de vida, implica una forma de exterminio, y eso hay que decirlo con todas sus letras.

- Tomar la vida propia, como Ghandi y gran parte del movimiento de derechos humanos en el mundo, como medio de presión (no de amenaza) para sensibilizar en forma no violenta a la opinión pública, a la elites gobernantes, a las instituciones morales, forma parte del acervo democrático de los modos de hacer política en occidente. Sobre todo en los casos en que existe un monopolio del uso y control de los contenidos de la información, en el caso chileno por doctrina ideológica de los propietarios de los medios masivos de comunicación, a pesar de la aparente libertad de expresión. También cuando el sistema político es cerrado a las realidades de ciertos sectores, sensibilidades, poblaciones, etc., porque no hay espacio institucional para la circulación democrática de alternativas distintas. Es el caso del sistema democrático chileno de la postdictadura, asegurado por el sistema binominal y otros enclaves autoritarios, aprovechados y reproducidos por fuerzas políticas y representantes de sectores sociales que no han estado en disposición a profundizar la democracia para mantener sus prerrogativas particulares.

- Gran parte del movimiento contra la dictadura chilena fue llevado adelante por la legitimidad que tienen este tipo de acciones como los ayunos y huelgas de hambre. La más destacada es la del Movimiento Contra La Tortura Sebastián Acevedo, conducida por el padre Pepe Aldunate. Tu misma, Presidenta, participaste o apoyaste muchas de estas acciones no violentas de presión. No es dable invertir la legitimidad de estos actos ahora que se está en el ejercicio del poder político.

- Lo más importante: evitar esta muerte ya no es responsabilidad de Patricia, ese es el punto. Sino de la creación de caminos de solución que lleven a evitar que personas con su sensibilidad y compromiso político con la causa de los oprimidos se vean obligados a ejercer estos medios de presión frente a un sistema político sordo, ciego, mudo y cada vez más envilecido por el poder y el dinero fácil.

No queremos que Patricia muera. Ella tampoco lo desea. Presidenta, tienes a mano el indulto, la amnistía, la mesa de negociación, la posibilidad de iniciar un camino de justicia. No sirve el orden público si se construye sobre la base de la muerte lenta de todo un pueblo, de toda una nación. Dejar que Patricia muera, o hacerla vivir a la fuerza, sin solucionar el tema de fondo, te vuelve responsable, culpable de lo que ocurra. Un mínimo de dignidad, compasión y solidaridad humana puede en estos momentos salvar muchas vidas.

Atentamente,
Manuel Guerrero Antequera.

Patricia Troncoso, delgado pétalo empujado al infierno
Andrés Bianque . 27 de enero de 2008

La Chepa, joven comunera ha sobrepasado ya los 100 días en Huelga de Hambre en contra del Gobierno Chileno, exigiendo entre otras cosas un juicio justo en contra de las acusaciones que recaen sobre ella, así como también la desmilitarización de las comunidades Mapuche.

El asunto no es solamente un problema de Chile, es un problema del mundo, de los derechos humanos. Su derrota, es la derrota del género humano. Su Lucha es la lucha de todos.

Es una huelga que representa a los desposeídos, a los encarcelados injustamente, a los pobres, a las mujeres maltratadas, a los estudiantes truncados, a los indios olvidados y sometidos

Cien días, y que estremecedor se cierne el número sobre los ojos. ¿En 100 años más recordarán otras generaciones el sacrificio de esta mujer? ¿Será necesario que muera para que se levante la tierra sobre los usurpadores de tierras? ¿Tendrá que ser un Jesús austral crucificado a un catre de metal, clavada y enterrada de agujas martilladas por el sistema? ¿Y si el Gobierno de La Concertación saca cuentas alarmantes y decide seguir inyectándole su agua privada hasta que la traiga de vuelta desde el despeñadero de la muerte y así evitarse más problemas? ¿Catéter como cráter humillante sobre las manzanas, sondas como serpientes envenenadas, cánulas como caricaturas de su piedad ausente?

¿Qué haremos? ¿En qué quedará su sacrificio? ¿Cómo se borrarán las estrías de la vergüenza?

¿Qué pasa con los otros Presos políticos? Y es que nos falla la memoria, especialmente esos que gustan de borrar sus fechorías, los interesados y los indolentes. ¿Dónde quedaron esos ayunos, huelgas de hambre, inmolidos a lo bonzo en las calles que jamás lograron nada baja dictadura? Nos están faltando las oraciones, las contriciones, los rezos, las vigias, los retiros espirituales.

Recorren cada esquina pública y privada infinitas muestras de solidaridad. Cartas, declaraciones, tomas, portadas, artículos, firmas, y nombres que describen las injusticias y lo honesto de la causa Mapuche. Algunos, en el colmo del cinismo, son esos mismos que apoyaron y apoyan el Gobierno de Bachelet, prodigan semblantes alarmados ante esta noticia, cuando siempre supieron que esta administración era más de lo mismo.

Y están los que son consecuentes y honestos y cierran filas con la justicia social y el Pueblo Mapuche y la joven comunera relegada al auto-martirio a falta de un Estado de Derecho que vele honestamente por todos los ciudadanos sin distinción. Pero eso no es suficiente.

Y entonces, ¿Qué es lo que no se ha dicho frente a la situación de Patricia? Hasta los más reaccionarios opinan (Obviamente a favor de la muerte). Si ya se ha dicho todo. ¿Qué nos estaría faltando por hacer?

¿Brutalidad policial? Represión, manoseos por parte de Carniceros de Chile contra las mujeres, abusos, golpes, insultos, gases lacrimógenas, palos, combos y patadas.

¿Y qué con eso? ¿A quién sorprende la actitud del gobierno a través de su brazo armado?

¿Alarmados, consternados? ¿Desde Cuándo? Nadie tiene que llevarse las manos al rostro por el espanto y la sorpresa. Sorpresa sería que ciertas organizaciones empiecen a organizar autodefensa, a organizar resistencia, a pelear, a golpear de vuelta y dejar de estas haciéndose los sufridos, las víctimas o mejor dicho terminar de auto-victimizarse todo el tiempo. Somos víctimas si, pero de nuestra cobardía, desgano e inmovilidad. Después de casi 20 años de represión aún hay ilusos que se sorprenden, pero que corren prestos a votar por los mismos simios sin principios que nos gobiernan.

Chile país de habladores, sofistas y cobardes. Chile, país de avariciosos y mediocres.

Alrededor de tres iniciativas dignas de respeto a lo largo de la historia de Chile han hecho más que lloriquear y pedirle a Dios que cambie nuestros destinos. ¿Y los demás? ¿Esa es la herencia a nuestros hijos?

Y es que si vemos los hechos desde una óptica machista y patriarcal, como tanto se estila en Chile, el asunto consiste en que una mujer hace tambalear y remecer el escenario nacional e internacional a falta de "Hombres" que hagan algo mejor, más decidido o más concreto.

Así de simple. En eso radica el asunto. Ella hace lo que no hacen ciertos "destacados representantes de la izquierda y el mundo progresista". El ejemplo más preocupante de todos es que más que un rumor, es un hecho que el Partido Comunista se ha ido derechizando a tal punto que ha buscado descaradamente dividir las aguas del movimiento (uno más y otra vez más) Mapuche y acarrear alguna líquida ganancia a su propio molino electoral, otros, diputados y senadores, soflaman insípidos discursos a favor de la causa Mapuche buscando asegurar su reelección.

Recordemos que una Huelga de Hambre es una acción No violenta positiva y propositiva. El último recurso de aquellos que no tienen los medios para hacerle frente a las injusticias que ellos reclaman. La herencia de Ghandi es bastante cuestionable. En la actualidad 330 millones de los habitantes de la India viven bajo el umbral de la pobreza, sin entrar a especificar otras enormes calamidades porcentuales.

Y aquí, largas hileras de hombres y mujeres organizan ayunos colectivos para solidarizar con Patricia. Pintoresco, simpático, Bonito, Pero nada más que eso.

Si las huelgas de hambre y los ayunos solucionaran los problemas y las injusticias que se ciernen sobre una determinada nación ¿Qué estamos esperando para realizar una Huelga de Hambre Nacional? ¿Qué tal, en vez de una persona, unas diez mil?

¿Cuándo les toque el turno a los estudiantes, a los pescadores, a los mineros, a los madereros? ¿Qué haremos? ¿Otra Huelga de Hambre?

Cuando casi un millón de estudiantes salió a la calle, ¿Por qué la Central Unitaria de Trabajadores, los partidos de pseudo-izquierda no llamaron a una Huelga? Pero Huelga Nacional del país en solidaridad con los estudiantes.
¿En qué quedó eso? ¿Cuánto se ganó deponiendo las movilizaciones, protestas y luchas?

La policía chilena sigue usando los mismos métodos y otros peores, en contra de cualquier movimiento social que cuestione el modelo impuesto por Pinochet y administrado por los Gobiernos de la Concertación.

Los grandes medios de comunicación son propiedad del gran empresariado. El clasismo sigue como siempre, el racismo igual. Nulas oportunidades educacionales, la salud adosada a la bolsa de valores, la cesantía, los sueldos miserables, tierras usurpadas.

Al parecer ya tenemos claros los problemas. Y no vemos ninguna línea o descripción nueva.

Y tanto el Gobierno como las fuerzas armadas han demostrado una y otra vez que son unos vendepatrias, que les importa un pepino su propio suelo. Son traidores de la peor ralea. Ni siquiera pecan o se dan ínfulas de Nacionalistas.

Puede incluso, un extranjero como Luchsinger venir a escupir insultos y descalificativos en contra de los verdaderos dueños de la tierra y tiene cámara, voz, voto y cobertura en todos los medios. En países un poquito más desarrollados y con gobernantes menos sinvergüenzas y caraduras como los que tenemos, sus declaraciones lo hubiesen llevado a la cárcel hace rato.

Pero no, se da el lujo de ser miembro honorario de grupos paramilitares que asolan el sur de Chile. Patotas de mercenarios mitad participantes y puntales de la Dictadura y nuevas hienas preferentemente policiales.

Y así matan a un joven, y a otro, y a otro más y siguen matando y matando.

La Dictadura de Pinochet fue muy blanda. Los muertos fueron muy pocos, los abusos no fueron tan grandes, las torturas suaves. El racismo nunca fue tanto, el clasismo sólo se demostró de vez en cuando, los salarios de negreros no eran tan malos.

¿Qué se necesita para que se levante de una vez por todas, un pueblo? ¿Teniendo para comer es lo más importante? ¿No importa el Gobierno se trabaja igual?

Las nueces no se abren solas, para ese entonces ya están podridas y vendidas.

"Los Cobardes son los que se esconden debajo de las normas" (Jean Paul Sastre)

¿Hasta cuándo nos quedamos llorando y lamentándonos? ¿Acaso no criticamos las viejas disertaciones y a sus viejos dinosaurios que discursen desde los museos?
¿Sin embargo, usamos los mismos métodos?

Flores, besos y abrazos se repartían en las calles a la policía cuando llegó la supuesta democracia. ¿Resultados? ¿Cuántos muertos se necesitan para que se levanten los cobardes? ¿Si Patricia Troncoso muere, cuánto tendremos nosotros de responsabilidad en ese suceso? Es más fácil achacarles todo lo malo a los malos gobiernos obviamente.

Mientras ellos reparten plomo a mansalva, sintiéndose seguros y valientes contra un pueblo desarmado, nosotros insistimos en los mismos fracasados métodos. A última hora, usemos los mismos métodos, pero ya es hora que agreguemos más picante a la salsa.

A la buena, por la buena jugando su sucio y corrupto juego democrático, expresándonos pausados, memorizando sus leyes y ordenanzas ya sabemos lo que nos pasó y nos pasará si los resultados les son adversos.

Nos guste o no. La razón se defiende con la fuerza. Con la exteriorización de las ideas cuando sea válido y necesario. Como ejemplo ahí tienen a los fascistas, que escondidos, finos, elegantes, bien hablados, fraguan y planean golpes de estados, sangrientos, morados o blancos y se pasan por el culo modales, constituciones, honor y reglamentos.

La paz por sobre todas las cosas. El respeto a la vida como derecho sagrado. Pero el justo y obligatorio derecho a defenderse si es necesario ¡carajo!. El justo e inevitable derecho a defenderse ante el exterminio.

¿Cómo se detuvo el canibalismo colonial de los españoles? ¿Las elecciones tenían temblando a Pinochet? ¿De qué sirven los rechazos internacionales si un pueblo no lucha? ¿Bitácoras de cobardes, brújula de indolentes indiferentes?

Aparte de leer artículos de denuncia, incendiarios, descriptivos o solidarios, de adosar tu firma en largas listas que nunca serán leídas o tomadas en cuenta, de marchar por el centro de las calles, de enviar cartitas y postales que comienzan con..."Su Excelentísima Señoría..." ¿Qué más? ¿Qué más se puede hacer?

Y quizás no tengo la respuesta acertada, pero es obvio que ciertas preguntas rasgan vestiduras con las cuales, sin querer darnos cuentas, estamos forrados y tapizados. Los chilenos tenemos tradición de ser muy habladores, y muy cobardes también.

¿Cuánto falta para que esto sea una Dictadura? ¿O ya estamos? Seguimientos, allanamientos, torturas, montajes, muertos, presos políticos, desfalcos, corrupción y etcéteras. Si vemos como trabajan codo a codo, billetera a billetera, límite a límite pinochetistas declarados, renegados de izquierda, la derecha y los empresarios. Tenemos claro que las desigualdades son inmensas, las injusticias sacramento diario.

¿Qué hacemos, cómo lo hacemos, qué queremos?

Ahora, repentinamente la izquierda toma en cuenta a los autóctonos olvidados. Cuando siempre los incluyó en meros discursos, en meros saludos a la bandera y nada más. Y es que a falta de una reivindicación propulsada por esa izquierda sabelotodo, se toma el camino fácil. Pegarse a la buena. ¿Meros polizontes de causas sociales ajenas?

Y si soñamos un poco y se solucionara el conflicto Mapuche, ¿Qué hará después la vieja-nueva izquierda? ¿El feminismo tomará un repentino interés momentáneo? Recordemos que el viejo eje de masas es claro, poblador-obrero-estudiante, y los que preponderaban a los campesinos eran separados o alejados por "desviaciones maoístas". ¿Y los Pueblos Originarios? ¿Desde cuándo se les tomó en cuenta? ¿Desde lo de Chiapas acaso? Si los Mapuche son desconfiados con ciertos sectores, tienen muy buenos argumentos.

La opresión dictatorial es el resultado de esos sin escrúpulos que nos gobiernan, pero también de un gran porcentaje de cobardes e interesados con calculadora bajo el brazo que no hacen nada.

Somos lo que ellos quieren que seamos, somos el resultado de sus designios.

Más que etnocidios, femicidios, genocidios, el asunto central cuna y base de nuestras desgracias es el Economicidio al cual somos sometidos.

Aletargado pistilo de canela.

Que gran sarcasmo. Para aquellos que luchan por sus derechos, por sus tierras por sus tradiciones mazmorras custodiadas por gárgolas de piedra vestidas de verde. Para los granujas cárceles cinco estrellas...

Un pétalo colgando desde el delgado hilo de la vida. Mientras tanto, delgada descansa una rama de canelo sobre una cama. Grilletes y cadenas le sostienen el cuerpo, mientras ella viaja preguntando por las calles y las barriadas.

Y el país más largo del mundo se transforma en intestino acorralado y prensado de decretos y leyes dictatoriales. País de grandes montañas y entrañas agonizantes. Una descarnada hebra escarlata se arrastra cansada por el río seco de sus venas y todas las arterias gritan en contra de las miserias.

Un vacío de sombras tapiza las paredes y los recuerdos y ciertas voces que le lleva el viento suavizan la mordedura de sus muñecas. Afuera los árboles preguntan por ella, su determinado nombre y su causa va doblando las duras barras de acero.

Y en este limbo, como en sueño, como dormida, como en letanía, como despierta a medias, una mano cuelga sobre el catre metálico en dirección a la tierra, la otra mano hacia las estrellas que adornan los volcanes heridos. Las llagas son ojos moreteados y enrojecidos que miran desde el fondo de su cuerpo hacia fuera y lloran sangre, pus y rabia.

Afilados huesos amenazan con romper la carne exhausta. Las costillas son dos manos abiertas que exigen respuestas, que te llaman.

Callada y preocupada la muerte le ofrece una merienda, ella lo rechaza amablemente.

Todo hecho jirón de ríos que desembocan en mares contaminados, privados y muertos.

Y cada tarde se dibuja su nombre sobre los crepúsculos, cada mañana sobre el alba.

Artesana de la oscuridad que va tejiendo redes más fuertes y poderosas que todas las cadenas que la atan.

Y es que cuando una mujer se desgarran en espasmos de impotencia, cuando las contracciones de la carne encogida, gime callada y lejana ¿Qué hacemos? Menos teoría, más práctica.

Un Estado como un nido hecho de huesos reventados por buitres, halcones y jotes de todos los colores, de todos los sabores. Que guardan y empollan huevos de oro robados a los más desposeídos.

Cuando la presidenta de Chile es una burla, una vergüenza en dos patas que avergüenza a todas las mujeres en su calidad de sirvienta y estafeta del gran capital y los empresarios.

Una meretriz emperatriz del mutismo y su vergonzoso silencio. Es que alguna vez debería quedarnos más claro que nunca. Si ellos usan todos los medios en contra de nosotros, deberíamos empezar a hacer lo mismo.

Y les salió gente al camino, decidieron meterse con el Pueblo Mapuche. Y en esa tarea de someterlos, les saldrá cana sobre cana, arruga tras arruga.

No necesitan enviarnos Traidores, aquí en Indoamérica crecen por montones. No ganaron ayer, no ganaron hoy, no ganarán mañana. Mano a mano, puño a puño, ya veremos quién sale ganando.

Aquí, de pie, donde el sol hace brillar nuestro pelo y la lluvia se lleva la maldad de nuestros ojos.

Nos levantamos para siempre de entre las ruinas de la tristeza y los explotadores. Aquí germinaran de nuestras manos miles de manos pequeñas, pero gigantes.

Miramos altivos lo que nos pertenece, campesinos, obreros, mujeres, indios, estudiantes, maestros y niños, depositaron las cenizas de sus huesos para no astillar los caminos de los dueños del látigo, la comida y la espada.

Aquí, donde revientan olas de dolor, y los gritos son el pan de comedor; Aquí, de pie, se levanta lo mejor de nosotros para no rendirse jamás, jamás. Ya no seremos el humilde peoncito o indiecito que habla con el sufrimiento maniatado.

Ya no será nuestra voz la voz suplicante del hambre. Será un trueno que hable fuerte y claro por lo que es suyo, por lo que se ha ganado.

No seremos el cordero que limosnea en tu rancho, seremos león que busca tus entrañas.



**Al Presidente del Colegio Médico de Chile,
Dr. Juan Luis Castro y a la Comisión de Ética de la Orden
Desde Ciudad de México, 24 de enero de 2008**

Mi petición al Colegio Médico de Chile, en su Presidente y Comité de Ética, se refiere a:

Situación de Patricia Troncoso, líder del pueblo Mapuche detenida en forma ilegítima, en huelga de hambre por más de 100 días y sometida a abusos adicionales por parte de Gendarmería, y con violación de sus derechos personales y en relación a estos la participación de la Doctora Michelle Bachelet, Presidenta de la República de Chile.

1. Las condiciones actuales de violencia física y psicológica para Patricia Troncoso (y otros presos Mapuche) son ampliamente conocidas.
2. Violación de su derecho de vida y derechos de persona en condiciones de encarcelamiento como presa política.
3. Aunque la Ley chilena vigente, que es vergonzosamente la misma de la dictadura, indique que los Mapuche son presos por delincuencia común, como dijera la Presidenta Bachelet en su viaje a Suiza del año recién pasado a las preguntas de periodistas y presiones de amnistía Internacional, como prisionera política Patricia Troncoso tiene el derecho en conciencia, de rechazar alimentación y terapias como forma de protesta. Las organizaciones de Derechos Humanos han establecido la validez de este argumento ya por muchas décadas. El que se haya implementado en forma muy tardía dicha alimentación parenteral (por lo demás en forma tardía -20 de enero- a la decisión del Juzgado a los 60 días de huelga de hambre) es en sí una violación de la ética médica. Las leyes chilenas no tienen jurisdicción para reprimir y violar este derecho. De tenerlas, sólo por la existencia de leyes antidemocráticas que después de 17 años de una llamada vida democrática, siguen siendo vigentes.
4. Es parte de las responsabilidades de la Orden Médica de Chile establecer con claridad, -como lo hizo en los casos de médicos que participaron en diferentes grados de violaciones de derechos humanos de presos y raptados por la dictadura que fueron torturados-, el que en Chile el derecho a rechazar alimentación forzada y terapias impuestas mediante violencia, al mismo tiempo que se impongan condiciones sub-óptimas de terapias cuando la aceptación de la paciente no existe (y/o de su familia si su capacidad de decisión estuviese demostrada con evidencia profesional comprobada y no sesgada por los intereses de las instituciones de gobierno)
5. Es un principio establecido en la ética médica el que las personas tienen absoluto derecho a tomar estas decisiones para aceptar o no terapias que les sean ofrecidas. Las entidades de salud deben respetar estos principios en forma absoluta. Los médicos, regidos por el código de ética tienen la obligación, de aceptar estos términos, apoyarlos y denunciar su violación cuando sucedan.
6. La Presidenta de Chile, Dra. Michelle Bachelet, es una persona con quien muchos hemos tenido un alto grado de solidaridad por haber sido sometida a desaparecimientos y torturas por la dictadura, y por ser, además, una doctora que juró defender los derechos de las personas. Sin embargo, ella no puede esconderse en su cargo para ejercer, facilitar, permitir o imponer a Patricia Troncoso ni a nadie, condiciones y terapias incompatibles con la ética médica. Sus silencios a la

imposición de estos tratamientos – de los que la presidenta ha sido informada por prensa, organizaciones Mapuche (incluso he mandado tres cartas personales a la colega Bachelet)- y la imposición de un aumento de la represión con estos tratos reñidos a la ética profesional conforman un caso de violación a la ética profesional médica, además de una confirmación de la violación los derechos de las personas en general y, en particular, los de la Nación Mapuche en Chile. Estos derechos son claramente reconocidos por las Naciones Unidas y confirmados en la Declaración de los Derechos de los Pueblos Originarios o Indígenas. Chile es signatario de ellos y no los implementa. Por ya muchos años el relator de las Naciones Unidas ha indicado al Gobierno Chileno las violaciones persistentes que menciono.

7. En el pasado tuve el privilegio de cooperar con el Colegio Médico por la defensa de los Derechos Humanos en nuestro país. Volver a hacerlo es una responsabilidad. Por las razones anteriores es mi urgente petición, -y ya sabiendo que el Colegio ha iniciado su participación en este triste e indignante caso-, que el Colegio Médico de Chile establezca:

A. Dada la inminencia de una posible muerte de Patricia Troncoso a consecuencias de su huelga de hambre, sometida a un trato inhumano, con imposiciones terapéuticas contrarias a su voluntad, pido al Colegio que intervenga inmediatamente no sólo en las acciones legales que permitan el restablecimiento de los derechos violados en el campo de su salud sino que nombrando a una comisión de médicos especializados en cuidados intensivos adultos para apoyar sus necesidades.

B. El Colegio Médico de Chile es signatario de la declaración de Tokio, adoptada en la 29ª. Asamblea Médica Mundial de Tokio, Septiembre 1975 (<http://www.wma.net/e/policy/c18.htm>) que indica, a la letra (versión española oficial)

5. “El médico debe gozar de una completa independencia clínica para decidir el tipo de atención médica para la persona bajo su responsabilidad. El papel fundamental del médico es aliviar el sufrimiento del ser humano, sin que ningún motivo, personal, colectivo o político, lo aleje de este noble objetivo.”

6. “En el caso de un prisionero que rechace alimentos y a quien el médico considera capaz de comprender racional y sanamente las consecuencias de dicho rechazo voluntario de alimentación, no deberá ser alimentado artificialmente. La decisión sobre la capacidad racional del prisionero debe ser confirmada al menos por otro médico ajeno al caso. El médico deberá explicar al prisionero las consecuencias de su rechazo a alimentarse.”

7. La Asociación Médica Mundial respaldará y debe instar a la comunidad internacional, asociaciones médicas nacionales y colegas médicos a apoyar al médico y a su familia frente a amenazas o represalias recibidas por haberse negado a aceptar el uso de la tortura y otras formas de trato cruel, inhumano o degradante.”

C. Bajo estos aspectos, la Dra Michelle Bachelet ha puesto razones otras que las del bienestar, respeto y apoyo a la defensa de los derechos de Patricia Troncoso. No puede ser desconocido por parte de ella la situación de salud de Patricia Troncoso y el hecho de que ella, siendo la Jefa de todas las instituciones del país, de Gendarmería y las dependencias de salud de dicha institución en especial, no ha actuado en forma adecuada. El haber permitido que los derechos de Patricia hayan

sido burdamente violados es, sabiéndolo, responsabilidad de ella porque tiene los medios para impedir que ello suceda. Su responsabilidad, al saberlo, es equivalente a la acción directa que es aplicada.

D. Por lo anterior solicito que sea rápida y efectivamente llevada a cabo la discusión del caso de la Dra Bachelet y se tome una decisión de suspensión de su condición de miembro de la orden. Que la persistencia de esta situación y/o muerte de Patricia Troncoso debe implicar acciones del Colegio mayores y que se deben facilitar acciones legales que la paciente y/o familia estimen llevar adelante. Ante la ética nadie puede pretender estar por encima de ella ni menos aducir que lo hace por razones de Estado. La doctora Bachelet sabe que ocurre, quienes lo hacen son todos sus subordinados y ella tiene el poder de impedirlo. No hacerlo es ser parte de este acto criminal.

E. El abogado Patricio Bell, quien defiende a la prisionera debe ser apoyado en sus trámites den defensa de los derechos humanos de Patricia Troncoso.

Quedo a la espera de una respuesta del Presidente de la Orden así como de las medidas que la Comisión de Ética determine.

Les saluda fraternalmente,

José Venturelli Barón RUT 4309228-6

Médico-Cirujano

Profesor Emérito de Pediatría, Universidad de McMaster

Esta nota ha sido escrita y enviada por correo electrónico gracias a la amable cooperación del dr. Enrique Paris, desde Ciudad México, donde me encuentro de pasada.

**Arzobispado de Concepción solicitó desalojo de huelguistas de la Catedral
El arzobispo de Concepción, monseñor Ricardo Ezzati dijo que la decisión fue
tomada considerando el derecho de los fieles a la eucaristía dominical.**

Angela Neira26/01/2008 19:48

El obispo de Concepción, monseñor Ricardo Ezzati, a través de un comunicado de prensa, informó que solicitó el desalojo de los seis huelguistas que desde el pasado miércoles se mantienen en huelga de hambre al interior de la Catedral penquista. En el comunicado, monseñor Ezzati expresa que teniendo en cuenta el derecho de los fieles a la eucaristía dominical, y considerando que "se ve gravemente conculcado por quienes ocupan la Catedral, después de haber solicitado el abandono voluntario, nos hemos visto en la obligación moral de solicitar la intervención de quienes tienen el deber de resguardar el orden público y garantizar los derechos de todos, para pedir desalojo del templo".

Asimismo se afirma que la opinión pública conoce la acción desarrollada por la Iglesia y el Arzobispado en el "conflicto mapuche", que ha llevado a un grupo de personas, especialmente Patricia Troncoso, a iniciar y persistir en una huelga de hambre.

Agrega que los diversos obispos junto al comité permanente del Episcopado chileno no han cesado en ofrecer espacios de diálogo con el fin de contribuir a una solución pacífica del conflicto. "Siempre hemos acogido y escuchado con respeto e interés a

las personas, procurando ofrecerles nuestra mejor disposición y de interponer nuestra autoridad moral para acercar las partes".

Pese a ello, monseñor Ezzati, dijo que el compromiso de la arquidiócesis se ha visto dificultado por la acción "irresponsable" de un minúsculo grupo de personas no mapuches, que en dos ocasiones han ocupado la Catedral y una parroquia en Cañete, interrumpiendo incluso la celebración de la misa de Navidad.

Durante las próximas horas debiera concretarse la solicitud emanada por el arzobispo penquista, y los seis activistas de la causa mapuche debieran ser sacados desde el interior de la iglesia.

Dejan en libertad a huelguistas que mantuvieron tomada Catedral de Concepción

Tras ser desalojados esta mañana por personal de Carabineros, en un procedimiento en el que se registraron, además, 31 personas detenidas.

Angela Neira 27/01/2008 19:06

En libertad quedaron los seis activistas que mantenían una huelga de hambre al interior de la Catedral de Concepción, luego que durante esta madrugada fueran desalojados por personal de Carabineros, en un procedimiento en el que se registraron, además, 31 personas detenidas.

Así lo determinó el Juzgado de Garantía de Concepción, pese a que el Ministerio Público había solicitado restringir el acceso de los activistas al templo católico, lo que no fue acogido.

Esto tras un operativo que se registró a las 03.00 horas, cuando personal de Fuerzas Especiales y de orden llegaron hasta el estacionamiento del principal templo católico en Concepción, para hacer cumplir la solicitud presentada por el arzobispo penquista, monseñor Ricardo Ezzati, quien durante la tarde de ayer pidió que los manifestantes fueran desalojados.

En las afueras del templo permanecían 35 adherentes a la causa, quienes realizaron un cerco humano para evitar que los huelguistas fueran sacados, por lo que Carabineros debió intervenir, deteniendo a 31 personas.

"Se me solicitó el desalojo de la iglesia la cual estaba siendo ocupada y había sido usurpada por un grupo de cuatro mujeres y dos varones. Al llegar aquí nos encontramos con un grupo de 30 a 35 personas que impidieron el ingreso directo a las puertas de la iglesia, razón por la cual y pese a la resistencia detuvimos a 22 varones y 9 mujeres", dijo el prefecto de Concepción, Iván Bezmalinovic.

Posteriormente se hizo ingreso a la Catedral, encontrando a dos de las huelguistas encadenadas, por lo que debieron hacer uso de la fuerza debido a que "ninguna de las personas se entregaron de forma voluntaria".

El arzobispo de Concepción, monseñor Ricardo Ezzati manifestó que respeta y apoya las aspiraciones del pueblo mapuche para ser reconocido en sus derechos, pero que no se estaba respetando el derecho de la comunidad cristiana para participar de la celebración de la eucaristía.

"Le pedimos a los que estaban en la Catedral que la dejaran libremente y como eso no fue aceptado tuvimos que recurrir lastimosamente a esta medida", aseguró.

Activista mapuche en huelga de hambre desmiente negociación con el Gobierno

27/01/2008 12:42

"La Chepa" exige al gobierno un documento formal donde se expliciten los beneficios y que sean efectivos a partir de marzo.

La activista mapuche que mantiene una huelga de hambre desde hace más de cien días, Patricia Troncoso, desmintió una supuesta negociación con el Gobierno para deponer la acción que sigue desarrollando mientras permanece internada en el hospital Herminda Martín de esta ciudad.

A través de una declaración pública, Patricia Troncoso, "La Chepa", desmintió que "exista una negociación formal con el Gobierno, ya que sólo ha habido acercamientos a través de la Iglesia Católica, a la cual le pido que continúe con sus buenos oficios".

Por tanto, dijo, "hago una invitación al Ejecutivo a solucionar de forma eficaz y eficiente el tema de la huelga de hambre que ya se extiende por 108 días y solicito un documento donde aparezca formalmente el otorgamiento del beneficio de ir a un predio de educación y trabajo (CET) y de los beneficios intrapenitenciarios a partir de marzo del 2008 para: Patricia Troncoso Robles: C.E.T. y fin de semana; Jaime Marileo Saravia: C.E.T. y fin de semana, y Juan Millalen Milla: C.E.T. y dominical". Aclaró luego que "esto no quiere decir que las demandas fundamentales de esta huelga tales como: libertad a todos los presos políticos mapuches; desmilitarización de las comunidades y revisión del caso PolucoPidenco, hayan quedado de lado, pero vemos que en Chile no existen las garantías para tratar estos temas, por lo que serán revisados en marzo por la Corte Interamericana de Derechos Humanos". En la misma declaración, fechada desde el hospital de Chillán, señaló que "esperamos una pronta respuesta y no como un acto de buena voluntad, sino como un acto de justicia, pues nuestros hermanos que han hecho cinco años de cárcel inocentemente, siendo juzgados por la Ley Antiterrorista cuya única prueba para su condena han sido testigos sin rostro y pagados maliciosamente por el Ministerio Público. Finalmente decir que nosotros cumplimos con todos los requisitos para acceder a estos beneficios intrapenitenciarios".

PROPUESTA DEL GOBIERNO

Ayer, se informó que el Gobierno había presentado una propuesta a Patricia Troncoso, con una serie de beneficios, con el fin que deponga la huelga de hambre.

A través del presidente de la Conferencia Episcopal, monseñor Alejandro Goic, el Ejecutivo propuso una serie de beneficios para "La Chepa", incluyendo su traslado a un centro de reeducación y trabajo tan pronto sea dada de alta desde el recinto médico de Chillán.

Seis meses después de su ingreso a tal recinto, la comunera podrá gozar del beneficio de salida dominical, ya que así lo estipula el reglamento de Gendarmería. En tanto, Jaime Marileo y Juan Millalen, los dos comuneros que iniciaron la huelga de hambre con Patricia Troncoso, gozarían de los mismos beneficios.

Ayer en la tarde, monseñor Goic tenía previsto reunirse con la activista mapuche para discutir la propuesta del Ministerio del Interior.

UPI

Colegio Médico intercederá por "La Chepa" ante autoridades

LN 28 de enero de 2008

"Es justo lo que ella está pidiendo y el Colegio Médico comparte este planteamiento, por lo tanto, hará ver a los ministros del Interior, de Justicia y al director nacional de Gendarmería, que la petición de Patricia es justa", aseveró Juan Luis Castro.



El presidente del Colegio Médico de Chile, Juan Luis Castro, anunció que intercederá ante los ministros de Justicia y de Interior para que éstos se sensibilicen ante las peticiones de Patricia Troncoso, a quien visitó la mañana de ayer y quien suma 109 días de huelga de hambre.

Hasta el Hospital Herminda Martín de Chillán, centro asistencial donde se encuentra internada "La Chepa", también llegó el equipo médico de confianza de la activista y Carlos Rojas, representante regional de la entidad.

"Es justo lo que ella está pidiendo y el Colegio Médico comparte este planteamiento, por lo tanto, hará ver a los ministros del Interior, de Justicia y al director nacional de Gendarmería, que la petición de Patricia es justa", aseveró Castro mientras visitaba a Troncoso.

La máxima autoridad del Colegio Médico agregó que "es necesario hacer un llamado, una vez más, al Supremo Gobierno, a que se sensibilice frente a esta situación y le conceda la libertad definitivamente los días domingos, que es lo único que ella pide. Para que se termine esta huelga de hambre que le podría costar la vida".

La entidad de facultativos comunicará su iniciativa mediante un oficio que hará llegar hoy hasta el Ministerio de Interior.

Por su parte "La Chepa", durante el fin de semana, envió un comunicado público en el que sostiene que ella no ha iniciado negociaciones con el Gobierno y aclara que "sólo ha habido acercamientos a través de la Iglesia Católica, a la cual le pido que continúe con sus buenos oficios".

La activista pide que el Ejecutivo solucione de manera "eficaz y eficiente el tema de la huelga de hambre que ya se extiende por 108 (109) días" y solicita "un documento donde aparezca formalmente el otorgamiento del beneficio de ir a un predio de educación y trabajo (CET) y de los beneficios intrapenitenciarios a partir de marzo de 2008"

Desalojo en la Catedral

En tanto, la madrugada de ayer Carabineros desalojó la Catedral de Concepción, a los seis activistas mapuches, cuatro mujeres y dos hombres, que se encontraba encadenados a la baranda del altar de la iglesia y en huelga de hambre en apoyo a Troncoso, desde el pasado miércoles 23 de enero.

La autorización para ingresar al establecimiento religioso fue otorgada por el arzobispo de Concepción Ricardo Ezzati, a quien cercanos a la causa indígena le

atribuyen responsabilidad en el operativo que a su juicio fue "violento" porque hubo "golpes, zamarreos y maltrato verbal".

Colegio Médico buscará interceder por "La Chepa"
27 de enero de 2008 | 15:55/ UPI

Según diversas organizaciones mapuche, el compromiso de los dirigentes médicos de interceder por Patricia Troncoso ante el gobierno se explicitó no sólo a ella, sino también a sus cercanos y a las mismas organizaciones indígenas.

A interceder por sus demandas ante los ministerios de Justicia y del Interior se comprometieron con Patricia Troncoso, simpatizante mapuche que mantiene una huelga de hambre por 109 días, el presidente del Colegio Médico de Chile, doctor Juan Luis Castro, junto con el representante regional del gremio, doctor Carlos Rojas Alvarez.

La información fue entregada esta tarde a través de un comunicado de prensa suscrito por la Coordinación de Organizaciones Autónomas Mapuche de Santiago (Cooams), la Agrupación mapuche Kilapan, el Consejo Mapuche Pikunche, y la entidad llamada Jvfken Mapu.

Se agregó que Castro y Rojas, junto al equipo médico de confianza de Patricia Troncoso Robles, la visitaron esta mañana en el hospital Herminda Martín de esta ciudad, donde la activista mapuche continúa sosteniendo un ayuno que se extiende ya por 109 días.

El compromiso de los dirigentes médicos se ha explicitado no sólo con Patricia Troncoso, sino también con su familia, el padre y la madre, como con su vocera directa, Sara Huenulaf y, a través de ella, con las organizaciones mapuche y redes de apoyo al pueblo mapuche, dijo el mismo comunicado.

**PRESENTACIÓN A LA CORTE DE APELACIONES POR PATRICIA TRONCOSO
ROBLES por el abogado Patricio Bell.**
22 DE ENERO, 2008 13.10 pm

Es trasladada a pabellón de urgencia -uti- a las 12.45 pm con fuerte resguardo policial, y de gendarmería, y un funcionario de la intendencia de la VIII región constata la presencia en las cercanías del hospital de vehículos con personal civil no identificado)

Represión policial a los manifestantes y grupos de apoyo, DR. BERNA CASTRO y abogados PATRICIO BELL amenazados por personal de civil no identificado dentro del Hospital

Adjuntamos info

1. Hoy, ante la Corte de Apelaciones de Chillán, el abogado de la familia Patricio Bell, renovó los antecedentes del Recurso de Amparo N° 51-2008, donde expone lo siguiente:

SE TENGA PRESENTE Y ACOMPAÑA DOCUMENTOS-

ILTMA. CORTE DE APELACIONES

PATRICIO BELL AVELLO, abogado, por los recurrentes, en Recurso de amparo Ingreso Corte N° 51-2008, a esa Ilتما. Corte respetuosamente digo:

Que vengo en solicitar a S.S. Ilتما. tener presente lo siguiente, al tenor de los Informes de Gendarmería de Chile que obran en estos autos:

1.- En el mes de noviembre de 2007, esto es, cuando la huelga de hambre estaba compuesta por 5 reos, Gendarmería de Chile interpuso ante la Ilتما. Corte de Apelaciones de Temuco un Recurso de Protección mediante el cual se solicita autorización de ese alto Tribunal para suministrar alimentación paraenteral a dichos huelguistas, todo ello en consideración que, a la fecha, éstos cumplían alrededor de 60 días en huelga de hambre.

2.- Como se señala en los referidos Informes, dicho Recurso fue acogido y, por consiguiente, a contar del mes de noviembre de 2007 Gendarmería de Chile se encuentra en la obligación legal de suministrar alimentación a la amparada, doña Patricia Troncoso.

3.- No obstante lo anterior, y en un acto irresponsable, negligente y culpable, dicha Institución no ha actuado en conformidad al mandato legal y ha dejado que la amparada continúe en huelga de hambre hasta completar, a esta fecha, un total de 104 días.

4.- Al actuar del modo señalado, Gendarmería de Chile, obedeciendo instrucciones del Gobierno central, ha expuesto ilícitamente la vida y la integridad física y síquica de la amparada, hasta llegar a la situación actual en que se encuentra, por propias declaraciones de los facultativos de dicha Institución, en riesgo vital.

5.- Sucede que ello se ve corroborado con los Informes médicos acompañados en autos, que son de una data de antigüedad SUPERIOR A 7 DIAS.

6.- Al tenor dichos Informes, es menester señalar que recién el día 20 de enero del presente, se comenzó a suministrar alimentación paraenteral a la recurrida, a través de cateter central, lo que implica, en términos simples, que la alimentación se le introduce directamente al flujo sanguíneo, lo que implica un grave riesgo séptico, descompensación metabólica, falla renal y cardiovascular que, en definitiva, IMPLICA RIESGO INMINENTE DE MUERTE.

7.- POR NORMAS SANITARIAS, imperante en el país, QUE SON OBLIGATORIAS, ese tipo de tratamiento SOLO PUEDE SER REALIZADO AL PACIENTE EN SALA UTI, POR MÉDICOS ESPECIALISTAS, con la paciente conectada a monitorización y no en una sala que, como la de Pensionado, carece de las mínimas condiciones para su aplicación, por un médico que carece de especialidad, como ocurre en la especie.

8.- Lo anterior se ve corroborado explícitamente por el Dr. Gastón Rodríguez, médico de Gendarmería de Chile, al diario "La Discusión de Chillán", mediante declaraciones que constan en la página N° 5 de la edición de hoy, cuyas copias se acompañan.

9.- Sin perjuicio de lo anterior, es menester señalar a S.S. Itma. que para suministrar la nutrición paraenteral por cateter venoso central, requiere que la paciente PRESENTE UN NIVEL INMUNOLOGICO OPTIMO, lo que no ocurre en la especie, y por lo tanto LA AMPARADA PUEDE PRESENTAR EN CUALQUIER MOMENTO SEPSIS POR CATETER lo que implica la muerte por una infección producida por acción médica que no corresponde a la praxis médica, y que es efectuada además con oposición de la paciente.

10.- En definitiva, en la especie se está en presencia directa de un conjunto de acciones que rayan en el ilícito penal, las que deben ser inmediatamente detenidas mediante el traslado de la recurrida a un Centro Hospitalario que reúna las condiciones físicas y profesionales que lo permitan.

POR TANTO,

SÍRVASE S.S. ILTMA. Tenerlo presente.-

2. Cabe señalar que previo a esta presentación el abogado solicitó a la Corte de Apelaciones de Chillán lo siguiente:

1. Que se constituya en el Hospital en conjunto con el Director de éste y el Jefe de la UCI, un Ministro Titular de ese Tribunal para constatar el estado real de Patricia Troncoso.

2. Que se ordene el traslado inmediato de Patricia Troncoso a un Hospital de alta complejidad Tipo I, en Santiago o Concepción.

3. Que Patricia Troncoso sea tratada por médicos especialistas en Unidad de Tratamiento Intensivo (UTI), con equipos adecuados, por profesionales idóneos y no por los médicos de Gendarmería, que no reúnen los requisitos mínimos exigidos para el tratamiento de este tipo de casos.

Todas estas medidas se solicitan con carácter de urgente e inmediato en atención al grave riesgo en que se encuentra Patricia Troncoso.



DOCTORA BERNA CASTRO, CHILLÁN

"Patricia Troncoso en cualquier momento puede morir"

Por Azkintuwe | Miércoles 23 de Enero de 2008

Prisionera política mapuche, en huelga de hambre desde el pasado 10 de octubre, se encuentra en riesgo de morir dijeron integrantes de un equipo médico independiente que la examinó. En los últimos días, en las afueras del Hospital Herminda Martín se han registrado momentos de gran tensión al decretarse la total prohibición de visitas a Patricia Troncoso dispuesta por Gendarmería.

Párrafos

La prisionera fue trasladada de manera forzada a esa ciudad por las autoridades, argumentando que allí vivían sus familiares. Sin embargo, estos últimos denuncian que no han podido visitarla, recurriendo a la Justicia para tratar de revertir la medida.

En las afueras del Hospital Herminda Martín se han registrado momentos de gran tensión al decretarse la total prohibición de visitas a Patricia Troncoso, dispuesta por Gendarmería bajo el argumento de protección sanitaria.

CHILLÁN | Patricia Troncoso, que cumple una sentencia a diez años de prisión por su supuesta participación en el incendio de un bosque ocurrido el año 2001 en Ercilla, "está en grave, grave riesgo vital", aseguró a radio Bío Bío la doctora Berna Castro, miembro del equipo que visitó a la mujer en el Hospital Herminda Martín de Chillán, con resguardo de personal de Gendarmería. La prisionera fue trasladada de manera forzada a esa ciudad desde Temuko por las autoridades, argumentando que allí vivían sus familiares. Sin embargo, estos últimos denuncian que no han podido visitarla, recurriendo a la Justicia para tratar de revertir la medida y que Troncoso sea trasladada a un centro de mayor complejidad de Santiago.

La destacada luchadora estaba recluida en la cárcel de Angol, donde inició el ayuno -sólo ingiere líquidos- junto a otros tres comuneros condenados en el mismo caso el 10 de octubre de 2007, pero que depusieron el movimiento en diciembre a petición

de sus familiares y debido al crítico estado de salud que los afectaba tras dos meses de ayuno. La huelga busca desde su inicio la liberación de todos los mapuches condenados en el marco de la Ley Antiterrorista. También la desmilitarización de vastas zonas del territorio mapuche, ocupadas hoy por fuerzas policiales. Demandas básicas de Troncoso dicen relación con acceder a salida dominical y al cumplimiento de su condena en un centro abierto, derechos a los cuales legalmente podría acceder pero que le han sido negados.

Según la doctora Berna Castro, "Patricia Troncoso en cualquier momento puede morir. Ella está en la etapa tres, el máximo nivel de gravedad, muy, muy grave", insistió. Explicó que este fin de semana se constató una grave deficiencia inmunitaria, parámetros que implican que "está entrando cada vez en una etapa de desenlace irreversible". Agregó que pese a los informes acerca de la gravedad de la activista, los médicos de Gendarmería (Servicio de Prisiones) la mantienen en una sala en la que no hay monitores cardiovasculares ni equipo de reanimación. A su juicio, lo más conveniente es que la mujer sea trasladada a Santiago, porque en Chillán "está aislada, y sufriendo tortura y presión, porque los gendarmes instalan una mesa y comen delante de ella.

A esta petición se sumó el diputado Carlos Abel Jarpa, quien ofició a los Ministerios de Salud y de Justicia, respectivamente, se adopten las medidas necesarias para trasladar a Patricia a la capital. El parlamentario, quien llegó por segunda vez hasta el recinto asistencial para requerir antecedentes, señaló que en cualquier momento la paciente podría sufrir una descompensación grave dado su nivel de desnutrición. Indicó el parlamentario que, aún cuando Troncoso está conciente y con monitor en su pieza "estamos sin duda ante una bomba de tiempo", más aún cuando en el Hospital local la Unidad de Cuidados Intensivos está en remodelación. Prohiben las visitas

En los últimos días, en tanto, en las afueras del Hospital Herminda Martín se han registrado momentos de gran tensión, al decretarse la total prohibición de visitas a Patricia Troncoso dispuesta por Gendarmería bajo el argumento de protección sanitaria, incluyendo a familiares directos y médicos externos. La Dra. Orielle Nuñez, una de las profesionales del equipo médico externo tratante, denunció a los medios de prensa que "desde un principio se nos ha negado el acceso a las fichas y a la posibilidad de evaluarla, aún cuando ella misma ha manifestado que este es su equipo de confianza y sólo ha quedado en manos del equipo de Gendarmería". "Ayer ingresó su hermana y a través suyo Patricia ha reiterado que ella mantendrá su huelga de hambre mientras el Gobierno no escuche sus demandas que son, en definitiva, la libertad de los presos políticos mapuches, la revisión de la Ley antiterrorista, y la desmilitarización de las comunidades". Añadió que luego intentó ingresar el padre y la otra hermana, pero se les negó también el acceso al igual que al equipo médico que representa. "Estamos tremendamente preocupados – indicó la Dra. Nuñez porque vemos que poco a poco se van consumiendo sus pocas energías, deteriorándose cada vez más y existe una actitud prácticamente indolente e insensible frente al tema por parte del Gobierno"

Cerca de las 13 horas y mientras se realizaba una reunión en el Auditorio del edificio asistencial para aclarar los roles de las distintas instancias involucradas en el tema, y en que participaba médicos externos, directivos del mismo hospital, personal de Gendarmería, dirigentes del Colegio Médico de Ñuble y representantes del grupo de apoyo al movimiento mapuche - esta fue abruptamente suspendida a raíz de incidentes en las afueras del local protagonizados por integrantes de este último. Los manifestantes -que desde el fin de semana pernoctan en carpas en el

bandejón de Avenida Argentina con Libertad– ocuparon una de las calles impidiendo la circulación de los vehículos, a raíz de lo cual siete de ellos fueron detenidos por Carabineros y más tarde dejados en libertad

Apoyo de la Iglesia

El obispo de Chillán, Carlos Pellegrin Barrera, visitó a Patricia Troncoso en la mañana del sábado. Anteriormente lo había hecho el Padre José Luis Ysern, asesor de la AUC (Acción Católica Universitaria), quien conversó en dos oportunidades con Patricia, y contó que la joven le había pedido recibir los sacramentos. El obispo Pellegrin manifestó que el Estado chileno se había equivocado al trasladar a Patricia Troncoso a Chillán. El religioso visitó a la interna en su habitación. “Pude escucharla como pastor de esta diócesis y decirle que estoy muy preocupado por la situación que vive en este momento”.

Carlos Pellegrin, sostuvo que “no sé si fue una buena decisión haberla trasladado sin su consentimiento, ni el de su familia a un centro hospitalario que la recibió con cariño, que la está atendiendo, pero que no fue la propuesta original de los médicos que querían que fuera trasladada a un centro de Santiago”. Agregó que “decisiones como esas no son sabias; creo que no son prudentes y lo digo con todas sus letras, creo que en esto el estado se ha equivocado y que debería escuchar más una causa que tiene mucho de justicia”. Al salir Monseñor Pellegrin dijo que “tuvimos una conversación muy grata; siento que es una mujer con una tremenda fuerza espiritual”.

“Es mi deseo que haya cada vez mas puentes de diálogo. Sobre todo para ella, que se siente sola, poco escuchada por el Estado. Ojalá que las autoridades puedan acercarse un poco más, que puedan escuchar y comprender las demandas de Patricia, que es la expresión del pueblo mapuche, de los pueblos originarios de América”. El prelado manifestó sentir que “hay bastante discriminación hacia la etnia mapuche y actos como éstos, de la huelga de hambre, es una forma pacífica, aunque extrema, de mostrar la difícil situación por la que están pasando”. Por su parte, el senador Alejandro Navarro, señaló que "no es creíble que la hayan cambiado con la excusa de que en Chillán tiene más arraigo familiar, más aún cuando ni siquiera la dejan tener visitas de su propia familia". Navarro dijo que "si a Harboe (Felipe, subsecretario del Interior) le interesara realmente el estado de salud de Patricia Troncoso, la habría trasladado a Santiago, ya que en Chillán hay menos tecnología para salvarla en momentos críticos. Lo único que le importa verdaderamente a Harboe es crear menos convulsión política con la inminente muerte de la Chepa".

El parlamentario también dirigió sus dardos hacia el ministro de Justicia. "Si Patricia Troncoso muere, será única y exclusiva responsabilidad de Carlos Maldonado, quien ha actuado con indolencias e ineficacia". "Estamos enormemente inquietos y preocupados", manifestó el senador Navarro, agregando que "el Gobierno está haciendo oídos sordos, la Concertación está haciendo oídos sordos y, particularmente, el ministro Maldonado. Por ello es que desde ya expresamos que será él quien deberá responder si la Chepa fallece en las próximas horas, ya que no es entendible que se le ponga tanta traba y burocracia a unas demandas justas y aterrizadas" / AZ

A los sordos que están en el poder

Rossana Cárcamo. Enero 2008, Bélgica

A 18 mil kilómetros de Chile y con 18 años más en la piel no dejo de asombrarme al comprobar que nada ha cambiado en Chile.

La dichosa alegría que ya venía, seguramente se quedó enredada en algún portafolios o en un cheque destinado al portador y los millones de chilenos que creímos en esas arengas seguimos sin poder sonreír.

Las condiciones laborales siguen siendo nefastas, los sueldos son de miseria, la educación es un comercio, la salud es para quien tiene dinero, existe todavía el exilio forzado para numerosas familias y el respeto a los Derechos Humanos es sólo una frase cliché en la boca de quienes hoy gobiernan el país.

Sentada en mi escritorio, muerdo la rabia de no estar físicamente en las calles de Santiago y de no unir mi grito al de mis hermanos. Sin embargo, tal como en el pasado tapicé los muros de la ciudad con rayados antidictatoriales, hoy me sirvo de Internet para mostrar mi descontento.

¿Señora Bachelet, duerme usted tranquila sabiendo que su mandato presidencial está manchado con sangre joven y honesta?

¿Señores Parlamentarios, pueden mirar a sus hijos y a sus nietos sin avergonzarse por haber vendido los sueños e ideales que un día profesaron?

¿Señores Ministros e Intendentes, no recuerdan cuando nos llamaban a movilizarnos en contra del dictador y a estrujar más fuertes aún nuestras gargantas, para que oyeran en La Moneda lo que pedíamos?

Seguramente estos 18 años con el sartén por el mango los han convertido en excelentes “chef de cocina”, elaborando recetas y menús, vale decir decretos y leyes, sólo para los privilegiados que entran al Patio de Los Naranjos.

Frente a un muro de insensibilidad por la vida de Patricia Troncoso y a unos cerebros amnésicos y corruptos no me puedo callar. No seré cómplice con mi silencio y seguiré creyendo firmemente en las palabras de Salvador Allende: *“mucho más temprano que tarde se abrirán las grandes Alamedas por donde pase el hombre libre, para construir una sociedad mejor”*.

No lo olviden señores gobernantes, los pueblos tienen memoria y tienen hijos dispuestos a reescribir la historia.

Mil veces venceremos

Daniela Beatriz Lepín enero 25, 2008



La Chepa tiene la mirada más soñadora que existe, y esos ojos no han perdido la fuerza a sus ciento y algo días de huelga de hambre, ellos se alzan todos los días para soñar, y sus oídos se inclinan para escuchar los cantos y el sonido del Kultrun guerrero que llega para hacerle compañía todos los días, la trutruca a lo lejos, le recuerda el sueño de la tierra prometida, los sabores del campo, la imagen majestuosa del cielo que descansa en el Lonquimay. Y pensar que la Chepa está así porque fue a luchar por la tierra, por la vida, por sueños, por los niños. Que macabro es el castigo.

A veces siento vergüenza por la pasividad de mis pasos, y tu dignidad me está matando, porque si te vas, la culpa nos va a consumir el alma. Chepa querida, estos días podrán ser los más duros y tú sigues digna y de pie en tus sueños. Y yo, yo no sé que más hacer, en mi debilidad y en la tristeza hablo con Dios, a ver si él me escucha, si se me acerca un poquito y yo a él, para que le cuente lo que pasa contigo, y en una de esas él nos ayuda, porque los humanos ya no hacen nada, alguien me dijo que él es papá también, y cuando los hijos sufren los padres siempre hacen algo, siempre.

Chepa de nuestros corazones, te has instalado en el espacio más importante de nuestras vidas, no vamos a descansar, vamos a salir a la calle, vamos a buscar nuevos caminos, vamos a interceder en la tierra y en el cielo, vamos a golpear todas las puertas, nos vamos a tomar de las manos, vamos a gritar tu nombre en las alturas y esto se va acabar, se tiene que acabar. Alzaremos las banderas en tu nombre y por nuestro pueblo, y tu vas a ver que esto solo fue un mal sueño, fuerza a tu cuerpo cansado.

Al pueblo Mapuche, gracias por iniciar esta lucha, gracias por la demostración de fuerza y valentía, y por los actos de amor

Desde la urbe y desde nuestra conciencia soñadora, marichiweu!!

El gobierno de Chile está asesinando a una líder mapuche por Dr. Martín Almada (Paraguay)

DOMINGO, 27 DE ENERO DE 2008

Asunción, 25 de enero de 2008

Señor:

Presidente de Haskell Indian Nations University

Estado de Kansas, USA.

Recuerdo haber dado en su Universidad una Conferencia sobre Derechos Humanos abordando el tema "OPERATIVO CONDOR. TERRORISMO DE ESTADO" en el mes de julio de 2002, en mi condición de Profesor Visitante de la Universidad Estatal de Kansas, Manhattan.

Guardo el mejor de los recuerdos de los alumnos y profesores de esa prestigiosa Universidad en particular, recuerdo con cariño a los esforzados estudiantes nativos de su país. Me llamó la atención el interés que tiene esa comunidad educativa en vincularse con las Universidades de América Latina, especialmente las destinadas a estudiantes indígenas.

Tomé conocimiento a través de la prensa internacional que PATRICIA TRONCOSO, dirigente de los MAPUCHES, uno de los pueblos originarios de Chile, está realizando una huelga de hambre y lleva en esa situación más de 100 días. Ella está ofreciendo su vida en aras de la libertad y la Justicia para su noble y aguerrido pueblo. El mismo que fue capaz de resistir a los conquistadores españoles. Ella y sus compañeros hoy, son víctimas de la Ley Antiterrorista que dejó como herencia el sanguinario dictador Augusto Pinochet por orden de Washington y que sigue en vigencia por orden del gobierno “socialista descafeiné” de Michele Bachelet.

Patricia agoniza ahora ante la indiferencia de las “altas autoridades chilenas” y de las altas autoridades de DD.HH. tanto de la ONU como de la OEA.

Señor Presidente. Usted se dará cuenta que en el mundo de la raza blanca hay mucha hipocresía. En este caso valen más los intereses de las empresas multinacionales que se apropiaron de las tierras de los Mapuches que el DERECHO A LA VIDA, consagrados en todas las Constituciones del Mundo. Para las empresas multinacionales la vida de Patricia Troncoso no vale nada, por ser mujer, mapuche y REVOLUCIONARIA....

La Corte Suprema de Justicia chilena, su Fiscalía General, sus jueces, hasta la fecha no se dieron por enterado que Patricia se encuentra en el límite de sus fuerzas, que agoniza... Vergonzosamente la Justicia chilena no ve, no escucha, no habla porque tiene como la diosa Astrea, su Diosa, los OJOS VENDADOS POR LAS FIRMAS MULTINACIONALES y las FF.AA., el verdadero poder. Ellos siguen colaborando con la tortura y exterminio de los Mapuches, IMPUNEMENTE.

El caso de Patricia Troncoso me conmueve profundamente porque yo también hice una huelga de hambre de 30 días para recuperar mi libertad, allá por los años 1977, en mi Paraguay cuando luchaba desde la educación liberadora contra la larga dictadura de Alfredo Stroessner. En esa situación extrema, me salvó la solidaridad internacional y logré mi libertad gracias a las enérgicas acciones del Comité de Iglesias de Paraguay y la ACCION URGENTE de Amnistía Internacional. El gobierno de Chile, que se declara democrático, a la luz de los hechos es un gobierno fascista, es decir que fue y sigue siendo muy violento. Sus militares y carabineros se siguen perfeccionando hoy en la ESCUELA DE ASESINOS, instalado en el Estado de Georgia, USA. Usted se habrá enterado que hace una semana asesinaron por la espalda a un estudiante universitario de agronomía por haber reclamado la devolución de sus tierras ancestrales. Se trata del mapuche Matías Catrillo Quezada. Un mártir joven que se suma a la lista de los muy grandes Gandhi y Martin Luther King, entre otros.

Pese a estos antecedentes, el gobierno de Chile a pesar de sus crímenes en democracia aspira integrar la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, que se elegirá muy próximamente.

Señor Presidente: por todo lo expuesto le solicito su apoyo moral que podría concretarse a través de las siguientes acciones:

1.- Enviando urgentemente una carta a la Presidente de Chile para expresar su solidaridad con Patricia Troncoso, con miras a evitar un “asesinato legal por el Estado chileno” tal como lo denuncia el gran pensador alemán mexicano Heinz Dieterich.

2.- Movilizando a todas las Universidades norteamericanos para evitar el crimen premeditado del gobierno “democrático” chileno.

3.- Movilizar a todas las Naciones Indias de los Estados Unidos para no permitir un crimen oficial de una líder indigenista.

4.- Finalmente, enviar otra carta al Secretario General de la ONU para impedir el asesinato de Patricia Troncoso e impedir también para que un representante chileno ocupe el Consejo de Derechos Humanos en Washington, porque Chile por estos crímenes y otros, no CALIFICA, absolutamente.

Le saludo con mi más alta y distinguida consideración.

Dr .Martin Almada

Miembro del Comité Ejecutivo de la Asociación Americana de Juristas (AAJ) y Premio Nobel Alternativo de La Paz.

EL OBISPO GOIC Y EL PUEBLO MAPUCHE:
CARTA14/01/08

Carta pública de Mons. Alejandro Goic Karmelic, fechada en Santiago a 14/01/08. La Paz en la Araucanía, fruto de la Justicia. 1. Los violentos episodios en la zona de la Araucanía han marcado los primeros días de este nuevo año. La muerte de un joven, las acciones violentas contra terceros inocentes, las medidas de fuerza, constituyen un síntoma alarmante de un conflicto que lamentablemente no hemos abordado en profundidad apuntando a las causas de fondo. Sentimos que la situación es altamente compleja por cuanto transcurre en un contexto de desconocimiento, prejuicios y discriminación hacia los indígenas, de políticas que se han demostrado inadecuadas, y de una instrumentalización por parte de personas ajenas a esta realidad que obstruyen los acuerdos con agitación y violencia.

2. La Iglesia, en fidelidad al mandato evangélico, ha continuado su histórico acompañamiento a los pueblos originarios, procurando la satisfacción de sus legítimas demandas, en el marco de la legislación vigente y promoviendo amplias instancias de diálogo. La participación del Obispo de Temuco, Mons. Manuel Camilo Vial, de otros obispos y profesionales de la Iglesia en un servicio de garantía y facilitación se inscribe en este espíritu.

3. Lamentablemente la preocupación por el pueblo mapuche que amplios sectores ciudadanos dicen manifestar, no se condice con un esfuerzo real por escuchar la voz de sus dirigentes representativos y por comprenderlos en su propia cultura. Valoramos la voluntad expresada por el Gobierno al crear el Comité Interministerial, y confiamos en que su tarea pueda derivar en soluciones reales a las demandas de las comunidades mapuches, lo mismo que de las personas y empresas que han sido víctimas de una violencia irracional que a nada conduce.

4. Hoy nos preocupa, de un modo particular, la situación de la Sra. Patricia Troncoso Robles, quien se ha mantenido junto a otros dirigentes en huelga de hambre. Hemos conocido recientemente el informe médico de tres profesionales que la examinaron. Dicho informe señala que, aunque no se encuentra en situación de riesgo vital inminente, el significativo deterioro de su condición física es evidente en sus aspectos cognitivos, neurológicos y en la esfera cardiovascular. Según los

especialistas, de mantenerse esa condición puede poner a la paciente en evidente riesgo vital. Confiamos en que las sugerencias que los médicos hacen respecto de su traslado a un recinto hospitalario de Santiago sean acogidas por las instancias pertinentes. Mons. Vial les ha expresado la convicción de que poner deliberadamente en grave riesgo la propia vida para llamar la atención de las autoridades y de la sociedad no es proporcionado al maravilloso don que el Señor nos ha regalado, apelando a su conciencia de cristiana, hija de Dios y a la petición de su familia para que suspenda esta medida.

5. Reitero una vez más que la paz del corazón es el corazón de la paz.

† Alejandro Goic Karmelic
Obispo de Rancagua
Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile

Foto: Obispo Alejandro Goic Karmelic

**En una carta, una frase puede decir mucho más de lo que se lee
Manuel Cortez (Chile)**

SÁBADO, 26 DE ENERO DE 2008

Estoy seguro de que monseñor Goic actúa honestamente, pero su misión, en este caso, resulta extraña, difícil de comprender, imposible de aceptar. Leer lo que escribe monseñor Goic (Ver: Carta a Patricia Troncoso), a nombre de la iglesia católica resulta interesante, pues, respecto de los problemas contra los que lucha Patricia, él dice que se trabaja tras soluciones e incluso afirma que "La Iglesia Católica a la que pertenece compromete su palabra y su acción." De aquí se puede deducir que la iglesia está mediando con el gobierno y sabe lo que ocurre en su interior.

El problema para nosotros, el pueblo, es que siempre que exigimos que se respeten nuestros derechos, se nos cita la ley, la mayoría de las cuales provienen de la dictadura y las cuales los gobiernos de la concertación, traicionando las promesas hechas antes del 90 del modo más burdo, no ha hecho nada por cambiar. Quizás si fuera monseñor Goic el presidente de Chile, tendríamos una situación diferente, al menos habría diálogo. Pero Bachelet, la del "gobierno ciudadano", se esconde, calla y miente, mientras trama soluciones en interés de las minorías privilegiadas. Incluso aprovecha de no comprometerse y trata de empujar a Patricia a deponer su lucha convirtiendo a monseñor Goic en su vocero, haciéndole transmitir un mensaje:

"He sido informado, de manera no oficial, que algunos de los beneficios que usted solicita le serían otorgados después de su total recuperación".

¿Que se puede leer en estas 23 palabras?

Lo primero que uno se pregunta al leerlas es ¿Por qué no declaran esto Viera Gallo o el ministro Perez Yoma? Por la simple razón de que no quieren que después se les exija cumplimiento. Sabemos que la palabra del gobierno vale CERO y ellos ya se dieron cuenta de que "se les cerró el crédito" con las organizaciones populares. Ya casi nadie les cree.

Además monseñor dice en su frase que fue informado “de manera no oficial”. Lo que nosotros hemos aprendido, es que cuando se nos dice algo “de manera no oficial”, mañana puede ser desconocido y negado por la autoridad.

La carta también dice que se “le otorgarían algunos beneficios”. Pero si lo que pide Patricia es el reconocimiento de derechos, no beneficios!. Los 3 asesinos de Tucapel Jiménez, fueron condenados a 8 años. Y todos sabemos lo brutal que fue ese asesinato; fue ejecutado haciendo uso de todos los poderes y respaldos que les daba el ser agentes del estado en acción. Pues bien, uno de ellos fue amnistiado (¡!!) por el presidente Lagos, el segundo ya salió en libertad y el tercero termina luego esta condena. Patricia, sin embargo, por un supuesto incendio, se le aplicó la “ley contra el terrorismo” y fue condenada a 10 años y al pago de una multa de 500 millones de pesos (1 millón de dólares). ¿Se dan cuenta? No hay comparación posible entre las causas y mucho menos entre las penas y el trato que se les dio: ellos estuvieron cárceles VIP, mientras Patricia está amarrada de pies y manos a una cama en la cual yace desde hace ya casi 4 meses en huelga de hambre.

Por último monseñor Goic dice que estos supuestos “beneficios” le serían otorgados una vez que haya logrado “su total recuperación”. En otras palabras le dice que deponga su huelga, que acepte que ha sido derrotada, que ese no es el camino para luchar por lo que ella considera sus derechos, y sólo entonces será digna de recibir algunos “beneficios”. Ni siquiera se sabe cuáles. Es el mismo garrote de los poderosos de siempre.

Para el 95% de los chilenos, lo que Patricia pide es nada, para la ínfima minoría privilegiada del país, es demasiado. Es peligroso para sus intereses si Patricia logra lo que se ha propuesto.

Mientras el gobierno calla y al parecer trata de usar a la iglesia para sus propósitos, la ola de solidaridad con Patricia crece en el mundo. Desde distintos países latinoamericanos llegan noticias de actos de solidaridad, declaraciones, cartas. La cantidad de intelectuales, políticos, personalidad que van reaccionando frente a lo que hace la “justicia” chilena con los líderes del movimiento mapuche, crece y complica al gobierno de la concertación.

Independientemente del desenlace que tenga la huelga de hambre de Patricia Troncoso, una cosa está clara: Chile y la causa del Pueblo Mapuche no será los mismos que eran el 10 de octubre cuando arrancó la huelga, de esta pequeña gran mujer.



Gabriel Salazar: Causa mapuche tiene convicción, identidad y fuerza mayor a otros movimientos

Ana Rodríguez Silva, EL MOSTRADOR 25 de Enero de 2008

En entrevista con El Mostrador.cl, el Premio Nacional de Historia 2006 cuestiona decisión de Bachelet de priorizar el "orden público", pues la respuesta puede ser "más violenta". Afirmó que idea de gobierno ciudadano fue un eslogan, pues si "hubiera hablado en profundidad sobre lo que significa gobernar con los ciudadanos, habría tenido que dar vuelta el modelo".

Un profundo malestar interior en la sociedad chilena es lo que el historiador y sociólogo Gabriel Salazar presenta como explicación a las formas de manifestación que hoy se están visualizando en el país. "Evidentemente, el sistema está trabajando con una crisis larvada, en que el conflicto en general se ha subjetivado", asegura. Algo que le parece natural dentro de una lógica histórica, en que los parámetros macroeconómicos aparecen alentadores, pero los indicadores de desarrollo humano muestran un malestar que sigue reproduciéndose. "El conflicto ahora no revienta como en las otras democracias, como un conflicto del espacio público, callejero, de masas, político, un conflicto objetivado. Sino que revienta hacia adentro y eso se ve en el incremento de la violencia doméstica y del delito contra las personas, característico de los sectores populares", dice.

Según Salazar, esta inclinación hacia la violencia estaría complicándose cada vez más con el conflicto mapuche, "que se ha convertido en 'el movimiento social del país y además con una convicción, una identidad y una fuerza que ningún otro movimiento popular puede tener hoy en Chile".

"La muerte de este joven (Matías Catrileo) y la relativa militarización que está ocurriendo en el sur está creando un escenario duro. De hecho la juventud universitaria -la contestataria, la crítica, la que está descontenta- tiende mucho a apoyar el movimiento mapuche, ven allí un modelo de acción", dice el Premio Nacional de Historia 2006.

El modelo implosiona

Según Salazar, actualmente existe un grado de explosividad y violencia latente que puede estallar fuerte por el frente mapuche y que en la zona central se observa en lo delictual. "En los últimos diez años la Concertación ha incrementado en un 122% el presupuesto en seguridad pública y sigue invirtiendo. Pero la delincuencia ha incrementado en esta última década también en un 122%, entonces no tiene ningún impacto real".

Esto porque se transforma el modelo existente en uno policial y se intenta legitimar mediante la seguridad ciudadana que confiere Carabineros. En ese sentido, a Salazar le parece casi obvia la idea del Gobierno de priorizar en este "segundo tiempo" el orden social, aunque "revela la enorme ingenuidad de la Concertación de responder mecánicamente a los requerimientos del modelo. Nadie se atreve a plantear el tema de fondo, ni siquiera los mapuches", asegura.

-¿Por qué esta molestia se manifiesta hacia adentro?

-Porque no hay canales de expresión, no hay una izquierda donde hoy en día se puedan volcar militantemente los resquemores, las rabias, las frustraciones. Tampoco hay una ideología a la mano con sentido pragmático. No hay alternativas de dónde agarrarse. Por lo tanto, sobre todo cuando estás trabajando en empresas donde no existen grandes sindicatos, no hay posibilidad de organizarse por la vía laboral como en el pasado.

Es así como el fracaso ante el mercado se asume como un fiasco propio. Algo que antes no sucedía, pues se culpaba al sistema, dice Salazar. "Luego es el fracaso frente a la familia: ya no eres el proveedor. Eso es algo subjetivo, crea una psicosis interna y frente a eso el sistema queda limpio. La cantidad de violencia que eso está incubando, en la medida en que pueda politizar, da miedo porque no se sabe para dónde puede ir", explica.

- ¿Sería entonces esta nueva prioridad del Gobierno una defensa anticipada ante la posibilidad de que emerja una movilización social?

-Es porque (el Gobierno) no tiene política. El modelo neoliberal en Chile se aplicó tan ortodoxa y perfectamente, que no tiene posibilidad de reforma. Por ahí la Concertación no puede hacer más y cualquier propuesta significativa desde el punto de vista histórico tendría que ser una propuesta anti modelo y ahí no se atreven. Se pudo haber hecho frente a los mapuches, era la oportunidad para sacar una política de carácter histórico y de fondo. Por eso están aplicando una ley policial. Si hubiera un movimiento más grande, la respuesta sería del Ejército. Por algo están militarizando el sur.

-¿Qué tan peligroso resulta condicionar o amenazar las manifestaciones ciudadanas?

-Es peligroso para el mismo sistema, porque el "policiamiento", mientras más duro y seco sea, la respuesta de los grupos delictuales va a ser más violenta. Se genera una espiral de violencia que es peligroso para el sistema más que para la izquierda. La mayor parte de los jóvenes que se involucran en estos grupos delictuales, de barras bravas, de tribus urbanas, son en mayor parte niños huachos.

Estos niños tienen una frustración afectiva muy grande y buscan protección en redes fraternales, pandillas. Ahí encuentran solidaridad, más que nada de los mayores, que los protegen y ayudan. También lo encuentran en los dirigentes de los clubes deportivos y en los profesores de las escuelas primarias. Son niños que se van formando en una solidaridad horizontal y toda la violencia la descargan contra el sistema. Entonces hay dos elementos: cabros formados en frustración y rabia contra el sistema y en solidaridad lateral. Ambos ingredientes son típicamente la base de un revolucionario.

El Gobierno Ciudadano

Según Salazar, la supuesta participación civil en la práctica no es tal. "La palabra participación la usan mucho para que los pobladores participen en la construcción de una multicancha, pero no existe en la Constitución, no hay ninguna ley que garantice la participación ciudadana. Hay un proyecto que descansa hace años en el Congreso y nadie lo toca".

-¿No parece una contradicción plantear un gobierno ciudadano y a la vez

imponer mano dura contra las manifestaciones sociales?

-Bachelet tuvo una idea inicial, tiró un slogan y se quedó maniatada para avanzar. Además ella no es una estadista. Es simpática, inteligente, gran analista política, pero no tiene la estatura de un gran estadista que proyecta país para adelante. Si hubiera hablado en profundidad sobre lo que significa gobernar con los ciudadanos habría tenido que dar vuelta el modelo. Eso implica descentralizar, generar un Estado más federal, mayor participación real. Como no podía hacerlo, se quedó en el lenguaje, en la simpatía.

A lo más que ha llegado es a crear comisiones que no son estrictamente ciudadanas, sino que implican cuoteo político de todo tipo. Sus comisiones han sido un mal ejemplo de que los ciudadanos cogobiernen, porque en rigor eso no ha pasado. Ella perdió su chance, ahora está sobreviviendo. Es una pena que siendo mujer se haya quedado sin proyecto de gobierno y con una Concertación que se le desarma. Eso va en desmedro de la confianza hacia las mujeres.

-¿Cómo explica el surgimiento de este ideal de gobierno que se planteó desde un principio?

-Ella no estaba pensando en un proyecto más de fondo, para eso se requeriría haber pensado toda la historia de Chile al revés: de abajo para arriba, no de arriba para abajo. Ni ella ni la mayoría de los políticos hicieron eso. Si bien mucha gente ahora está pensando en esa línea, todavía somos pocos para dar vuelta la tortilla. A ella se le ocurrió porque se disparó en las encuestas solita, fue el apoyo espontáneo de la gente. De ahí salió la idea, pero eso no significa tener un proyecto de fondo en que la sociedad civil gobierne.

-¿Cuál es la consecuencia de la creación de comisiones frente a los movimientos ciudadanos?

-Indudablemente el movimiento de los pingüinos es una de las cosas más importantes e inéditas que han ocurrido en Chile en el último tiempo, por la forma en que organizaron los cabros, la masividad del movimiento y sobre todo por su formación interna, en que la asamblea manda y no hay dirigentes, sino voceros. Eso es realmente que la ciudadanía mande. Ellos lo impusieron como una explosión desde abajo, lo que es notable. Y ningún político leyó eso, todos leyeron las peloterías callejeras y llenaron las noticias con eso. Entonces ella responde con esta comisión, pero ahí se diluyó todo. Fue echarle agua a un barril de pólvora. Y sin ningún resultado práctico.

-¿Cuál sería entonces el problema con el ejercicio ciudadano en Chile?

-Básicamente que no hay tradición. Hubo, pero se olvidó. Hubo una enorme actividad ciudadana entre 1823 y 1829. Como ganó Portales con un golpe de Estado y Barros Arana se convirtió en un gran constructor de mitos en torno a él, hundieron la tradición ciudadana y la tildaron de anarquismo. Entre 1919 y 1925 también hubo ejercicio de ciudadanía, pero fue tapado y olvidado. En Chile no hay memoria ni experiencia de participación ciudadana, no se sabe que la soberanía se ejerce y no es una definición de una Constitución. Construir ciudadanía es una tremenda tarea educativa que el Estado no va a hacer, se tiene que hacer de manera informal

-¿A través de la autoeducación?

-Claro, que se manifiesta a través de los cordones de educación popular que

existen en todo Chile, en las actividades solapadas que hacen en las universidades los intelectuales y los estudiantes. Ahí se está formando ciudadanía. Ahora hay algunos pillos que quieren cortar la educación popular

y meterla desde el Gobierno, lo que es absurdo porque nadie puede enseñar educación popular desde el Gobierno, contra el Gobierno.

Con nueve detenidos termina manifestación frente a La Moneda por situación de dirigente mapuche

Rodrigo Mejias22/01/2008 14:37

En tanto, el gobierno dijo que está haciendo todo lo posible para evitar la muerte de Patricia Troncoso, que lleva 104 días en huelga de hambre.



"Si le pasa algo a Patricia Troncoso, la responsabilidad completa es de la Presidenta Bachelet", dijo el abogado Gutiérrez.

Nueve personas detenidas fue el saldo que dejó la manifestación de tres mujeres mapuches que se lanzaron a una de las piletas ubicadas en la Plaza de La Ciudadanía, frente al Palacio de La Moneda.

Las mujeres estuvieron durante una hora y 30 minutos al interior de la piscina cantando consignas en apoyo al pueblo mapuche y, en especial, a la activista Patricia Troncoso, quien lleva 104 días en huelga de hambre.

Una de las manifestantes señaló que "nos reunimos acá porque nuestras comunidades están siendo reprimidas diariamente con allanamientos", y agregó que "Michelle Bachelet vaya a un sicólogo, porque me parece que quedó con secuelas cuando fue torturada junto con su madre".

Carabineros, mientras esperaba que las manifestantes salieran del agua, detuvo a seis personas por desplegar un lienzo y apoyar a la protesta. Una de las detenidas, era Carmen Barrera, esposa del abogado de Derechos Humanos, Hugo Gutiérrez. A las 13:15 horas las manifestantes decidieron salir del agua, pero una de ellas fue rápidamente detenida y llevada al carro policial. Las otras dos mujeres regresaron al interior de la piscina y comenzaron a lanzar agua y escupos a los policías. Finalmente personal de Fuerzas Especiales intervino ingresando a la pileta y llevándose a las dos mujeres, frente el repudio de la gente que estaba ahí presente. Horas antes, la Asamblea Nacional de Derechos Humanos, representada por el abogado Hugo Gutiérrez, llevó una carta a La Moneda solicitando una audiencia con la Presidenta Michelle Bachelet con el fin de revisar la situación de Patricia Troncoso.

Respecto a la condición en que se encuentra "La Chepa", el abogado sostuvo que "si le pasa algo, desde ya nosotros decimos que la responsabilidad completa es de la Presidenta de la República. El gobierno tiene que tomar cartas en el asunto y no se puede seguir haciendo el leso, cuando hay una persona que está sufriendo". El abogado dijo que Troncoso, quien se encuentra en el Hospital de Chillán, estaría siendo obligada por Gendarmería a recibir suplementos alimenticios. Luego de una conversación con el obispo Carlos Pelegrini, éste le habría contado que la mujer había sido amarrada de brazos, pies y cuerpo entero a la camilla. "La Chepa" pide que se le reconozca el derecho a la salida diaria, ya que según Gutiérrez, es inocente y está condenada por un delito que no cometió. "Aquí hay una condena que nos parece injusta y requiere de una revisión para que quede en libertad con la mayor rapidez", dijo el abogado.

GOBIERNO HACE TODO LO POSIBLE PARA EVITAR SU MUERTE

Consultado por la postura del gobierno frente a este tipo de manifestaciones, el vocero Francisco Vidal que "mientras las movilizaciones y reivindicaciones sigan en el marco de las normas, cero problema, ahora, en el tema de fondo, el gobierno está haciendo, a través de recursos judiciales y a través del papel de Gendarmería, todo lo que es posible para evitar la muerte de la señora Patricia Troncoso, esa es nuestra obligación. De tal manera que no hay ni más, ni menos medidas, es nuestra obligación permanente".

El portavoz de La Moneda agregó que "todo el mundo tiene derecho a manifestarse, para eso recuperamos la democracia. Si lo único que pide el gobierno a los que se quieren manifestar es que esa manifestación no viole el derecho de otros, ¿y como no se viola el derecho de otro? en la medida que esa manifestación sea ordenada, pacífica, autorizada, así de simple".

La huinca que podría radicalizar el conflicto mapuche El vía crucis de la Chepa

Marcela González / La Nación 27 de enero de 2008

Lleva más de tres meses y medio en huelga de hambre y ayer rechazó una propuesta del Gobierno para terminar con su ayuno. De seguir en su cruzada, la niña que estudió Teología, que fue novicia y repartía dulces entre los pequeños de La Pincoya podría transformarse en la primera mártir mapuche, sin serlo. Y de paso, ser la llama que encienda el conflicto latente en Arauco.



Ésta es la tercera huelga de hambre y la más extensa que Patricia Troncoso realiza en nombre del pueblo mapuche. Lleva más de cien días y está dispuesta a morir si

el Gobierno no accede a otorgarle libertad los fines de semana y establecer una mesa de diálogo.

Ayer recibió una propuesta del Gobierno de la mano de monseñor Alejandro Goic, que ofició de mediador; sin embargo, ella respondió con un portazo: la oferta fue libertad dominical con revisión cada seis meses. Ella exige que este beneficio se extienda en el tiempo.

Esta semana, la Chepa fue trasladada contra su voluntad por los médicos de Gendarmería al Hospital Herminia Martín, para introducirle un catéter con el que recibió tratamiento para paliar su escasez de nutrientes. Fue amarrada de pies y manos a la cama durante dos días para inyectarle el suero que evitara un riesgo vital. La orden provino del Ministerio del Interior y aunque la Chepa acusó que accedió bajo amenazas, el Gobierno no tuvo alternativa: en La Moneda saben que su intención es mantener la huelga hasta la muerte si es necesario, una decisión que podría convertirla en la primera mártir no mapuche que lucha por esa causa y en la llama que encienda el conflicto latente en la Araucanía.

"Si Patricia se llega a morir las movilizaciones se agudizarían con mayor intensidad y las masas serían más incontrolables. Hay organizaciones que no participan con la Coordinadora Arauco Malleco, pero también todos nos plegaríamos a realizar movilizaciones, porque Patricia está dando la vida por nosotros", cometa a LND Isolina Paillal, dirigente de la organización Meli Wixan Mapu. Patricia Troncoso estaba recluida en la cárcel de Angol, donde inició el ayuno el 10 de octubre de 2007.

DE NOVICIA A ACTIVISTA

Patricia Troncoso tiene 39 años, es la mayor de cinco hermanos y una excepción a todas las reglas. Es la única mujer condenada por la Ley Antiterrorista, se autodenominó líder del pueblo mapuche y sin ser parte de ellos fue aceptada como una más de la cultura indígena. Su padre dice que siempre fue una niña entusiasta, alegre y cariñosa con su familia. Estudió en un colegio técnico para ser auxiliar de párvulos y aunque nunca ejerció, siempre le gustó ayudar a los niños de su población, La Pincoya. Su padre recuerda que durante los fines de semana recolectaba géneros, cartones y tubos de confort, para hacerles títeres a los niños. Su familia concuerda en que Patricia siempre tuvo inclinación por la ayuda social y lo religioso. Fue novicia en la Congregación del Inmaculado Corazón de María, ubicada en La Reina, se retiró y luego decidió estudiar Teología en la Universidad Católica de Valparaíso, una carrera que no terminó.

Mientras la Chepa estudiaba en el puerto y era presidenta del Centro de Alumnos, conoció a Andrés Llao, lonko y artesano. Lo escuchó en una charla que él dio en su misma universidad sobre la cultura mapuche. Por esta razón, el hombre se siente culpable de que ella hoy esté dando su vida por el pueblo. Él siempre le insistió que debía terminar sus estudios, pero como la Chepa era obstinada en sus ideas, no le obedeció. Andrés Llao cree que los mapuches deben ser profesionales para ayudar a crear proyectos para su pueblo.

Patricia vivió tres años con el lonko y luego se fue al sur. Creyó que viviendo entre los mapuches su ayuda sería mejor recibida. Estuvo perdida por mucho tiempo, y su familia sólo sabía de ella por las noticias que aparecían en la prensa, pero cuando su padre se enteró de los problemas en los que estaba involucrada fue a buscarla de inmediato. "De ahí ya no perdimos más el contacto", explica su padre.

TRABAJOS DE VERANO

Loreto Fernández, compañera de universidad de Patricia, destaca que ella siempre fue una mujer alegre, entusiasta y comprometida con lo social. En Valparaíso había comunidades urbano-mapuches donde ella se integró poco a poco a los trabajos de verano, donde vio pobreza y racismo contra los mapuches, cuenta. Por eso espera que el Gobierno se sensibilice: "Hay personas que han cometido delitos peores y se les otorga lo que están pidiendo".

Esa misma fuerza que ha tenido hasta hoy que cumple los 110 días de ayuno, es la que podría llevarla a la muerte. Su padre dice que toda la familia la apoya "porque todos, de alguna manera, provenimos de esa cultura. Tengo temor de que el Gobierno no la escuche".

Isolina Paillal cree que de empeorar la salud de Patricia, el conflicto estaría lejos de acabarse y susurra el sentimiento que le han dejado sus últimas conversaciones con la Chepa. "Cuando uno habla con ella, nos da más fuerza para seguir luchando por nuestro pueblo".

Marcha en Concepción en apoyo a huelguista mapuche

UPI 23 de enero de 2008 | 18:17

Un centenar de simpatizantes hicieron sentir por las calles penquistas su voz. Los manifestantes protestaron por la fría actitud que a su juicio han tenido las autoridades ante la huelga de madre de Patricia Troncoso y la situación de muchos mapuches.



Foto: UPI

Las céntricas calles de Concepción se vieron inundadas por la protesta de un centenar de personas contra la actitud del Gobierno y otras autoridades ante la huelga de cien días de la activista Patricia Chepa Troncoso. Además los manifestantes hicieron un llamado para apoyar la causa mapuche y pedir la libertad de los indígenas presos,

Durante la marcha a la Intendencia, Fresia Riquelme, pareja de Juan Medina, uno de los jóvenes que se encuentran detenidos en la cárcel El Manzano de Concepción por el ataque incendiario de dos camiones en Ercilla, hizo un llamado a la opinión pública para fijarse en lo que en realidad está sucediendo en el sur.

“Se le pasó la mano al Gobierno, porque tiene una activista muriéndose de hambre sin haber resuelto nada; se le pasó la mano al Gobierno al controlar las personas que ingresan a las comunidades; se le pasó la mano al Gobierno en la cantidad de militares que están en las comunidades mapuches; se le pasó la mano al Gobierno

en tomar a estas personas que son absolutamente inocente”, afirmó con fuerza la mujer.

Asimismo, Riquelme denunció que sólo hoy, a diez días de la detención de Medina, tuvieron la posibilidad de visitarlo, asegurando que permanece tranquilo, pues se le ha juzgado por un delito que no cometió.

Luego de realizada la pacífica manifestación, seis de las personas que participaron en la marcha penquista llegaron hasta el Arzobispado de Concepción. Los simpatizantes de la causa iniciaron una huelga de hambre en el recinto católico, en apoyo a la acción que sigue Patricia Troncoso.

Patricia Troncoso rechaza propuesta del Gobierno y continua huelga de hambre

Ariel Ramos. LT. 26/01/2008 19:57

La comunera mapuche, quien no ingiere alimento desde el 10 de octubre, no accedió a la oferta de asistir a un centro penitenciario de estudios y trabajo y luego de seis meses optar por una salida dominical.

La activista mapuche, Patricia Troncoso, quien se encuentra en huelga de hambre desde el 10 de octubre, rechazó la propuesta que hoy le realizó el Ministerio del Interior -de asistir a un centro penitenciario de estudios y trabajo y luego de seis meses optar por una salida dominical- para que suspendiera su radical medida de protesta.

El gobierno había informado que tan pronto la comunera termine su huelga y sea dada de alta por los doctores sería trasladada a un centro penitenciario de re-educación y trabajo. Luego de 6 meses a partir de esta fecha podría gozar de los beneficios de salida dominical tal cual lo estipula el reglamento de gendarmería.

"Los beneficios que nos están ofreciendo no son lo que mi hija quiere. Estamos pidiendo los beneficios a contar de marzo, pero el ofrecimiento es a 6 meses y no hay seguridad tampoco", dijo Roberto Troncoso, padre de la mujer.

"El pedido de Patricia es un fin de semana para ella y también para Jaime Marileo, más la dominical para Juan Millalef, además de un CET para los tres (traslado a un centro penitenciario abierto). Con eso ella se baja. Es todo lo que estamos pidiendo, pero aquí igual nos dilantan, yo creo que el gobierno quiere que mi hija se muera, no veo otra solución", agregó.

Con relación al estado de su hija, Troncoso dijo que la vistó hoy en la mañana.

"Dentro de su gravedad está lúcida, puede tomar determinaciones todavía. yo le hable de la vida y si se podía bajar. Conversé harto rato y finalmente me dijo que ella no se bajará. Me dijo papá, te pido disculpas, pero no me voy a bajar y seguiré hasta las últimas consecuencias", señaló.

En tanto, el presidente de la Conferencia Episcopal, Monseñor Alejandro Goic, manifestó su posición frente a la determinación de la "Chepa" e indicó que en la conversación que sostuvo con ella, le manifestó que depusiera esta huelga "porque el objetivo que buscaba, en gran medida se ha logrado, que es colocar en el tapete de la opinión pública nacional el tema indígena". Pero, según Goic "Ella tiene sus razones que yo no pude sino respetar y no pude ayudar en que ella cambiara su parecer", aseveró el prelado.

Para Monseñor Goic la sociedad chilena “de una vez por todas tiene que buscar una solución real y concreta a los problemas y demandas de un pueblo que tiene su cultura y tradición, y que merece todo nuestro respeto”.

Goic Karmelic señala haber orado mucho por la salud de Patricia Troncoso, “y le he pedido a todas las comunidades y a ella también que lo hagan (...) (Patricia) es una persona de mucha fe que pertenece a la Iglesia Católica”.

Monseñor Goic destacó el trabajo que han hecho los obispos de la zona para dar solución a este problema, y que como Iglesia les dolería que esta situación terminara con la muerte de “La Chepa”, “cosa que confiamos y esperamos que así no sea”.

Ante la gestación de Monseñor Goic, el padre de la activista mapuche dijo que "igual estamos agradecidos de la iglesia porque ha mediado y ha estado preocupada. yo ahora me atenderé a las consecuencias y no me queda más que esperar. Me duele mucho lo que está pasando con mi hija".

EN CASO DE HUELGUISTA PATRICIA TRONCOSO **Gendarmería de Chile viola Convención contra la Tortura**

Lucía SEPÚLVEDA* I Martes 22 de Enero de 2008

De acuerdo a informes oficiales, y siguiendo instrucciones del Gobierno de Michelle Bachelet, médicos anónimos al servicio de Gendarmería de Chile, han iniciado tratamiento invasivo del cuerpo de Patricia Troncoso, sin consentimiento, y configurando actos de tratos inhumanos y degradantes. En Santiago, con seis detenidos culminó esta mañana nueva manifestación en apoyo a la huelguista.



Protesta en Palacio de La Moneda. Foto de Moisegraph

CHILLÁN I De acuerdo a una información oficial de Gendarmería Regional del Bío Bío, médicos no identificados, apoyados por personal de esa repartición dependiente del Ministerio de Justicia chileno, procedieron ayer lunes a obligar a la huelguista mapuche Patricia Troncoso a recibir alimentación parenteral (endovenosa) durante 24 horas, luego de lo cual la mantienen “sedada” asegurando que “con la entrega de sustento por esa vía ella tiene un pronóstico estable dentro del estado de gravedad que mantiene”.

Patricia Troncoso fue ingresada, a eso de las 13:00 horas, al pabellón del hospital Herminda Martín de Chillán para la aplicación de alimentación parenteral. Al respecto, la doctora Berna Castro, indicó que “después de 105 días de huelga, con una inmunodeficiencia absolutamente grave, con falla renal y daño cardiovascular importante, que se realice el procedimiento de alimentación parenteral, en condiciones absolutamente negligentes, busca la muerte de Patricia o el daño neurológico de ella”, explicó la doctora.

La facultativa denunció además que “este procedimiento se hace en unidad (pensionado) sin monitoreo cardiovascular ni respiratorio, sin tener el equipamiento suficiente si entra en un paro cardiorrespiratorio, y cuando no está indicada su situación, que es de grave deficiencia de inmunidad, se le está sometiendo a un daño global neurológico”. Castro criticó también que los médicos tratantes de Patricia sean “profesionales” de Gendarmería. “Ningun médico de Gendarmería tiene experiencia clínica en la materia. Es más, uno de ellos, no tiene praxis clínica hace mucho tiempo y el otro doctor, que está directamente involucrado, es un médico general sin mayor experiencia en procedimientos como éste”.

La decisión del gobierno de la Presidenta Bachelet presenta un serio problema ético, al optar por ejercer un trato degradante contra Patricia Troncoso y administrarle drogas sedativas que inhiben su voluntad, en lugar de acceder a dialogar sobre sus demandas. Siguiendo el lema oficial, a la luchadora se le ha "ordenado" comer. Previamente, la familia Troncoso, así como el equipo médico tratante, habían puesto en conocimiento de las autoridades de salud, justicia y el propio ejecutivo, los principios derivados de la Declaración de Malta sobre personas en Huelga de Hambre, adoptada por la Asociación Médica Mundial (AMM), en noviembre de 1991 y revisada por la Asamblea General de la AMM, Pilanesberg, Sudáfrica, octubre 2006.

En sus principales artículos, la declaración reitera que el médico debe respetar la autonomía de la persona, sosteniendo que no se debe obligar a las personas en huelga de hambre a ser tratadas si lo rechazan. Afirma categóricamente que la alimentación forzada contra un rechazo informado y voluntario es injustificable. En el artículo 14 se plantea que los médicos deben convencerse de que el rechazo de alimentos o tratamiento es una elección voluntaria de la persona y que las personas en huelga de hambre deben ser protegidas de la coerción.

El artículo 21 y final es categórico y debiera ser comentado por la ministra de salud, Doctora Soledad Barría, el ministro de Justicia, Carlos Maldonado, y la Presidenta de la República, doctora Michelle Bachelet. Dice así: “La alimentación forzada nunca es éticamente aceptable. Incluso con la intención de beneficiar, la alimentación con amenazas, presión, fuerza o uso de restricción física es una forma de trato inhumano y degradante”. Trato inhumano y degradante es la definición comúnmente aceptada para tortura.

Solidaridad en la capital

En Santiago en tanto, con seis detenidos culminó esta mañana una manifestación realizada en la Plaza de la Ciudadanía en apoyo a la luchadora social, quien hoy cumplió 106 días de dramática huelga de hambre. Tres mujeres mapuche se lanzaron a las piletas ubicadas en el frontis de La Moneda, arrojaron tinta roja y gritaron consignas en apoyo a Troncoso, desplegando un lienzo con la leyenda: "Patricia Troncoso, nadie callará tu lucha". También en la capital, un llamado a la Presidenta Michelle Bachelet en su calidad de “mujer, médico y jefa de Estado” a

intervenir para velar por la vida de Patricia Troncoso, que cumple 104 días en huelga de hambre, realizó la diputada Clemira Pacheco (PS).

“Patricia Troncoso no está en las mejores condiciones, se encuentra internada en un hospital público (Herminda Martín de Chillán) donde uno de sus médicos de confianza ha denunciado que no cuenta con los elementos mínimos para proteger su vida”, dijo la parlamentaria. Señaló que es deber del Estado velar por la vida, pues la propia Constitución garantiza el derecho a ésta, y Patricia Troncoso no es la excepción, “por mucho que haya tomado la decisión de hacer esta huelga de hambre”.

Preocupada por esta situación, la diputada Pacheco informó que tomó contacto con el Ministerio de Salud y con asesores de la Presidencia para hacer llegar su inquietud y su petición para que a la brevedad se adopten medidas a favor de Patricia Troncoso. Esto puede ser trasladarla a Santiago o a otro centro asistencial que esté mejor dotado para atender a la huelguista y donde haya garantías mínimas tanto para ella como para su familia, que no ha podido visitarla, en concordancia con lo expuesto este lunes por su colega Carlos Abel Jarpa (PRSD).

En ese sentido, recordó que hay acuerdos internacionales que obligan a los estados a resguardar y respetar los derechos de los huelguistas, que no se están cumpliendo. Del mismo modo, dijo que en el mundo se ha generado un fuerte movimiento en rechazo a la actitud que ha tenido el Gobierno frente a la situación mapuche y, en especial, sobre el estado de Patricia Troncoso, que puede tener insospechadas consecuencias. “Esto me parece preocupante, porque de alguna manera se asimila a lo que ocurrió durante la dictadura con las graves violaciones a los derechos humanos”, señaló. Agregó que “es tiempo de que el Gobierno termine con su política represiva hacia los pueblos indígenas y se busque un camino de entendimiento, con pleno respeto a su cultura e identidad” / AZ

HUELGA DE HAMBRE EN CHILLÁN

Patricia, un llamado de libertad

Enrique ANTILEO* I Martes 22 de Enero de 2008

El llamado de Patricia es a acompañarla en este duro camino, acompañarla en sus decisiones. El grito de Patricia es del corazón, del alma. El llamado de Patricia es por el fin de las leyes dictatoriales que se aplican en plena "democracia"; por la libertad de un pueblo; de sus luchadores que han sido injustamente encarcelados por defender nuestros derechos políticos y territoriales.



El homicidio del joven Matías Catrileo y la extrema negligencia gubernamental en el caso de la huelga de hambre de Patricia Troncoso; constituyen síntomas de la pésima gestión del gobierno de Bachelet.

Patricia Troncoso viene desde el 10 de octubre llevando adelante una dolorosa pero digna movilización, utilizando su cuerpo como frente de lucha. Empezó junto a cuatro hermanos una huelga de hambre, que algunos por un marcado desgaste físico no pudieron continuar, entregando todo su apoyo a la Chepa- como la llamamos de cariño - que decidió seguir adelante. El ayuno se ha prolongado hasta el día de hoy, cumpliendo con más de ciento cuatro días sin ingerir alimentos.

Las demandas de Patricia son las demandas de todo un pueblo, son exigencias justas, cargadas de humanidad: la libertad de todos los presos políticos mapuche y la desmilitarización de las comunidades mapuche movilizadas. Son reivindicaciones que apuntan al Estado, principal responsable de las atrocidades y atropellos cometidos contra la nación mapuche, a ese Estado que defiende al empresariado y encarcela a los luchadores sociales de nuestro pueblo; a ese Estado que ha sido condenado por múltiples organismos de derechos humanos a nivel internacional por los abusos cometidos año a año.

El gobierno de Michelle Bachelet ha hecho oídos sordos a las demandas de Patricia, ni siquiera ha tomado en cuenta las reivindicaciones que tienen que ver con beneficios carcelarios y ya afloran las certeras comparaciones con Margaret Thatcher, principal responsable política de la muerte del republicano irlandés Bobby Sands en 1981. Tan vil, grosera y descarnada ha sido la reacción del Gobierno que Patricia, con su cuerpo débil, ha sido víctima de constantes malos tratos, de sujeción obligada al catre de la cama del hospital, de intentos de alimentación forzada, de limitación de las visitas.

Muchas organizaciones en todo este país y en el extranjero se han movilizado acompañando las demandas de la Chepa, queriendo que se mantenga con vida. Muchos han levantado su voz contra este gobierno que se vanagloria del Estado de derecho, aplicado sólo a los ricos, y esconde el Estado de Sitio aplicado al mapuche. El descontento es generalizado ante los políticos ciegos que otrora supuestamente defendieron los derechos humanos, pero que hoy ni siquiera tienen memoria para recordarlo. Es dolor e impotencia lo que sentimos muchos hoy ante los asesinos encubiertos.

El llamado de Patricia es a acompañarla en este duro camino, acompañarla en sus decisiones. El grito de Patricia es del corazón, del alma. El llamado de Patricia es por el fin de las leyes dictatoriales que se aplican en plena "democracia"; por la libertad de un pueblo; de sus luchadores que han sido injustamente encarcelados por defender nuestros derechos políticos y territoriales / AZ

* Historiador mapuche.

DE LA MANOS CON LOS DIOSES Y LOS GUIAS

Patricio Bell

Amig@s, como ustedes saben, la gravedad del estado de Patricia Troncoso hizo necesario que tuviera que salir hacia Chillan el lunes en la noche. Mi día lunes había comenzado muy temprano porque tenía que ir a la Corte Suprema. Estaba agotado porque el domingo había estado desde las 3 hasta las 10 de la noche en reunión con organizaciones mapuche y del PH. Pero al llegar a la Fundación y abrir el correo, ese cansancio se transformo en una emoción profunda que me tuvo todo el día al borde de las lagrimas. Todo eso por el aliento y las expresiones de amor de mis amig@s de la línea y de la Fundación. Corrí todo el día hasta que tome el bus para viajar. Una vez a bordo, en vez de dormir (eran las 12 de la noche), abrí el computador para poder escribir la presentación que haría al día siguiente a la Corte de Chillán.

Llegué allá alrededor de las 5 de la mañana con la esperanza que me llevaran a algún lugar en donde poder descansar un rato, pero me dijeron que me estaban esperando para realizar una ceremonia con la machi que había venido especialmente de Temuco a visitar a la Patty. Así, cambie el descanso por una banca en las afueras del Hospital, en donde en torno a una fogata compartí en mate reparador junto a una docena de personas que están haciendo vigilia permanente afuera del Hospital desde hace mas de una semana. A las seis de la mañana se realizo una oración matinal encabezada por la machi y posteriormente una especie de ceremonia de bienestar y pedido por mí, para que me fuera bien en mi gestión.

En el marco de esa ceremonia la machi me ofrece un líquido medicinal mediante el cual se supone que los dioses me iban a dar fuerza y compañía. Y ASÍ FUE EFECTIVAMENTE. Junto con presentar el escrito, pedí audiencia con el Presidente de la Corte y le expuse la gravedad de la situación y las aberraciones que se han cometido con la Patty. El tipo se encontraba muy complicado porque se sentía impotente de hacer algo. Ante eso, le pedí que acogieran algunas de mis peticiones, consistentes en la presencia de algún Ministro de la Corte en el Hospital para constatar la situación de la Patty. Todo eso se resolvería en un Plano (reunión de todos los Ministros) que se haría en pocos minutos. Grande fue mi sorpresa cuando me comunicaron que todos los Ministros habían partido hacia el Hospital. Esto es algo inédito en la historia judicial chilena, ya que con suerte se había logrado que un Ministro o un juez hicieran una gestión de esta naturaleza, pero nunca una Corte completa.

Este fue nuestro primer pequeño triunfo. Las lágrimas me brotaron espontáneamente porque sentía que ese paso nos estaba ayudando a salvar la vida de la Patty. Sentía conmigo la presencia de los dioses, los guías y la compañía de

ustedes. No importaba el hambre, el cansancio ni el tremendo calor que había. Mi corazón había inundado todo mi ser y lo único que pensaba y sentía era: estoy haciendo lo que tengo que hacer, estoy siendo lo que soy, por esto y para esto quise ser abogado. Pero luego vendría nuestro segundo pequeño triunfo, en las afueras del Hospital se había congregado toda la prensa (tv, radios, diarios), y con eso estábamos logrando romper el silencio comunicacional que había logrado instalar el régimen en torno a este caso, ya que ustedes conocen la lógica de que si no sale en la prensa, no existe. Y eso no sería todo, tras ese el tercero.

Los Ministros, en conjunto con el médico por el que se hicieron acompañar, obligaron a Gendarmería a cambiar el procedimiento mediante el cual le estaban tratando de dar comida a la Patty (que es de alto riesgo vital incluso para una persona con salud óptima), y además los obligaron a entregar un parte médico a la prensa. Finalmente, el cuarto, obligaron a Gendarmería a permitir las visitas permanentes de 3 personas. Solo puedo decirles que lloro de emoción por haber sido un instrumento de los dioses y de nuestros guías en esta acción. Me estremecí con los llamados de la Rosita y la Agnes y con esa sensación indescriptible de palpar claramente la compañía de los dioses y los guías en esa jornada. Aun queda camino por recorrer, pero de ayer en adelante la condición de la Patty es distinta, y lo será más en el futuro, ya que la fuerza, la energía y la acción de tantas personas en Chile y el extranjero harán que tarde o temprano los marginados, los pobres, los desamparados y los oprimidos tengamos DIA a DIA pequeños triunfos que nos lleven a un mundo en que la violencia y la sinrazón sean solo un mal y triste recuerdo del pasado.

Un beso para tod@s
MUCHAS GRACIAS por su amor y estímulo.
Patricio Bell

El "asesinato legal" de Patricia Troncoso por el Estado chileno Por: Heinz Dieterich. 24 de enero de 2008

Montado sobre las leyes antiterroristas del genocida Pinochet, armado con el "espíritu" desgarrador de los conquistadores españoles y blindado por el silencio de la opinión pública mundial, el Estado chileno está matando a la ciudadana mapuche Patricia Troncoso. A la cabeza del Estado chileno está una mujer: Michelle Bachelet. Por lo tanto, recae sobre ella la última responsabilidad jurídica y moral de esta bárbara ostentación de abuso de poder del Estado chileno.

Pocas palabras alemanas han sido integradas al léxico de la cultura universal, tales como Kindergarten (jardín de niños) o Realpolitik. Pero, el concepto Justizmord, "asesinato de la justicia", debería ser parte de ella. Se refiere a la deliberada destrucción "legal" de una vida por el poder del Estado, amparado formalmente en el corpus de sus leyes. Este es el caso de Patricia Troncoso.

Este Justizmord en Chile tiene cuatro aspectos particularmente repugnantes. 1. La ley data de la dictadura terrorista del General Pinochet, pero sigue siendo empleado por la "democracia" chilena a casi veinte años del fin de la dictadura (sic). 2. El mismo padre de la Presidenta fue víctima de los torturadores de Pinochet y su legislación terrorista. 3. Bachellet es mujer, por lo cual, se supone, debería tener más empatía con la víctima. Nunca creí en la plausibilidad de la tesis feminista de

que con mujeres como gobernantes la política sería menos cruel, y más humana. Indira Gandhi, Golda Meir y Margaret Thatcher me parecían evidencia empírica suficiente de lo contrario, y Bachellet lo confirma una vez más. El género y la pertenencia étnica son secundarios para la política burguesa. Lo único que cuenta es la disposición y habilidad de la persona, para servir incondicionalmente a los intereses de la élite.

El cuarto aspecto de esta repugnante tragedia es que Patricia pertenece a la población indígena del hemisferio occidental. Como tal sufre el típico desprecio y la típica represión racista que caracteriza a las elites gachupines y criollas de América Latina, desde la invasión europea de 1492. Pero, no solo es lo que los racistas llaman "indio", sino el hecho de que pertenece a una estirpe que los invasores europeos no pudieron vencer físicamente durante cuatrocientos años; ni mentalmente, hasta el día de hoy.

La negación de "convertirse en hombre blanco", como decían los colonizadores puritanos en el norte, es el peor crimen que un miembro de los pueblos milenarios ha podido cometer desde la invasión europea. Es por ese "crimen", que el líder lakota del American Indian Movement (AIM), Leonard Peltier, languidece inocentemente en las mazmorras estadounidenses desde hace 36 años (!); nueve años más que Nelson Mandela bajo el régimen racista del apartheid in Africa del Sur.

Patricia Troncoso se encuentra en el cruce mortal, donde se amalgaman la justicia de clase burguesa con la justicia racista del hombre blanco. La burguesía neoliberal nacional y transnacional necesita las tierras de los pueblos milenarios de Chile, para convertir todo el sur del país en un desierto ecológico de pinos y eucaliptos, al servicio de las corporaciones transnacionales que exportan la celulosa para Asia, intoxicando a todo el entorno. Y necesita las costas del sur para convertirlas en desiertos ecológicos con la acuicultura del salmón, exportado hacia el Primer Mundo. No permitirán que "seres inferiores" como "los indios" les echen a perder el negocio. Al fin y al cabo, la invasión a América ---al igual que la de Irak--- se hizo para enriquecerse, no para sembrar derechos humanos.

Mientras Hugo Chávez salva vidas en las selvas de Colombia y con el reconocimiento del status beligerante a las FARC y el ELN, Michelle Bachellet se hace cómplice de la destrucción de vidas indígenas bajo el espíritu y las leyes del Estado pinochetista. Esa repugnante complicidad requiere una intervención humanista de inmediato de parte de Hebe de Bonafini, Nora de Cortiñas, Rigoberto Menchú y Daniela Mitterrand, con el apoyo de Adolfo Pérez Esquivel y Martín Almada.

Esas seis personas juntas tienen el poder y la autoridad necesaria para parar el crimen del Estado chileno apadrinado desde el Palacio de la Moneda por la Presidenta Michelle Bachellet. Al mismo tiempo, los fiscales y defensores de derechos humanos que han llevado a los torturadores de las dictaduras militares ante la justicia internacional, deben preparar los procedimientos procesales contra los opresores actuales del pueblo mapuche.

Federación Internacional de DD.HH. "indignada" por situación de Patricia Troncoso

Jueves 24 de Enero de 2008 EFE

PARÍS.- La Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH) se mostró hoy "indignada" con Chile, por considerar que el país no hace nada para resolver el caso de la activista pro mapuche Patricia Troncoso, en estado grave tras permanecer en huelga de hambre desde el pasado 10 de octubre.

"Es indignante ver que a pesar del hecho que ésta persona está por morir, el gobierno sigue despreciándola, a ella y a su pueblo, y legitimando la represión", afirmó la presidenta de la organización humanitaria, Souhayr Belhassen.

Aseguró que los mapuches "no hacen más que pedir el respeto de los principios básicos del derecho internacional y regional de los derechos humanos" y consideró "desproporcionado" que se les aplique la ley antiterrorista.

"La actitud del Gobierno chileno pone de manifiesto la discriminación profunda que aún existe en Chile en contra de los pueblos indígenas, incluso entre las más altas autoridades del país", aseguró.

La FIDH consideró que Troncoso está sometida a un trato contrario al derecho internacional y regional de los derechos humanos que prohíbe los tratos inhumanos y degradantes y protege el derecho a la vida.

La FIDH señaló en un comunicado que Troncoso fue trasladada al hospital de Chillán el pasado día 15 en contra de su voluntad, que está amarrada de pies y manos y se le está forzando a dejar la huelga de hambre, inyectándole nutrientes.

"La FIDH pide al Gobierno terminar con esta situación de aislamiento e insensibilidad ante las demandas de los presos mapuche", indicó.

Urgió al Gobierno de Michelle Bachelet a que acceda a la reclamación de Troncoso de otorgarle el beneficio de salida dominical y pueda ser trasladada a un Centro de Educación y Trabajo.

La organización hizo un llamado al Gobierno chileno a iniciar "sin más tardar" un diálogo efectivo con los presos mapuche condenados en aplicación de la legislación antiterrorista, al tiempo que pidió la revisión de sus sentencias, "contrarias al derecho internacional".

Para la FIDH "la extensión de este conflicto menoscaba la imagen de la democracia chilena".

A petición de los familiares y nuestra:

Hacemos un llamado urgente para salvar la vida de Patricia Troncoso

Comunicado Público - 14 de enero, 2008

Informaciones provenientes del Wallmapu, territorio ancestral de la nación Mapuche, confirman las denuncias hecha ayer 13 de enero en un comunicado emitido por los Presos Políticos de la comunidad Juan Paillalef, recluidos en diversas cárceles en la ciudad de Temuco. Queremos expresar nuestra profunda preocupación por el estado de salud de Patricia Troncoso Robles quien se encuentra

en estado agonizante en la Unidad de Cuidado Intensivos (U.C.I.) del Hospital Regional de Temuco.

Patricia Troncoso fue trasladada en horas de la madrugada del día, domingo 13 de enero desde el hospital Mauricio Hagermann de Angol hasta el Hospital Regional de Temuco en cuyas dependencias existe un foco infeccioso, que pone en peligro inminente su vida. Deploramos la falta de sensibilidad de las autoridades chilenas que, a pesar del estado moribundo y los fuertes dolores que ella padece, los carceleros la mantienen engrillada presumiblemente para aumentarle su tormento. Los familiares y personas cercanas a la familia están pidiendo a las autoridades pertinentes ordenar su urgente traslado a Santiago. Esta petición se basa en las recomendaciones hecha por el equipo medico que suscribieron el Informe Medico el día 12 de enero de 2008 en Angol.

Sin embargo, el Informe Medico emitido en el Hospital de Temuco el día 13 de enero por el equipo enviado por el Gobierno se mantiene estrictamente en secreto. No obstante el Dr. Luís Ravanal, integrante del equipo, en entrevista con ciertos medios de comunicación de la región de la Araucanía coincidió en la necesidad de trasladar a su paciente a un centro asistencial de Santiago, la capital de Chile, así como "mantenerla liberada y no tenerla atada". La gravedad de su estado de salud es tan crítica que ya el pasado 7 de enero, la medico psiquiatra Berna Castro Rojas recomendaba en su Informe " la inmediata internación en un centro que garantice la vida de Patricia con acceso a médicos que resguarden sus derechos ".

Fuentes asociada a los médicos y familiares de la afectada señalan estar confrontando una fuerte presión gubernamental para que se abstengan entregar informaciones a la opinión pública sobre el crítico estado de salud de Patricia. Se sospecha que con esta estrategia el Gobierno Chileno trata de evitar la presión nacional e internacional y dilatar aun más los resultados de un posible acuerdo con los delegados que interceden por Patricia Troncoso.

Esta actitud de las autoridades chilenas se ajusta a sus métodos hasta ahora utilizados, donde el desprecio por la vida y el sufrimiento de los mapuche ha sido y son ignoradas permanentemente, un ejemplo claro es el vil asesinato de nuestro hermano Matias Catrileo Quezada el pasado 3 de enero, quien fuera cobardemente acribillado por la espalda con una metralleta de un policía chileno, durante un acto de protesta pacifica por la recuperación de tierras usurpadas por el latifundista y empresario Jorge Luchsinger, ubicada en los alrededores de Vilcun.

Instamos a las comunidades y organizaciones mapuche que luchan por la recuperación de su territorio ancestral incrementar las movilizaciones, invitamos también a las organizaciones y personas no-mapuche que nos han venido acompañando tanto en Chile como en el exterior a continuar con la campaña por el respeto de los derechos humanos, seguir exigiendo justicia y libertad a todos los presos políticos mapuche y poner fin a la persecución política, judicial y policial en contra de las autoridades y dirigentes del pueblo Mapuche.

Hacemos un llamado al Gobierno de Michelle Bachelet, cumplir con su promesa de establecer una mesa de dialogo con los familiares de Patricia Troncoso y atender urgentemente y de manera favorable el Petitorio de Patricia Troncoso emitido el 2 de enero 2008, prerequisite para que deponga su huelga de hambre que consume su vida y que ya se aproxima a los 100 días.

Un desenlace fatal será responsabilidad total y absoluta de quienes le aplicaron leyes ilegales, introducida por la dictadura de Pinochet, con testigos pagados y "sin rostro" donde en todo momento se le violó el derecho al debido proceso. La fuerza que la impulsa a nuestra hermana Patricia Troncoso a dar su vida si fuese necesario, es la percepción del sentido de injusticia a su condena, que tarde o temprano alguien deberá asumir la responsabilidad por todo el daño causado a esta valiente hija del pueblo Mapuche.

¡Marhichiweu!
Flor Rayen Calfunao Paillalef
Comunera, Comunidad Juan Paillalef
Reynaldo Mariqueo
Werken Mapuche ante la Unión Europea

Carabineros desalojó carpas de adherentes a la causa mapuche emplazadas en el exterior del hospital de Chillán

Cecilia Morales 22/01/2008 14:16

Habían sido autorizadas hace dos días, gracias a la gestión de dirigentes que acompañan en la huelga de hambre a Patricia Troncoso.



En una operativo relámpago, fuerzas de Carabineros desalojó anoche al menos tres carpas de las carpas que permanecían instaladas frente al Hospital Herminda Martin de Chillan, ocupadas por adherentes a la causa mapuche como una forma de acompañar en su huelga de hambre a Patricia Troncoso Robles, internada en ese recinto asistencial con resguardo de Gendarmería.

La acción se inició poco después de las 21 horas y en un lapso de no más de 10 minutos llegaron al área vehículos policiales, de donde bajó un contingente que procedió a retirar a lo menos tres carpas, ocasionando con ello la reacción de quienes a esa hora se encontraban en el lugar. No hubo detenidos.

En respuesta a gestiones de dirigentes del grupo de apoyo a Patricia Troncoso, habían sido autorizadas hace unos días dos carpas que fueron instaladas en la calle Francisco Ramírez.

Carabineros explicó que la medida se adoptó porque se estaban sobrepasando en número y condiciones sanitarias a las acordadas al momento de ser autorizadas, además de impedir el libre tránsito por el sector. Las carpas fueron puestas a

disposición de la Fiscalía local de Chillán conforme a instrucciones del fiscal de turno.

Uno de los voceros del grupo de adherentes a la causa mapuche señaló que "la situación fue bastante complicada. Carabineros llega en un operativo muy rápido, con súper mala onda, con mucha fuerza, con mucha violencia, tirones de pelo a la gente, empujones, y el asunto fue que agarraron las carpas y se las llevaron llenas de cosas".

Esta mañana, en tanto, tras una asamblea de varios gremios de la salud que se realizó a última hora del lunes, dirigentes del Colegio Médico de Ñuble, encabezados por su presidente, el doctor Carlos Rojas, solicitó a Gendarmería autorización para que un equipo de sus especialistas visitaran y evaluaran a Patricia Troncoso, lo que sin embargo no fue aceptado mientras no se reciba una determinación oficial del nivel central.

"Aquí ocurre algo muy curioso: una entidad tiene a cargo todo el manejo de una situación dentro de otra entidad que tiene un director de Hospital al que se le ha instalado un poder de Gendarmería que maneja las cosas distintas lo que nos tiene preocupados".

Sobre patricia troncoso en el Hospital de Chillán.

(Henry 2008 01 22)

El pasado viernes, el obispo luterano HELMUTH FRENZ, viajo acompañado con Roberto Troncoso, padre de Patricia, para entrevistarse largamente con Patricia en Hospital Herminda Martín de Chillán, logrando constatar en forma personal las condiciones en las que se encuentra. Lo hizo en su condición de Obispo y Académico Director de la Cátedra de DDHH de la Universidad de Los Lagos.

En entrevista con Director de Hospital, quedo de manifiesto otro hecho que se suma al cúmulo de irregularidades existentes en la situación de Patricia

1.- " el servicio de salud de Chillán, no es responsable del cuidado médico de patricia, sino que el médico externo de gendarmería, de apellido Gallo." El hospital sólo sirve los requerimientos de este médico.

2.- El " cuidado " de Gendarmería es muy miticoloso y riguroso:

LAS 24 HORAS DEL DÍA PATRICIA TIENE:

a.- Guardia acceso hall pensionado, porta metralleta UZI.

Visitantes enfermos deben identificarse y se revisan bolsos.

B.- Guardia armado puerta habitación, metralleta UZI y revolver de servicio.

C.- interior habitación, guardia armada permanente.

D.- Capitán encargado y guardias son de Santiago del Grupò especial de gendarmería, que es una fuerza de "élite".

3.- Las visitas efectivamente estuvieron restringidas, pudiendo solo ingresar médico tratante y enfermera.

4.- Existe prohibición total de tomar fotografías y grabar

Debemos recordar que ella esta cumpliendo la mitad de su condena.

5.- DEFINITIVAMENTE y CHARACTER FORMAL

a.- Patricia Troncoso ni ningún familiar directo solicito su traslado a Chillán.

b.- Ninguna autoridad de los Tribunales de Justicia, a entregado versión alguna respecto a la medida de traslado.

HELMUTH FRENZ COMPROMETIO SU APOYO IRRECTRICTO, EN LOS AMBITOS DEL DERECHO- ABOGADOS CODEPU-; EN LO POLITICO - ENTREVISTA CON MINISTRO INTERIOR Y PRESIDENTA - Y EN FORMA PERSONAL A PATRICIA

TRONCOSO, SIENDO TESTIGO PRIVILEGIADO DE LAS GRAVES ACUSACIONES HECHAS POR PATRICIA TRONCOSO , QUE SE SE ENCUENTRAN GRABADAS Y QUE PRONTAMENTE HAREMOS PÚBLICAS.

HENRY

Amnistía Internacional pide por Patricia Troncoso

Comunicado de prensa. 21 Enero 2008

Para más información contacte con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Santiago de Chile, al Tel. 02-235-5945 info@amnistia.cl

Amnistía Internacional se dirigió hoy a la presidenta Michelle Bachelet , intercediendo por la situación de grave riesgo vital de Patricia Roxana Troncoso, quien se encuentra en huelga de hambre desde el 10 de octubre de 2007.

La huelga fue iniciada por Troncoso Robles, de 37 años, en conjunto con los presos mapuche José Huenchunao Mariñan, Jaime Marileo Saravia, Juan Millalen Milla y Héctor Llaitul Carrillanca, quienes han desistido en razón de su deteriorado estado de salud.

Amnistía Internacional ha expresado al Gobierno su extrema preocupación por la situación de riesgo vital de la activista que parece haberse agravado tras su traslado a Chillán y pidió a las autoridades que se garantice el resguardo de su salud y su situación jurídica sea revisada.

Patricia Roxana Troncoso fue sentenciada en 2005, junto con otros activista a 10 años de prisión y multados con 425 millones de pesos, por aplicación de la “ley anti-terrorista” establecida bajo el sangriento gobierno militar de Augusto Pinochet.

Ha estado presa desde 2002 después de haber sido hallados responsables del incendio de 100 hectáreas de bosques en 2001. Su reclamo es que el bosque está en tierras ancestrales cedidas para la explotación de compañías madereras y papeleras, durante el gobierno de Pinochet.

Con su huelga de hambre está protestando por lo que consideran un juicio y sentencias injustas, usando una legislación no aplicable a su caso.

La comunidad mapuche está reconocida como uno de los pueblos indígenas de Chile según la Ley de Pueblos Indígenas de 1993. La ley “reconoce que los indígenas de Chile son los descendientes de las agrupaciones humanas que existen en el territorio nacional desde tiempos precolombinos, que conservan manifestaciones étnicas y culturales propias siendo para ellos la tierra el fundamento principal de su existencia y cultura.”

En 2003, el Relator Especial de Naciones Unidas sobre la situación de derechos humanos y libertades fundamentales de los pueblos indígenas presentó un informe de su misión en Chile, que recomendaba que “además del otorgamiento de títulos sobre los terrenos privados, los territorios tradicionales que incluyan recursos de uso comunitario deben ser reclamados y reestablecidos”.

“Apelamos a su alta investidura y sensibilidad para que actúe inmediatamente para prevenir el agravamiento y situaciones que acentúen el deteriorado escenario de violencia de la que han sido objeto individuos y comunidades mapuche en años recientes” se pide en la misiva a la Presidenta Bachelet , firmada por Karl Böhmer y Sergio Laurenti , presidente y director ejecutivo de Amnistía Internacional – Chile, respectivamente.

Equipo de Comunicaciones
Amnistía Internacional - Chile
www.amnistia.cl

Ministro de la Corte de Apelaciones de Chillán visitó a Patricia Troncoso

22/01/2008 17:38

El abogado de la activista dijo que obedece a una petición realizada ante el tribunal de alzada chillanejo, a fin de constatar su estado de salud y se determine su traslado a otro centro asistencial en Santiago.

El ministro de la Corte de Apelaciones de Chillán, Darío Silva, visitó durante esta jornada a la activista mapuche Patricia Troncoso, quien permanece bajo un tratamiento endovenoso en el hospital local, tras cumplir 104 días de huelga de hambre, lo que ha provocado el deterioro de su estado de salud.

El abogado de la activista, Patricio Bell, dijo que la visita del ministro obedece a una petición realizada esta mañana ante el tribunal de alzada chillanejo, a fin de constatar su estado de salud y se determine su traslado a otro centro asistencial en Santiago.

"Esperamos que sea una posibilidad cierta, en atención a lo que está haciendo el ministro de la Corte de Apelaciones, en orden a una solicitud que yo efectué a primera hora, señalándoles que este hospital no reúne las condiciones técnicas para ser atendida y tampoco está siendo atendida por profesionales idóneos al efecto; por lo tanto, necesita ser tratada en un centro asistencial de alta complejidad tipo 1, lo que obedece a una recomendación de un grupo de médicos nombrados por el gobierno para revisar el estado de salud de Patricia, desde Angol, hacía 15 días atrás", aseguró.

Asimismo, dijo que la Presidencia, a través del Ministerio del Interior, se comprometió a entregar un informe el lunes, lo que aún no se ha concretado.

"Esperamos que en base a esta visita, las condiciones de los médicos tratantes, independientes o no, proclives a la causa mapuche, la Corte adopte una decisión provisoria de efectuar el traslado a un centro asistencial de mayor complejidad", aseveró.

En tanto, Gendarmería informó que Troncoso permanece en la unidad de Pensionados en el segundo piso del hospital Herminda Martín de Chillán, y que ha sido visitada por su padre, una prima y una machi, además de un sacerdote.

PETICIÓN A PRESIDENTA

Por su parte, la diputada del Partido Socialista (PS), Clemira Pacheco, llamó a la Presidenta de la República, en su calidad de mujer, médico y jefa de Estado, a intervenir para velar por la vida de Patricia Troncoso.

"Patricia Troncoso no está en las mejores condiciones, se encuentra internada en un hospital público (Herminda Martín de Chillán), donde uno de sus médicos de

confianza ha denunciado que no cuenta con los elementos mínimos para proteger su vida, por eso llamo a la Presidenta a que, como mujer y médico, tome las medidas de resguardo para Patricia", dijo la parlamentaria.

Señaló que es deber del Estado velar por la vida, pues la propia Constitución garantiza el derecho a la vida, y Patricia Troncoso no es la excepción, "por mucho que ella haya tomado la decisión de hacer esta huelga de hambre, sin embargo los organismos del Estado competentes deben asegurarse de garantizar su vida", reiteró.

La diputada informó que tomó contacto con el Ministerio de Salud y con asesores de la Presidencia para hacer llegar su inquietud y su petición para que a la brevedad se adopten medidas a favor de Patricia Troncoso, esto es, su traslado a Santiago o a otro centro asistencial que esté mejor dotado para atender a la huelguista y donde haya garantías mínimas, tanto para ella como para su familia, que no ha podido visitarla.

Del mismo, dijo que se ha generado un fuerte movimiento en rechazo a la actitud que ha tenido el gobierno frente a la situación del pueblo mapuche y, en especial, sobre el estado de Patricia Troncoso, que puede tener insospechadas consecuencias para el país.

"Esto me parece preocupante, porque de alguna manera se asimila a lo que ocurrió durante la dictadura con las graves violaciones a los Derechos Humanos", dijo y agregó que "es tiempo que el gobierno termine con su política represiva hacia los pueblos indígenas y se busque un camino de entendimiento, con pleno respeto a su cultura e identidad".

UPI

Profesores metropolitanos solicitan a Presidenta Bachelet que indulte activista mapuche

22/01/2008 17:49

El presidente del Colegio de Profesores dijo que la organización sindical solidarizaba con Patricia Troncoso.



Jorge Abedrapo

El Colegio de Metropolitano de Profesores pidió hoy que la Presidenta Michelle Bachelet otorgue un indulto a la activista mapuche Patricia Troncoso, quien cumplió 104 días en huelga de hambre y está internada en el hospital de Chillán. Troncoso, de 39 años, exige la revisión del juicio que la condenó a ella y a cuatro indígenas, a 10 años de cárcel, y a pagar una indemnización equivalente a 800 mil

dólares, al ser acusados de incendiar el fundo Poluco Pidenco, propiedad de la forestal Mininco, en diciembre de 2001.

La directiva del gremio metropolitano de los docentes dijo que uno de los médicos que examinó a Troncoso confirmó que ésta ha bajado 26 kilos y que diariamente sólo ingiere agua con azúcar.

"Por lo tanto, es más que evidente el deterioro en su condición física, en sus aspectos cognitivos, neurológicos y en su esfera cardiovascular física, a lo que se suman las secuelas de su anterior huelga de hambre de 63 días, llevada a cabo durante 2006", dijo el directorio del gremio de profesores de la capital.

El presidente del Colegio Metropolitano, Jorge Abedrapo, señaló que la entidad solidariza con la activista Patricia Troncoso, con el fallecido estudiante mapuche Matías Catrileo, muerto el jueves 3 de enero, y respalda "la lucha centenaria por la autonomía del pueblo mapuche".

"Lo que estamos exigiendo como Colegio de Profesores es, primero, que se haga realidad los beneficios que se piden para Patricia, que pueda salir en la noche como se está pidiendo, y exigirle también a la Presidenta de la República que haga uso de las facultades que tiene ella para indultar (a la activista). Además, la Presidenta Bachelet también sufrió cuando estuvo detenida, y ella podrá entender mucho más y apelamos a ella y exigimos haga uso de sus facultades y le dé el indulto presidencial antes que Patricia se muera", expresó Abedrapo.

PROFESORES MAPUCHES

Por su parte, el presidente de la Asociación Nacional de Profesores Mapuches, Ariel Antillanca, dijo que también piden el indulto presidencial a Patricia Troncoso, para que no se repita lo que pasó con el ayuno que ésta hizo en 2006.

"Ella fue parte activa de esa huelga de hambre en 2006 y al final terminó diluyéndose todo porque hubo una promesa que iban a existir unas garantías o una nueva forma de enfocarse su situación. La voluntad de ella hoy es no terminar el ayuno mientras no haya un pronunciamiento de la Presidenta, que es la única que tiene la facultad. En 2006 hubo un juego de los políticos y, al final, todo se diluyó y ahora ella no quiere que se siga burlando de ella por parte de la clase política chilena", expresó Antillanca.

Agregó que también ella quiere que se revise la ley por la que fue condenada prisionera, que es "la Ley Antiterrorista que tiene un sesgo antidemocrático y que el Gobierno (de Ricardo) Lagos no tuvo ninguna discreción para aplicarla, para tratar de aislar al movimiento mapuche. Lo que todos percibimos hoy en el ambiente es que hay una presión muy fuerte de parte del empresario forestal y del latifundio, para que el movimiento mapuche sea neutralizado, aislado e impedir que sea catalogado como una causa política", dijo Antillanca.

Respecto a la situación de salud de Patricia Troncoso, el dirigente dijo que los que la han ido a ver cuentan que "ella está esposada al catre donde está presa y prácticamente no tiene movimiento e, incluso, los gendarmes comen delante de ella. Algunos doctores de confianza de la familia dicen que cómo es posible que de parte del Estado los gendarmes se pongan a comer cuando ella lleva 104 días en huelga de hambre", expresó Antillanca.

UPI

PUEBLO MAPUCHE EN CHILE

La muerte tiene la palabra

Claudia KOROL I

Un volcán grita, en una tierra en la que muchos callan demasiado. Miles de jóvenes gritan, cuando los adultos reproducen silencios heredados. Lanzas piedras, lanzan lava. Un pueblo defiende la tierra. “Mapuche” significa gente de la tierra. Un pueblo defiende su identidad. Un pueblo se pone de pie frente a las grandes transnacionales forestales, de la celulosa, de la electricidad, de la pesca, de la minería.

Matías Catrileo, de 22 años, estudiante de agronomía, fue asesinado con una bala disparada por la espalda, por un carabinero. Estaba participando junto a otros comuneros de una toma de terrenos.

Las forestales mandan en Chile hacen y deshacen, saquean, acumulan superganancias. Los conflictos entre estas empresas transnacionales y el pueblo mapuche, se concentran alrededor de la tenencia y la contaminación.



DICEN QUIENES SABEN leer los signos de la tierra, que la erupción del volcán Llaima -que hace pocos días conmovió a Chile-, debe ser entendida como un grito que llega desde bien abajo de la tierra, para desgarrar las capas de perversidad de quienes persisten en el genocidio mapuche y las capas de indiferencia de quienes miran hacia otro lado como diciendo “yo no fui, yo no sé”. Dicen los “pingüinos”, aquellos muchachos y muchachas que meses atrás se tomaron los liceos y colegios de Chile, que el asesinato del joven mapuche, Matías Catrileo, como antes el de Zenón Díaz Necul y el de Alex Lemun, denuncian la marca racista de la represión que ha vuelto delito ser joven, pobre, indígena, rebelde. Matías Catrileo, de 22 años, estudiante de agronomía de la Universidad de La Frontera de Temuco, fue asesinado con una bala disparada por la espalda, por un carabinero. Estaba participando junto a otros comuneros mapuche de una toma de terrenos en el Fundo Santa Margarita de Vilcún, perteneciente al latifundista Jorge Luchsinger. La acción tenía como objetivo avanzar en la recuperación de sus tierras ancestrales.

Alex Lemun, de 17 años, fue asesinado en el 2002 en Ercilla, también por la bala de un carabinero, cuando participaba de una ocupación del Fundo Santa Elisa de la Forestal Mininco. Su asesino fue sobreesido en el 2004 por una Corte Marcial, y hoy está reintegrado en la fuerza policial. El fiscal militar de ese caso, José Pinto Aparicio, es quien realizará ahora la investigación del asesinato de Matías Catrileo. Dice la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Chile -que conoce los rostros de la impunidad-, que es necesario que el caso sea investigado por la

justicia ordinaria, y no por la justicia militar, y que hace falta que se asuma la responsabilidad política por parte del Gobierno.

Dicen las mujeres mapuche, que ¡ya basta! de que asesinen a sus hijos. En el funeral de Matías, Mónica Quezada, madre de Matías, expresó: “tenemos la convicción de que el disparo criminal proviene desde el arma de carabineros. No podemos hacer más que calificar dicha acción como un acto ruin y cobarde. Ruin porque se hizo un uso desproporcionado de la fuerza contra un grupo de jóvenes mapuche, armados apenas con la fuerza de sus ideales. Nosotros y muchísimos más sabemos cómo se denomina a aquellos que atacan por la espalda. No queremos más impunidad, no queremos más hijos muertos por una causa cuya legitimidad ha sido reconocida”.

Un volcán grita, en una tierra en la que muchos callan demasiado. Miles de jóvenes gritan, cuando los adultos reproducen silencios heredados. Lanzan piedras, lanzan lava. Un pueblo defiende la tierra. “Mapuche” significa gente de la tierra. Un pueblo defiende su identidad. Un pueblo se pone de pie frente a las grandes trasnacionales forestales, de la celulosa, de la electricidad, de la pesca, de la minería. Frente al modelo político, económico, cultural, que destruye a la “Mapu” y a su gente... a sus che. Dice ese pueblo que no tiene ya nada que perder, más que su propia vida. Dice el silencio oficial, que la vida del pueblo mapuche no vale lo que vale su territorio para los dueños del poder. Dicen los poderosos, que la propiedad privada, es un valor más alto que la vida. Dicen aquellas feministas que no quieren ser una cuota del poder de destrucción capitalista, patriarcal, racista, que la lenta agonía de Patricia Troncoso, presa política mapuche en huelga de hambre, es otra de las maneras que asumen el “femicidio” y el “etnocidio”.

¿Quién es la mujer que habla desde su cuerpo que se apaga? Patricia Troncoso, presa política mapuche, está realizando una huelga de hambre líquida desde el 12 de Octubre del 2007. Patricia estudió Teología en el Instituto de Ciencias Religiosas de la Universidad Católica de Valparaíso. En la búsqueda de sus propias raíces, fue aproximándose de manera solidaria a las comunidades mapuche, y se hizo parte de la resistencia histórica de este pueblo. El Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas, informó sobre las causas de su detención, producida el 12 de septiembre del año 2002. Patricia fue acusada de ser autora de los delitos de amenazas e incendios terroristas. Se imputó a ella -y a otros acusados- responsabilidad en los siguientes hechos: 1) incendio terrorista en propiedad de Juan Agustín Figueroa Elgueta; 2) amenazas de incendio terrorista contra los dueños y administradores del Fundo Nanchahue; 3) incendio terrorista en perjuicio del predio forestal San Gregorio de propiedad de Juan Julio Sagredo Marin; y 4) amenazas de incendio terrorista contra los dueños y administradores del Predio San Gregorio. En diciembre de ese mismo año, se le inició un nuevo proceso acusada de ser partícipe de la Organización “Coordinadora de Comunidades en Conflicto Arauco Malleco”, organización del pueblo mapuche a la que se estigmatiza como “Asociación Ilícita Terrorista”. El 28 de enero de 2003, se formalizó otra causa en su contra, por delitos de incendio terrorista, robos con violencia, lesiones, usurpación en el grado de tentativa y otros, siendo querellantes la Empresa Forestal Mininco S.A. y la gobernación provincial de Malleco.

En la primera causa, la sentencia definitiva absolvió a los imputados de todos los cargos. Sin embargo las partes querellantes en este caso (gobierno y particulares) presentaron un recurso de nulidad ante la Corte Suprema, que el 2 de julio de 2003 anuló la sentencia absolutoria, ordenando la realización de un nuevo juicio, realizado a partir del 9 de septiembre de 2003. En él fue absuelta nuevamente de

todos los cargos que se le formulaban, mientras que los lonkos mapuche fueron condenados a la pena de 5 años y 1 día de presidio por el delito de amenazas de incendio terrorista, contemplado en el artículo de la Ley N° 18.314. Finalmente Patricia fue condenada a 10 años y un día de prisión, acusada de incendio terrorista al predio Poluco Pidenco, y se la condenó a pagar en indemnización a la Empresa Forestal Mininco S.A. la suma de 425 millones de pesos, junto a los cinco condenados por esta causa. El caso Poluco Pidenco fue un incendio ocurrido en diciembre de 2001, en el que no hubo víctimas fatales, en el cual sus presuntos autores fueron juzgados con “testigos sin rostros” aplicándosele la Ley Antiterrorista creada durante la dictadura militar. Esta situación ha sido condenada ya en dos oportunidades por los organismos de derechos humanos de las Naciones Unidas, que han pedido la derogación de la Ley Antiterrorista y la revisión de los procesos realizados bajo esa norma.

Patricia Troncoso ya ha cumplido la mitad del tiempo en prisión. Sin embargo no se le han concedido los beneficios carcelarios a los que tiene derecho, entre los cuales está la salida dominical y/o la salida diaria. Es otra forma de tortura, en el Chile gobernado por la “socialista” Michelle Bachelet. Durante los meses de octubre y noviembre del 2004, en forma paralela al cumplimiento de su condena, Patricia Troncoso debió afrontar un cuarto juicio por el delito de Asociación Ilícita Terrorista. Tras 17 jornadas de audiencias en el Tribunal Oral en lo Penal de Temuco, fue declarada inocente por tercera vez de su participación en delitos de carácter terrorista. Pero Patricia Troncoso, no es la única víctima del Estado chileno. En las cárceles de Angol, Victoria, Lebu, Concepción, Temuco y Traiguén, se encuentran más de 20 presos políticos mapuche, la mayoría juzgados bajo la legislación antiterrorista de tiempos de Pinochet.

Víctor Toledo Llancaqueo afirma en la revista OSAL 22: “Frente al conflicto con los indígenas; y siguiendo las pautas de una intensa campaña de criminalización de la protesta social mapuche; el Estado chileno emprendió una sistemática huida hacia el derecho penal. El caso mapuche es ilustrativo de la criminalización de la protesta social, como un proceso político, mediático y jurídico, que etiquetando a los actos de protesta como delitos, busca sacar a un conflicto social de la arena política, para llevarla al campo penal. El objetivo de los impulsores de la criminalización, es poner en marcha al poder punitivo del Estado, para neutralizar, disciplinar o aniquilar la protesta. Los medios de comunicación y sectores de derecha, fueron actores clave del proceso de criminalización de la protesta mapuche. Ante la emergencia de la movilización indígena, promovieron activamente su deslegitimación, penalización y que se la enmarque como un asunto de seguridad. Por su parte las empresas forestales, resintieron el conflicto con las comunidades mapuche en su imagen corporativa. Sindicadas por daños ecológicos y represión a indígenas por medio de guardias privados, quedaron expuestas a perder algunos mercados. Frente a este cuadro, los grandes grupos forestales presionan al gobierno y a la opinión pública, para que los conflictos sean resueltos penalmente. Se magnificaron los efectos económicos de la protesta mapuche, y la figura del incendio”(2).

Las forestales mandan en Chile –en América Latina-, hacen y deshacen, saquean, acumulan superganancias. Los conflictos entre estas empresas transnacionales y el pueblo mapuche, se concentran alrededor de la tenencia y la contaminación de la tierra, ya que los territorios ancestrales han sido usurpados por las forestales, atentando también contra la cosmovisión de ese pueblo, sus símbolos, su cultura; y contaminando fuertemente los amplios territorios arrebatados. Alfredo Seguel(3), investigador chileno, destaca que entre las consecuencias del desarrollo de la industria forestal en Chile, se encuentran:

“Desplazamiento del Bosque Nativo; Pérdida de los Recursos hídricos, superficiales y subterráneos que ha sido una de las constantes denuncias entre la IX y X regiones; Uso indiscriminado de plaguicidas y contaminación de ecosistemas; Acorralamiento de comunidades rurales por los monocultivos; Destrucción de caminos rurales y polución por el tránsito de la maquinaria pesada, principalmente en tiempos de cosecha; Pérdida de Flora y Fauna (también plantas medicinales y alimenticias) ante el desplazamiento del Bosque nativo y ecosistemas; Suelos ganaderos y agrícolas reemplazados para la introducción de forestales industriales lo que conlleva a la pérdida de soberanía y seguridad alimentaria; Transgresión de lugares sagrados; Aumento emigración (disminuye fuente laboral) y pobreza en lugares de alta concentración Forestal; Acusaciones por auto atentados de incendios forestales que han involucrado a grupos de seguridad de estas y que han quedado en la impunidad”.

Un dato importantísimo para este análisis que aporta Seguel es la información sobre los incendios o auto atentados, producidos por empresas de seguridad “que prestan servicios a compañías forestales como CMPC – Mininco (Matte) y Arauco – Celco (Angelini), donde incluso, se han señalado a ex uniformados y ex agentes de inteligencia involucrados en estas firmas. Una escalada de incendios forestales durante los años 1999 al 2001, coinciden con algunas denuncias aún aisladas de auto atentados al interior de las propias empresas, como asimismo, con el inicio de un operativo de inteligencia en el Gobierno de Ricardo Lagos, desde el mismo 2001 al 2004, para reprimir, neutralizar, controlar y perseguir a una buena parte del movimiento mapuche, como fue a la organización Arauko Malleko”... “La empresa Forestal que involucra en denuncias por auto-atentados a través de sus “cuadros” de seguridad patrimonial, corresponde a Forestal Mininco, que integra el holding CMPC del grupo económico Familia Matte; sin embargo, con las denuncias de Yumbel, estas se extienden a otras, tales como Forestal Arauco y Celco, del multimillonario de origen italiano, Anacleto Angelini (Holding Copec-Arauco); y forestal Bio Bio también de Angelini”. En su trabajo, Seguel aporta varios datos que dan sustento a estas hipótesis, que cierran el círculo de comprensión de las razones que hacen que en pleno siglo 21, un gobierno que se hace llamar de socialista, mantenga secuestrado a un pueblo en los confines de su propio territorio.

Durante los primeros días de enero, numerosas movilizaciones y denuncias de los crímenes contra el pueblo mapuche realizados por el gobierno de Bachelet –que continúa las políticas de la Concertación-, recorren América Latina. Sin embargo, es necesario debatir con mayor profundidad, sobre los modelos mal llamados de “desarrollo”, con que las trasnacionales vienen saqueando a nuestro continente, con la complicidad en la mayoría de los casos, de los gobiernos locales –incluso de muchos de los caracterizados como “progresistas”. La recolonización, las nuevas guerras de conquista, el reparto de territorios por parte de las trasnacionales del Primer Mundo, sigue siendo la forma de acumulación del capitalismo, y sus consecuencias son el exterminio de pueblos completos, y la devastación del planeta.

Recordar en este contexto a Rosa Luxemburgo, cuando planteó un siglo atrás el dilema de la humanidad, como “socialismo o barbarie”, puede ser una manera de pensar en términos más complejos, que estamos frente a una situación que nos exige, no sólo pensar acciones puntuales de denuncia sobre violaciones a los derechos humanos, que parecieran excepcionales, sino comprender que estos actos depredatorios, son inherentes al capitalismo y a su sistema de dominación. Será hora entonces de discutir qué proyecto de vida deseamos y promovemos, qué socialismo soñamos y construimos como alternativa al capitalismo, y encontrar cómo las batallas de resistencia que venimos librando frente al avance de las

transnacionales, de sus gendarmes y de sus gobiernos, puedan ir proyectándose en nuevas experiencias de poder popular. En ese camino, movilizar fuerzas para que no sea la muerte, la única palabra audible del pueblo mapuche, y de otros y otras “condenados y condenadas de la tierra”. Que hablen quienes tengan voz. Que griten quienes tengan energía. Que marchen quienes tengan cuerpos dispuestos a mostrar que es verdad la palabra mapuche que dice que “por cada uno que caiga, diez se levantarán”.

*- Periodista argentina del Centro de Investigación y Formación de los Movimientos Sociales Latinoamericanos (CLACSO)

** Gentileza www.alainet.org

Total incomunicación y hermetismo en Hospital Herminia Martin sobre suerte de Patricia Troncoso Robles

Por Lucía Sepúlveda Ruiz. www.periodismosanador.blogspot.com

Su alarma ante el desconocimiento del estado real de la huelguista de hambre Patricia Troncoso manifestó desde Chillán, telefónicamente, la Dra. Oriele Núñez, del equipo médico tratante, denunciando que la luchadora social está totalmente incomunicada la interior del hospital Herminia Martin de esa ciudad. Sólo tiene acceso a ella el personal médico de gendarmería. La familia no puede ingresar y no ha sido posible podido confirmar informaciones extraoficiales que sostienen que Patricia ha sido forzada a recibir alimentación parenteral por vía venosa y que se encontraría atada a su cama. El doctor Roberto Rojas, representante del Colegio Médico de Ñuble, se ha comprometido a investigar este hecho a la brevedad posible. Esta tarde llegarán a Chillán médicos de la Cruz Roja ante las denuncias del riesgo de muerte que enfrenta Patricia Troncoso por la negativa total del gobierno chileno de acceder a sus demandas básicas actuales: salida dominical y cumplimiento de pena en una granja penitenciaria.

Las declaraciones de la doctora Núñez a esta periodista fueron formuladas a horas de que la policía local reprimiera con inusitada violencia una manifestación de apoyo realizada después del mediodía frnete a las demandas mapuche, resultando detenidos siete jóvenes.

En Santiago se realizan gestiones para demandar el acceso de las tres médicas tratantes, doctoras Berna Castro –quien mañana relevará a la dra. Núñez en Chillán- y Tania Muñoz.

Foro social

Al mediodía, en el auditorium del hospital Herminda Martín se realizó un foro convocado por el doctor Renato Acevedo, del capítulo médico local, con asistencia de organizaciones sociales y de derechos humanos de la ciudad y visitantes, que se informaron sobre la situación que vive la luchadora social de la causa mapuche.

El obispo de Chillán, Carlos Pellegrin Barrera, visitó a Patricia Troncoso en la mañana del sábado. Anteriormente lo había hecho el Padre José Luis Ysern, asesor de la AUC (Acción Católica Universitaria), quien conversó en dos oportunidades con Patricia, e informó a esta periodista que la joven –quien fuera ex estudiante de teología en la Universidad Católica antes de convertirse en un miembro más de la Comunidad Temucuicui- le había pedido recibir los sacramentos.

La iglesia local y los jóvenes se han mostrado sensibilizados por el cuadro que se vive en el Hospital Herminia Martín, lo que se evidencia ante el campamento que se ha instalado en las afueras del recinto. Organizaciones mapuche por su parte han hecho un llamado a solidarizar, trasladándose hacia Chillán, donde temen que la luchadora social entregue su vida a cambio de que se escuche su demanda de justicia para el pueblo mapuche. Se sabe que antes de la incomunicación, Patricia Robles instruyó a sus cercanos sobre cómo desearía ser sepultada y dónde, y también ha pedido que la visite la machi de Temulemu. La angustia y el dolor se han instalado en el corazón de todos quienes siguen de cerca la evolución de esta huelga de hambre que se prolonga ya por 102 días sin que la clase política chilena reaccione. En el exterior se multiplican las adhesiones y llamados al gobierno chileno, con manifestaciones en Hamburgo (Alemania), Estocolmo (Suecia), Bruselas (Bélgica), Buenos Aires (Argentina) y muchos otros lugares a lo largo del planeta, donde el silencio oficial traspasa la barrera de los Andes generando un torrente de solidaridad. La otrora maternal figura de la Presidenta Bachelet se asimila ahora a la rígida figura de Margaret Thatcher en el inconsciente colectivo de la generación que conoció de la epopeya de Bobby Sands.

Manifestantes tomaron sede de la OIT por causa mapuche

Jueves 24 de enero de 2008 | 15:45

La ocupación del organismo duró poco menos de dos horas, terminando pacíficamente y sin detenidos.



Foto: UPI

Un grupo de dirigentes de organizaciones sociales y movimientos de izquierda se tomaron en forma pacífica, entre las 12:30 y 14:00 horas, la sede de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Santiago, para llamar la atención de este organismo mundial respecto a la situación de la activista mapuche Patricia Troncoso.

El grupo que llegó a OIT fue encabezado por Tomás Hirsch, vocero humanista para América Latina, quien estuvo acompañado por una decena de personas que ingresaron a la sede en espera de una respuesta del Gobierno frente a las peticiones de la comunera mapuche.

En la manifestación participaron además Marilén Cabrera, presidenta del Partido Humanista (PH); Berna Castro, médico personal de la huelguista apodada "La Chepa", y Eduardo Artés, primer secretario del Partido Comunista Chileno (PCAP), quienes fueron apoyados desde afuera por unas veinte personas más.

Los manifestantes señalaron que las exigencias de Troncoso son las salidas diarias, pasar a un centro de educación y trabajo, además de la revisión del caso Poluco Pidenco, por el que está condenada.

El grupo ocupante también planteó que la comunera sea derivada a un centro hospitalario nivel 1, en Santiago o en otra ciudad, que cuente con toda la infraestructura necesaria para garantizar la vida de la activista. Actualmente Troncoso se encuentra en el Hospital de Chillán, lugar que cuenta con un solo respirador para la reanimación y con una Unidad de Cuidados Intensivos (UTI) inexistente en la práctica, ya que está en remodelación.

Según señaló la doctora Berna Castro el movimiento terminó pacíficamente y no hubo detenidos.

“La Chepa” lleva más de 100 días en huelga de hambre. Por ella se hacen conjuntamente manifestaciones de protesta frente a las embajadas de Holanda, Bélgica, Francia, Italia y España.

Monseñor Goic llama a "la Chepa" a terminar con huelga de hambre

24 de enero de 2008 | 17:44

La toma de la Catedral de Concepción llevó a que la alta autoridad eclesiástica a pedir el cese de esta medida de presión por parte de la activista mapuche.



Foto: UPI

La toma de la catedral penquista desde el martes por seis manifestantes mapuches tiene a las autoridades eclesiásticas complicadas. La huelga de hambre que acaban de iniciar los activistas que apoyan la causa de Patricia Chepa Troncoso y piden la libertad de los presos mapuches, hizo reaccionar al mismo presidente de la Conferencia Episcopal, monseñor Alejandro Goic quien llamó a deponer las medidas de presión.

En una carta personal, según confidenció el vicario general del Arzobispado de Concepción, José Cartes, Goic le pide a la Chepa dejar la huelga de hambre que la tiene al borde de una falla multisistémica.

“Ayer en la tarde el presidente de la Conferencia Episcopal, Alejandro Goic, mandó un emisario para contactarse con la señora Patricia Troncoso. Esperamos que de ahí surjan unos buenos oficios para poder llegar a feliz término en esta situación”, se señala en el documento.

La Iglesia confirmó que está realizando los mejores esfuerzos para seguir con el diálogo y conseguir la solución pacífica de los problemas.

No obstante, los manifestantes en toma seguirán en el recinto eclesiástico mientras no se libere a Troncoso y se derogue la ley antiterrorista.

Alejandro Goic, presidente de la Conferencia Episcopal, frente al activismo en la Araucanía:
"Los obispos Vial, Ezzati y Parzinger pueden ayudar a encontrar soluciones realistas"
Raquel Correa. EM. 20 de enero de 2008

Apenas resuelto lo de Codelco, en lo que tuvo activa participación, el Obispo de Rancagua se puso a rezar.

-Y me surgió una voz interior que me decía "¿por qué, en un país hay tanta injusticia social?". Quedé con la sensación de que tenía que decirles algo a los creyentes. Y acuñó la expresión "sueldo ético".

-¿Por qué la Iglesia pone el acento en la justicia social?

-Porque éste es un continente cristiano y uno en los que hay mayor injusticia social. No podemos reproducir en la Iglesia el sistema capitalista extremo.

-Meterse en temas políticos ¿no es populismo para atraer a gente modesta?

-No actúo por populismo, sino como pastor. El Papa dijo que hay dos lógicas frente a lo económico: la del lucro y la de compartir. Los que creen en el Señor practican la de compartir. "Defiendo profundamente a Carabineros"

-En su carta pastoral ("Paz en la Araucanía"), admite "instrumentalización del problema mapuche".

-El tema indígena es de gran complejidad. Requiere soluciones de fondo. Hay una deuda histórica con ellos. Me interesa que los dirigentes tradicionales (lonkos) y los de distinta cultura ideológica sean recibidos por la autoridad. . Hay un convenio de la OIT (el 169) sobre la relación con los pueblos indígenas. Firmado por varios países; Chile no lo ha ratificado.

-Matías Catrileo era miembro de la Coordinadora Arauco-Malleco. ¿Aprueba la Coordinadora?

-No puedo aprobar a ningún grupo que, para lograr sus reivindicaciones justas, use la violencia. El diálogo es el único camino y, en este caso, ha faltado.

-¿Cuál es su juicio sobre el carabinero que le disparó a Catrileo, defendiendo un predio que ha sido atacado más de 20 veces?

-El drama de los carabineros es muy complejo. Llamados a salvaguardar el orden público, arriesgan su vida. Pero yo defiendo profundamente a Carabineros. Algunos pretenden asimilar la cultura mapuche a la cultura mayoritaria del país y, por otra parte, está el concepto de integración que respeta y valora la diversidad de los distintos pueblos. Yo creo en la integración de las etnias, no en la asimilación. Me parece fundamental el reconocimiento de un pueblo y cómo se integra en el Estado de Chile. Activista en huelga de hambre

-¿Qué le parece la Comisión Interministerial?

-Puede ser un camino válido. Nuestra declaración apunta a invitar a la señora Patricia (Troncoso) a que conserve el don de la vida y ojalá, se encuentre solución a su problema. Sería dramático que muriera ahora.

-Ella no es mapuche, sino activista...

-Es cristiana. Incluso pensó consagrar su vida a Dios. En la Araucanía descubrió desarrollar su vocación social.

-Fue condenada a 10 años por incendiar una hacienda...

-Lleva cumplida la mitad. Le aplicaron la Ley Antiterrorista. Monseñor Vial le ruega que deje la huelga de hambre. ¿Qué va a pasar si ella muere ahora? Ruego a Dios que ella no llegue hasta el final. Con su esfuerzo ya puso el tema en el tapete.

-¿Admite que hay activismo?

-Hay activismo. Interesados en promover la violencia en la Araucanía. Pero hay un problema objetivo. Los obispos Vial (Temuco), Ezzati (Concepción) y Parzinger (Villarica) pueden ayudar a encontrar soluciones realistas. La Iglesia rechaza todo acto de violencia.

-¿Qué espera de la Comisión Interministerial?

-Que tenga un diálogo constructivo con los diferentes actores. No sé si una nueva "mesa de diálogo"...Buscar propuestas para descomprimir la situación.. Se requiere un ente más representativo que la Conadi... Han sido postergados históricamente. Ahora hay mayor preocupación; confiamos en que se traduzca en políticas para resolver los problemas de fondo. La salida no es judicializar el tema.

Derechos mapuches:

"Somos muy racistas en Chile"

-¿Qué causas de fondo ve en el tema de las etnias?

-Entre otras, que somos muy racistas en Chile. Somos un país pluriétnico; tenemos que aprender a vivir con culturas diversas.

-¿Cuál es el próximo lío en que se va a meter?

-En ninguno. Los mineros están contactándose a nivel nacional con trabajadores de la salud, temporeros, supermercados, etc. por la Ley de Subcontratación. Veo con preocupación lo que pueda ocurrir. Hay efervescencia.

La cara sombría de la vergüenza

Pedro Lemebel 05-01-2008 <http://gritosdelatierra.blogspot.com>

Ochenta y tantos días llevan mis hermanos mapuches en huelga de hambre, y este país glotón saciándose con sus cenas de fin de año, con sus banquetes de palacio por la cumbre, por las reuniones de mantel largo que se les da a las visitas imperiales que vienen a degustar el salmón al pil-pil, el charquicán frufnú o las papayas con albahaca que les ofrece la Presidencia.

La vergüenza es un manjar amargo que se masca y cuesta tragar, más aún cuando se sabe que un grupo de comuneros mapuches en el sur del país se niegan a probar bocado en señal de repulsa frente a la injusticia. En señal de protesta por la maldita Ley Antiterrorista, resabios de la dictadura, que se les aplicó por defender sus derechos ancestrales.

Una vez más, el bello pueblo mapuche es agredido en su propia tierra. Y digo "propia" porque estoy hablando de sus praderas verde olivar, de sus lomajes azules, amarillos, rosados que pinta el tornasol de las flores que en esta época acuarelan el paisaje sureño donde antaño la raza indómita miraba los amaneceres sin lentes de sol.

Resulta vergonzoso saber que este grupo de personas permanece encarcelado sólo por manifestarse contra el yugo cultural impuesto, por rechazar la intromisión de las transnacionales que les contaminan sus aguas claras, sus nieves eternas, su bosque nativo. Y qué hacer con esta rabia cuando vemos que los canales de televisión casi no informan de esta protesta que puede terminar con algún comunero muerto por inanición.

Algunos de ellos, como Patricia Troncoso, orinan sangre, tienen mareos y no se sostienen en pie. Nadie dice nada, y las autoridades y políticos faranduleros se hartan de comistrajos finos en los banquetes del Parlamento, cual obesos budas de la verborragia. Ojalá les dé colitis, una diarrea putrefacta que los arrastre por el váter hasta el mismísimo mar. Y ni aun así se les borra la sonrisa hipócrita que lucen para las cámaras.

Ni aun así dejan de masticar sus discursos entre canapé y canapé. Comen y comen y se comen a sí mismos en la degustación mezquina de sus manjares y exquisiteces. Comer y cagar es su dieta para no saber que el grupo mapuche se niega a probar bocado, como si este gesto fuera un negarse a parlamentar, como si este gesto de mudez se negara a asumir el lenguaje del conquistador.

"La porfía del silencio es el estandarte de un pueblo que no le dio entrevistas a la historia". No es el que calla otorga, aquí no hay nada que otorgar ni transar. En Temuco les van a construir un aeropuerto sobre las tumbas de sus antepasados.

¿Qué dirían los cuicos si se hiciera esto en su pomposo cementerio católico?

El año se termina y todos se preparan para la gran cena de Año Nuevo. Con pavo, faisán, con avestruz, con filete; mejor, pescado, dice la cuica mordiendo una aceituna rellena de anchoas. Mientras allá, en el lluvioso sur, las bocas cerradas de la tierra agonizan en su huelga de hambre.

El año se termina, cae la última hoja del calendario, también ruedan opacos lagrimones por la mejilla rugosa de una abuela machi. El año se va, vemos jirones de luces en el cielo que lo despiden con costosos fuegos artificiales. A los comuneros mapuches les enrejaron el cielo. Un estremecimiento de tripas marcará la medianoche. La carne se quema en el horno, el champaña con helado se derrite

por el calor. El vahído de una náusea ancestral distorsiona el himno patrio que se escucha en casi todos los hogares chilenos.

El gobierno chileno extermina al pueblo mapuche

Marcos Roitman Rosenmann. La Jornada06-01-2008

Chile es un país cuyos dirigentes políticos se vanaglorian de poseer un orden democrático, velando la práctica consentida de torturas y de políticas etnocidas. Lo anterior es consecuencia de estar regidos por la Constitución promulgada durante el régimen de Pinochet; sin embargo, el mayor símbolo de esta contradicción, ser demócrata y practicar el exterminio al pueblo mapuche, se produce por la existencia de otra ley de la dictadura. Se trata de la N1 18.314, conocida popularmente como Ley antiterrorista. En vigor desde el 16 de mayo de 1984, fue ideada por el entonces ministro del Interior de la Junta Militar, Sergio Onofre Jarpa, para dejar sin efecto el habeas corpus y aplicar la doctrina del enemigo interno. Instrumento que permitía a las fuerzas de seguridad actuar a sus anchas. Se encarceló y torturó a miles de ciudadanos con el pretexto de violar la propiedad privada, el territorio y ser enemigo interno de la patria. Tras años de lucha, cuando muchos han creído superados los tiempos negros de la infamia, el gobierno mandará aplicar dicha ley contra el pueblo mapuche. Al hacerlo, se sitúa al mismo nivel de quienes la promulgaron y viola todos los principios democráticos de igualdad, justicia y dignidad. Se condena al pueblo mapuche al exterminio. Es la solución para acallar la voz reivindicativa de sus dirigentes en estos años de enfrentamiento a las políticas de usurpación.

Aplicar la Ley antiterrorista es parte de la solución final. Conlleva imputar a dirigentes mapuches su participación en actividades contra la seguridad del Estado y la propiedad privada. En la actualidad más de medio millar está en prisión por dicha ley. Para evitar ser descubiertos, esta es la estrategia elaborada por el Estado chileno para provocar el etnocidio y garantizar su ejecución:

1) La mordaza comunicativa. Censura y control de los medios de comunicación. Nada debe conocerse sobre dicha actividad. La prensa privada también participa; 2) La oposición es cómplice con la política del gobierno; 3) Los terratenientes campan por sus fueros y no dudan en utilizar la fuerza paramilitar a sabiendas que las fuerzas de seguridad dejarán hacer; 4) El colonialismo interno es el mecanismo de explotación vigente de los pueblos mapuches e indígenas en Chile, y 5) Las transnacionales esperan beneficiarse del etnocidio y alzarse como las máximas propietarias de las riquezas hidráulicas. La española Endesa ya lo hizo en 1999 con la presa Ralco, al quedarse con los territorios del pueblo pehuenche y causar la desaparición del patrimonio cultural del mismo. Así, todos son parte de un festín propio de la globalización neoliberal no apto para demócratas. La lucha fue dura. Ralco, un punto de inflexión. Ahora se pasa al ataque final. En diciembre de 2001 se acusa de un incendio intencionado de pinos, propiedad de Forestal Mininco, a líderes de la coordinadora Arauco Malleco y comuneros mapuches. Se les aplicará la Ley antiterrorista, entre otros a Héctor Llaitul, Juan Marileo Saravia, Jaime Marileo Saravia, Juan Carlos Huenulao Lielmil, Patricia Troncoso y José Henchunao.

Esta estrategia pueril es la forma de mostrar al pueblo mapuche el descontento por su correosa defensa de los derechos territoriales. No deben levantar la cabeza frente

al hombre blanco. Y si lo hacen, sufrir las consecuencias. El gobierno aplica la Ley antiterrorista como montaje del Estado. Posteriormente simula un juicio donde los testigos de la acusación salen encapuchados, sin rostro, sin nombre real. Donde comuneros mapuches inculpan a sus compañeros tras torturas, amenazas de muerte a sus familias y el allanamiento de sus domicilios. Y cuando superan el miedo y cuentan la verdad de los hechos, el juicio es suspendido sine die por orden del Estado, pero no se paralizan las sentencias.

Tras siete años y ante la ignominia, en octubre de 2007 iniciaron una huelga de hambre. Hoy, en 2008, Patricia Troncoso va a cumplir 80 días sin alimentos. Está a punto de morir. El resto de los inculpados desisten esperando una rectificación por parte del gobierno. Su pliego de peticiones es simple: libertad a presos políticos mapuches, desmilitarización de la zona en conflicto y fin de los allanamientos policiales. La mediación del obispo de Temuco parece no ser suficiente. Patricia ha perdido 22 kilos. Su carta a Bachelet es descarnada, aquí algunos párrafos: “Yo quiero preguntarle (...) Usted que fue prisionera política, que fue torturada, siente hoy el placer de torturarnos a nosotros. ¿Qué siente usted señora presidenta? (...) ¡Qué lástima que usted se haya olvidado de todo lo que significa la prisión política y la muerte de tantos seres! Usted, con la actitud soberbia de su gobierno, de sus representantes, hoy en día nos torturan condenándonos a una muerte silenciosa”.

El informe del relator especial de las Naciones Unidas y las libertades fundamentales de los Indígenas, Rodolfo Stavenhagen, a dos años del caso, en 2003, recomendó al gobierno de Chile no criminalizar y penalizar las legítimas actividades de protesta social de las comunidades indígenas, la no aplicación de la Ley antiterrorista, la revisión del caso de los lonkos procesados, la reforma del proceso penal de testigos sin rostro, no aplicar el concepto de amenaza terrorista o asociación delictuosa para hechos relacionados con la lucha por la tierra o reclamos legítimos de los pueblos indígenas. Asimismo, mostró, en nombre del comité, la preocupación por aplicar dos leyes: la antiterrorista y la de Seguridad del Estado en las tierras ancestrales mapuches. Sin embargo, sus recomendaciones han quedado sin efecto. El plan del gobierno de la Concertación y la oposición sigue siendo el exterminio mapuche. Para este objetivo, Chile desconoce tratados internacionales, no cumple convenios ni respeta acuerdos. Esperemos que el Estado chileno no consume su crimen de lesa humanidad contra el pueblo mapuche. Si lo hacen, los actuales dirigentes políticos pasarán a la historia como etnocidas.

¿De la indignación a la rebelión indígena?

Editorial de Crónica Digital. 06-01-2008

El asesinato del joven universitario y comunero mapuche Matías Catrileo, que se produjo este jueves al interior del fundo Santa Margarita en la localidad de Vilcún, en la Novena Región, puede llevar al pueblo mapuche de su actual indignación a una futura rebelión indígena, lo que podría poner en jaque a las políticas públicas que pretenden beneficiar a esa comunidad originaria.

No es menor la declaración pública leída en la víspera por Mónica Quezada, madre del estudiante abatido al señalar con lagrimas en sus ojos: “que no haya más impunidad”.

"Los familiares de Matías tenemos la convicción de que el disparo criminal provino desde el arma de Carabineros, y no podemos hacer más que calificar dicha acción como un acto ruin y cobarde", sostuvo.

"Este dolor -agregó la madre- se acrecienta a cada instante producto del tratamiento falaz con que algunas autoridades gubernamentales y de Carabineros, se refieren a los hechos y a la persona de nuestro querido Matías".

Esta claro que las políticas públicas aplicadas en las zonas donde viven los mapuches no han cursado el efecto deseado, además si se suman la constante depredación de las tierras ancestrales de ese pueblo por las empresas forestales y el "diálogo" bajo ocupación de la policía militarizada en la región de La Araucanía, puede ser hoy la chispa que prenda un fuego que nadie sea capaz de apagar en el futuro.

Más aún, si se entiende el mensaje del ministro secretario general del Gobierno, Francisco Vidal, quien aseguró ayer que el Ejecutivo "va a cumplir la ley y va a hacerla cumplir, tanto en materias de orden público como en materias de políticas públicas que beneficien a la comunidad mapuche".

El actual decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central y ex juez Juan Guzmán Tapia aseguró a este medio que la "situación de discriminación y atropellos a los que se somete a las comunidades indígenas daña la imagen del país y es una señal de alerta que las autoridades no pueden obviar".

El ex juez, dijo a fines de noviembre pasado al renunciado Ministro del Interior, Belisario Velasco que "se ponga término a la militarización en las comunidades indígenas de La Araucanía, cuyas comunidades denuncian ser víctimas de hostigamiento por parte de la policía uniformada".

"El pueblo mapuche está siendo castigado y maltratado en relación a la empresa privada y las transnacionales que siempre son las favorecidas. No se ha dado importancia a los pueblos originarios y esto es precisamente lo que ellos reclaman", dijo en su oportunidad el jurista.

La denuncia de Guzmán no ha sido tomada en serio por las autoridades chilenas, analistas políticos concordaron con el ex juez, e indicaron que "en el sur de Chile, se está anidando una suerte de rebelión y que podría poner en jaque no sólo la imagen de país".

LOS CONFLICTOS QUE AFECTAN HOY A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

Según los especialistas, los pueblos indígenas continúan sin ser escuchados, sin que se les respete y siguen protagonizando una historia de dolor y de desgarró.

En Chile, es preocupante constatar cómo las autoridades de gobierno se dejan seducir por los empresarios y no paralizan los proyectos que afectan al medio ambiente y al hábitat de estos pueblos originarios. Nadie se toma tiempo siquiera para consultar su opinión a las comunidades. En esos casos la exigencia de la participación ciudadana se olvida.

La lista de conflictos que les afecta es tan larga como Chile: la Celulosa Arauco y Constitución (CELCO) en el sur pretende desplazar riles (residuos industriales líquidos) al mar, lo que afectará a más de 300 pescadores artesanales que viven en

la caleta de Mehuín; se construirán seis centrales hidroeléctricas en Panguipulli, específicamente en Pellaifa, San Pedro, Liquiñe, Lago Neltume, Maqueo y Choshuenco. La puesta en marcha de estas plantas afectará aproximadamente a 400 familias.

En la zona huilliche de Chiloé, las salmoneras transnacionales continúan con la destrucción del borde costero impactando gravemente el medio ambiente; las empresas mineras amenazan con explotar vastas zonas de la Provincia de Arauco y contaminar con sus desechos la ribera del lago Lleu-Lleu.

A esto se agrega la construcción del nuevo Aeropuerto de La Araucanía, en medio de comunidades del sector de Kepe y que arrasará con las tierras indígenas; la violencia policial contra dirigentes mapuches de Temucuicui, en la IX Región; y la autorización otorgada por la Comisión Regional del Medio Ambiente de Tarapacá, para la exploración cuprífera en la Reserva Nacional de las Vicuñas que atenta contra los derechos territoriales del pueblo Aymara de las provincias de Arica y Parinacota.

Otro aspecto no menor, es el comportamiento político de los gobiernos de la Concertación, estos todavía mantienen pendientes las demandas de los pueblos indígenas de ser parte del contrato social, de ser reconocidos en la Constitución y la necesaria ratificación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En este contexto, las políticas de desarrollo por parte del Estado chileno han ido en un apoyo de asistir y no de ayudar al desarrollo de su cultura y de entender que son un pueblo con características propias que deben ser parte tomados en cuenta, especialmente el reconocimiento de sus derechos como parte de una sociedad pluricultural como la que vive hoy este país.

La posibilidad de una rebelión por parte del pueblo mapuche, hoy no es una locura. Es urgente iniciar un diálogo con los pueblos originarios. Entender que ellos son el la reserva histórica y moral de nuestra rica cultura, el respeto hacia ellos, pasa por incorporarlos como un todo. No entender esta realidad, puede llevar a una espiral de violencia que nadie hoy puede dimensionar sus consecuencias.

Cuando la muerte tiene la palabra

Claudia Korol 11-01-2008 . Alai-amlatina

Dicen quienes saben leer los signos de la tierra, que la erupción del volcán Llaima - que hace pocos días conmovió a Chile-, debe ser entendida como un grito que llega desde bien abajo de la tierra, para desgarrar las capas de perversidad de quienes persisten en el genocidio mapuche y las capas de indiferencia de quienes miran hacia otro lado como diciendo “yo no fui, yo no sé”.

Dicen los “pingüinos”, aquellos muchachos y muchachas que meses atrás se tomaron los liceos y colegios de Chile, que el asesinato del joven mapuche, Matías Catrileo, como antes el de Zenón Díaz Necul y el de Alex Lemun, denuncian la marca racista de la represión que ha vuelto delito ser joven, pobre, indígena, rebelde.

Matías Catrileo, de 22 años, estudiante de agronomía de la Universidad de La Frontera de Temuco, fue asesinado con una bala disparada por la espalda, por un carabiniero. Estaba participando junto a otros comuneros mapuche de una toma de terrenos en el Fundo Santa Margarita de Vilcún, perteneciente al latifundista Jorge Luchsinger. La acción tenía como objetivo avanzar en la recuperación de sus tierras ancestrales.

Alex Lemun, de 17 años, fue asesinado en el 2002 en Ercilla, también por la bala de un carabiniero, cuando participaba de una ocupación del Fundo Santa Elisa de la Forestal Mininco. Su asesinato fue sobreesido en el 2004 por una Corte Marcial, y hoy está reintegrado en la fuerza policial. El fiscal militar de ese caso, José Pinto Aparicio, es quien realizará ahora la investigación del asesinato de Matías Catrileo. Dice la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Chile -que conoce los rostros de la impunidad-, que es necesario que el caso sea investigado por la justicia ordinaria, y no por la justicia militar, y que hace falta que se asuma la responsabilidad política por parte del Gobierno.

Dicen las mujeres mapuche, que ¡ya basta! de que asesinen a sus hijos. En el funeral de Matías, Mónica Quezada, madre de Matías, expresó: “tenemos la convicción de que el disparo criminal proviene desde el arma de carabineros. No podemos hacer más que calificar dicha acción como un acto ruin y cobarde. Ruin porque se hizo un uso desproporcionado de la fuerza contra un grupo de jóvenes mapuche, armados apenas con la fuerza de sus ideales. Nosotros y muchísimos más sabemos cómo se denomina a aquellos que atacan por la espalda. No queremos más impunidad, no queremos más hijos muertos por una causa cuya legitimidad ha sido reconocida”.

Un volcán grita, en una tierra en la que muchos callan demasiado. Miles de jóvenes gritan, cuando los adultos reproducen silencios heredados. Lanzan piedras, lanzan lava. Un pueblo defiende la tierra. “Mapuche” significa gente de la tierra. Un pueblo defiende su identidad. Un pueblo se pone de pie frente a las grandes trasnacionales forestales, de la celulosa, de la electricidad, de la pesca, de la minería. Frente al modelo político, económico, cultural, que destruye a la “Mapu” y a su gente... a sus che.

Dice ese pueblo que no tiene ya nada que perder, más que su propia vida. Dice el silencio oficial, que la vida del pueblo mapuche no vale lo que vale su territorio para los dueños del poder. Dicen los poderosos, que la propiedad privada, es un valor más alto que la vida.

Dicen aquellas feministas que no quieren ser una cuota del poder de destrucción capitalista, patriarcal, racista, que la lenta agonía de Patricia Troncoso, presa política mapuche en huelga de hambre, es otra de las maneras que asumen el “femicidio” y el “etnocidio”.

¿Quién es la mujer que habla desde su cuerpo que se apaga?

Patricia Troncoso, presa política mapuche, está realizando una huelga de hambre líquida desde el 12 de Octubre del 2007. Patricia estudió Teología en el Instituto de Ciencias Religiosas de la Universidad Católica de Valparaíso. En la búsqueda de sus propias raíces, fue aproximándose de manera solidaria a las comunidades mapuche, y se hizo parte de la resistencia histórica de este pueblo.

El Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas, informó sobre las causas de su detención, producida el 12 de septiembre del año 2002. Patricia fue acusada de ser autora de los delitos de amenazas e incendios terroristas. Se imputó a ella -y a otros acusados- responsabilidad en los siguientes hechos: 1) incendio terrorista en propiedad de Juan Agustín Figueroa Elgueta; 2) amenazas de incendio terrorista contra los dueños y administradores del Fundo Nancahue; 3) incendio terrorista en perjuicio del predio forestal San Gregorio de propiedad de Juan Julio Sagredo Marín; y 4) amenazas de incendio terrorista contra los dueños y administradores del Predio San Gregorio. En diciembre de ese mismo año, se le inició un nuevo proceso acusada de ser partícipe de la Organización Mapuche “Coordinadora de Comunidades En Conflicto Arauco Malleco”, organización del pueblo mapuche a la que se estigmatiza como “Asociación Ilícita Terrorista”. El 28 de enero de 2003, se formalizó otra causa en su contra, por delitos de incendio terrorista, robos con violencia, lesiones, usurpación en el grado de tentativa y otros, siendo querellantes la Empresa Forestal Mininco S.A. y la gobernación provincial de Malleco.

En la primera causa, la sentencia definitiva absolvió a los imputados de todos los cargos. Sin embargo las partes querellantes en este caso (gobierno y particulares) presentaron un recurso de nulidad ante la Corte Suprema, que el 2 de julio de 2003 anuló la sentencia absolutoria, ordenando la realización de un nuevo juicio, realizado a partir del 9 de septiembre de 2003. En él fue absuelta nuevamente de todos los cargos que se le formulaban, mientras que los lonkos mapuche fueron condenados a la pena de 5 años y 1 día de presidio por el delito de amenazas de incendio terrorista, contemplado en el artículo de la Ley N° 18.314.

Finalmente Patricia fue condenada a 10 años y un día de prisión, acusada de incendio terrorista al predio Poluco Pidenco, y se la condenó a pagar en indemnización a la Empresa Forestal Mininco S.A. la suma de 425 millones de pesos, junto a los cinco condenados por esta causa. El caso Poluco Pidenco fue un incendio ocurrido en diciembre de 2001, en el que no hubo víctimas fatales, en el cual sus presuntos autores fueron juzgados con “testigos sin rostros” aplicándosele la Ley Antiterrorista creada durante la dictadura militar. Esta situación ha sido condenada ya en dos oportunidades por los organismos de derechos humanos de las Naciones Unidas, que han pedido la derogación de la Ley Antiterrorista y la revisión de los procesos realizados bajo esa norma.

Patricia Troncoso ya ha cumplido la mitad del tiempo en prisión. Sin embargo no se le han concedido los beneficios carcelarios a los que tiene derecho, entre los cuales está la salida dominical y/o la salida diaria. Es otra forma de tortura, en el Chile gobernado por la “socialista” Michelle Bachelet.

Durante los meses de octubre y noviembre del 2004, en forma paralela al cumplimiento de su condena, Patricia Troncoso debió afrontar un cuarto juicio por el delito de Asociación Ilícita Terrorista. Tras 17 jornadas de audiencias en el Tribunal Oral en lo Penal de Temuco, fue declarada inocente por tercera vez de su participación en delitos de carácter terrorista.

Pero Patricia Troncoso, no es la única víctima del Estado chileno. En las cárceles de Angol, Victoria, Lebu, Concepción, Temuco y Traiguén, se encuentran más de 20 presos políticos mapuche, la mayoría juzgados bajo la legislación antiterrorista de tiempos de Pinochet.

Víctor Toledo Llancaqueo(1), afirma en la revista OSAL 22: “Frente al conflicto con los indígenas; y siguiendo las pautas de una intensa campaña de criminalización de

la protesta social mapuche; el Estado chileno emprendió una sistemática huida hacia el derecho penal. El caso mapuche es ilustrativo de la criminalización de la protesta social, como un proceso político, mediático y jurídico, que etiquetando a los actos de protesta como delitos, busca sacar a un conflicto social de la arena política, para llevarla al campo penal. El objetivo de los impulsores de la criminalización, es poner en marcha al poder punitivo del Estado, para neutralizar, disciplinar o aniquilar la protesta. Los medios de comunicación y sectores de derecha, fueron actores clave del proceso de criminalización de la protesta mapuche. Ante la emergencia de la movilización indígena, promovieron activamente su deslegitimación, penalización y que se la enmarque como un asunto de seguridad. Por su parte las empresas forestales, resintieron el conflicto con las comunidades mapuche en su imagen corporativa. Sindicadas por daños ecológicos y represión a indígenas por medio de guardias privados, quedaron expuestas a perder algunos mercados. Frente a este cuadro, los grandes grupos forestales presionan al gobierno y a la opinión pública, para que los conflictos sean resueltos penalmente. Se magnificaron los efectos económicos de la protesta mapuche, y la figura del incendio”(2).

Las forestales mandan en Chile –en América Latina-, hacen y deshacen, saquean, acumulan superganancias. Los conflictos entre estas empresas trasnacionales y el pueblo mapuche, se concentran alrededor de la tenencia y la contaminación de la tierra, ya que los territorios ancestrales han sido usurpados por las forestales, atentando también contra la cosmovisión de ese pueblo, sus símbolos, su cultura; y contaminando fuertemente los amplios territorios arrebatados.

Alfredo Seguel(3), investigador chileno, destaca que la entre las consecuencias del desarrollo de la industria forestal en Chile, se encuentran: “Desplazamiento del Bosque Nativo; Pérdida de los Recursos hídricos, superficiales y subterráneos que ha sido una de las constantes denuncias entre la IX y X regiones (Los monocultivos exóticos actúan como verdaderas bombas de agua); Uso indiscriminado de plaguicidas y contaminación de ecosistemas; Acorralamiento de comunidades rurales por los monocultivos; Destrucción de caminos rurales y polución por el tránsito de la maquinaria pesada, principalmente en tiempos de cosecha; Pérdida de Flora y Fauna (también plantas medicinales y alimenticias) ante el desplazamiento del Bosque nativo y ecosistemas; Suelos ganaderos y agrícolas reemplazados para la introducción de forestales industriales lo que conlleva a la pérdida de soberanía y seguridad alimentaria; Transgresión de lugares sagrados; Aumento emigración (disminuye fuente laboral) y pobreza en lugares de alta concentración Forestal; Acusaciones por auto atentados de incendios forestales que han involucrado a grupos de seguridad de estas y que han quedado en la impunidad”.

Un dato importantísimo para este análisis que aporta Seguel es la información sobre los incendios o auto atentados, producidos por empresas de seguridad “que prestan servicios a compañías forestales como CMPC – Mininco (Matte) y Arauco – Celco (Angelini), donde incluso, se han señalado a ex uniformados y ex agentes de inteligencia involucrados en estas firmas. Una escalada de incendios forestales durante los años 1999 al 2001, coinciden con algunas denuncias aún aisladas de auto atentados al interior de las propias empresas, como asimismo, con el inicio de un operativo de inteligencia en el Gobierno de Ricardo Lagos, desde el mismo 2001 al 2004, para reprimir, neutralizar, controlar y perseguir a una buena parte del movimiento mapuche, como fue a la organización Arauko Malleko”... “La empresa Forestal que involucra en denuncias por auto-atentados a través de sus “cuadros” de seguridad patrimonial, corresponde a Forestal Mininco, que integra el holding

CMPC del grupo económico Familia Matte; sin embargo, con las denuncias de Yumbel, estas se extienden a otras, tales como Forestal Arauco y Celco, del multimillonario de origen italiano, Anacleto Angelini (Holding Copec-Arauco); y forestal Bio Bio también de Angelini”. En su trabajo, Seguel aporta varios datos que dan sustento a estas hipótesis, que cierran el círculo de comprensión de las razones que hacen que en pleno siglo 21, un gobierno que se hace llamar de socialista, mantenga secuestrado a un pueblo en los confines de su propio territorio.

Durante los primeros días de enero, numerosas movilizaciones y denuncias de los crímenes contra el pueblo mapuche realizados por el gobierno de Bachelet –que continúa las políticas de la Concertación-, recorren América Latina. Sin embargo, es necesario debatir con mayor profundidad, sobre los modelos mal llamados de “desarrollo”, con que las trasnacionales vienen saqueando a nuestro continente, con la complicidad en la mayoría de los casos, de los gobiernos locales –incluso de muchos de los caracterizados como “progresistas”.

La recolonización, las nuevas guerras de conquista, el reparto de territorios por parte de las trasnacionales del Primer Mundo, sigue siendo la forma de acumulación del capitalismo, y sus consecuencias son el exterminio de pueblos completos, y la devastación del planeta.

Recordar en este contexto a Rosa Luxemburgo, cuando planteó un siglo atrás el dilema de la humanidad, como “socialismo o barbarie”, puede ser una manera de pensar en términos más complejos, que estamos frente a una situación que nos exige, no sólo pensar acciones puntuales de denuncia sobre violaciones a los derechos humanos, que parecieran excepcionales, sino comprender que estos actos depredatorios, son inherentes al capitalismo y a su sistema de dominación. Será hora entonces de discutir qué proyecto de vida deseamos y promovemos, qué socialismo soñamos y construimos como alternativa al capitalismo, y encontrar cómo las batallas de resistencia que venimos librando frente al avance de las trasnacionales, de sus gendarmes y de sus gobiernos, puedan ir proyectándose en nuevas experiencias de poder popular.

En ese camino, movilizar fuerzas para que no sea la muerte, la única palabra audible del pueblo mapuche, y de otros y otras “condenados y condenadas de la tierra”. Que hablen quienes tengan voz. Que griten quienes tengan energía. Que marchen quienes tengan cuerpos dispuestos a mostrar que es verdad la palabra mapuche que dice que “por cada uno que caiga, diez se levantarán”.

- Claudia Korol es periodista argentina del Centro de Investigación y Formación de los Movimientos Sociales Latinoamericanos (CLACSO)

Notas:

(1) Víctor Toledo Llancaqueo es historiador, Centro de Políticas Públicas y Derechos Indígenas, Chile. Co-coordinador del Grupo de Trabajo Movimientos Indígenas en América Latina de CLACSO.

(2) Movilización mapuche y política penal. Los marcos de la política indígena en Chile – 1990 -2007. Publicado en revista OSAL (Observatorio Social de América Latina). Se puede acceder al texto en <http://sala.clacso.org.ar/biblioteca>

(3) Alfredo Seguel es integrante de la agrupación de técnicos y profesionales de Temuko – Konapewman – Es vocero de la coordinación de comunidades en

conflictos ambientales – E integra equipos de trabajo de la coordinación de organizaciones e identidades territoriales.- Se puede acceder al artículo en <http://www.mapuche-nation.org/espanol/html/medioambiente/ma-art-04.htm>

Historiadores e historiadoras denuncian la represión y atropellos al pueblo mapuche
"El Estado chileno debe asumir un reconocimiento pleno de la diversidad de los pueblos originarios"
11-01-2008

En presencia de los gravísimos acontecimientos acaecidos últimamente en la Araucanía, que han significado la virtual militarización del territorio histórico del pueblo mapuche, la instauración de un régimen permanente de vigilancia y terror policial y el asesinato del joven estudiante y comunero Matías Catrileo Quezada por miembros del cuerpo de Carabineros de Chile, y ante la indiferencia de las principales autoridades del Estado frente a la huelga de hambre de los prisioneros políticos mapuches, los historiadores e historiadoras abajo firmantes declaramos:

- 1.- Los hechos mencionados tienen una larga génesis histórica, que arrancó con el proceso de conquista y ocupación militar de la Araucanía por las huestes españolas en el siglo XVI, cuando empezó el proceso de usurpación de las tierras indígenas. Si bien la resistencia mapuche logró contener durante los siglos coloniales y en las primeras décadas republicanas el avance invasor, durante la segunda mitad del siglo XIX, a medida que el Estado nacional chileno se consolidaba, nuevamente la clase dominante fijó sus ojos en esos territorios, desplegando la mal llamada “Pacificación de la Araucanía”, que culminó con el despojo violento de las tierras del pueblo mapuche y su confinamiento en reducciones que han perpetuado su pobreza, marginación y discriminación hasta nuestros días.
- 2.- Desde entonces la lucha de los mapuches por recuperar sus tierras ancestrales no ha cesado aunque se ha manifestado de manera diversa y ha conocido avances y retrocesos según los momentos históricos. Comenzando con la constitución de las primeras organizaciones mapuches (mutualistas y culturales) a comienzos del siglo XX hasta las actuales recuperaciones de tierras, pasando por la participación en partidos políticos, el levantamiento de Ranquil de 1934 (en alianza con campesinos pobres chilenos) y las “corridas de cerco” de los años de la Reforma Agraria, se puede observar una notable continuidad histórica en las demandas de tierra, justicia y libertad de este pueblo.
- 3.- En los últimos años las reivindicaciones históricas mapuches han sido enfrentadas por el Estado de Chile de manera esencialmente judicial y policial, criminalizando sus luchas y negándose al reconocimiento de su autonomía como pueblo. Esto se ha traducido en una creciente militarización de la Araucanía, la aplicación de la Ley Antiterrorista, heredada de la dictadura militar, y el cerco mediático oficial respecto de la realidad que se vive en ese territorio.
- 4.- Los principales agentes del Estado, al igual que las autoridades regionales y locales de la Araucanía, los partidos políticos representados en el Parlamento, las organizaciones empresariales y la mayoría de los medios de comunicación social han patrocinado o avalado esta ofensiva represiva contra las comunidades mapuches, guardando un silencio cómplice o deformando groseramente lo que está ocurriendo.

5.- Esta situación requiere un drástico cambio de política del Estado de Chile, que debe asumir un reconocimiento pleno de la diversidad de pueblos originarios existente en nuestro país, lo que implica, entre otros puntos, la autonomía política de las comunidades indígenas, la devolución de sus tierras arbitrariamente usurpadas en base al “derecho de Conquista” y el pleno respeto de los Derechos Humanos de sus integrantes.

Santiago, 10 de enero de 2008.

- Sergio Grez Toso, Director Magíster de Historia y Ciencias Sociales Universidad ARCIS, académico de la Universidad de Chile.
- Igor Goicovic Donoso, académico de la Universidad Santiago de Chile.
- Julio Pinto Vallejos, académico de la Universidad Santiago de Chile.
- Alexis Meza Sánchez, Director de Currículum de la Universidad ARCIS, miembro del Taller de Ciencias Sociales “Luis Vitale”.
- Pablo Marimán Quemenedo, académico de la Universidad ARCIS, Bío-Bío.
- Sebastián Leiva, académico de la Universidad ARCIS.
- Carmen González Martínez, académica de la Universidad de Murcia, España.
- Rolando Álvarez Vallejos, académico Universidad de la ARCIS, investigador del Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz.
- Karen Alfaro Monsalve, académica de la Universidad ARCIS, Bío-Bío.
- Daniel Palma Alvarado, académico de las universidades ARCIS y Alberto Hurtado.
- Patricio Herrera González, académico de la Universidad de Valparaíso.
- Alicia Salomone, académica de la Universidad de Chile.
- Mario Valdés Vera, coordinador Carrera de Historia y Ciencias Sociales Universidad ARCIS, Bío-Bío.
- José Luis Cifuentes Toledo, académico de las universidades ARCIS (Bío-Bío) y Bolivariana de Los Ángeles.
- Gabriel Salazar Vergara, Premio Nacional de Historia, académico de la Universidad de Chile.
- Felipe A. Lagos Rojas, Magíster © en Estudios Latinoamericanos.
- Alex Díaz Villouta, académico de la Universidad ARCIS, Bío-Bío.
- Claudia Zapata, académica de la Universidad de Chile.
- Marcos Fernández Labbé, académico de la Universidad Alberto Hurtado.
- José Luis Martínez Cereceda, Director de la Escuela de Postgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile.
- Ricardo Vargas Morales, académico de la universidades ARCIS Bío-Bío y Bolivariana sede Los Ángeles..
- Eduardo Cruzat C., académico de la Universidad ARCIS, Bío-Bío.
- Margarita Iglesias Saldaña, Directora de Relaciones Internacionales de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile.
- Milton Godoy Orellana, académico de las univesidades de La Serena y Academia de Humanismo Cristiano.
- Fabio Moraga Valle, profesor investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Eduardo Godoy Sepúlveda, profesor del profesor del Preuniversitario Popular y Solidario Luis Emilio Recabarren González, Pedro Aguirre Cerda, Santiago.
- Alberto Díaz Araya, académico de la Universidad Bolivariana sede Iquique.
- Pablo Artaza Barrios, académico de la Universidad de Chile.
- Francis Goicovic, académico de la Universidad de Chile.
- Pablo Aravena Núñez, Jefe de Carrera de Pedagogía en Historia y Geografía de la Universidad de Viña del Mar.
- Nancy Fernández Mella, académica de la Universidad de Talca.

- Mario Garcés Durán, académico de la Universidad de Santiago de Chile, Director de ECO, Educación y Comunicaciones.
- Elisabet Prudent Soto, ayudante de la Escuela de Historia Universidad Diego Portales.
- María Angélica Illanes, académica de la Universidad Austral, Valdivia.
- Pedro Rosas Aravena, Director de la Escuela de Historia y Ciencias Sociales de la Universidad ARCIS.
- Simón Castillo Fernández, Magíster © en Historia, Universidad de Chile.
- Carlos Vivallos Espinoza, Investigador CONICYT/Fondecyt de la Universidad de Concepción.
- Luis Corvalán Márquez, académico de las universidades de Santiago de Chile (USACH) y de Valparaíso.
- Raúl Núñez Muñoz, académico de la Universidad de Los Lagos.
- Augusto Samaniego, Director del Departamento de Historia Universidad de Santiago de Chile.
- Alberto Harambour Ross, académico de la Universidad ARCIS.
- Jorge Magasich, académico del Institut des Hautes Études des Communications Sociales, Bruselas, Bélgica.
- Carlos Ruiz Rodríguez, académico de la Universidad de Santiago de Chile.
- Jaime Insunza Becker, Vice-rector Académico de la Universidad ARCIS.
- Carlos Sandoval Ambiado, académico de las universidades Bolivariana y del Mar.
- Juan Carlos Gómez Leyton, Director del Doctorado en Procesos Sociales y Políticos en América Latina de la Universidad ARCIS.
- Beatriz Areyuna Ibarra, Jefa de la Carrera de Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Hernán Venegas Valdebenito, académico de la Universidad de Santiago.
- Manuel Fernández Gaete, Director Sede Los Ángeles de la Universidad Bolivariana.
- Leonardo León Solís, académico de la Universidad de Chile.
- Miguel Rojas-Mix, Doctor honoris causa de la Universidad de Santiago de Chile y de otras universidades de América y Europa.
- Jorge Rivas Medina, Magíster © en Historia de la Universidad de Santiago de Chile.
- Pedro Canales Tapia, académico de la Universidad Pedro de Valdivia, La Serena.
- Marcela Cubillos Poblete, Directora de la Escuela de Pedagogía en Historia y Geografía de la Universidad de La Serena.
- María Valeria Frindt Carretón, profesora de Historia del Arte e Historia del Diseño.
- Leonardo Mazzei de Grazia, académico de la Universidad de Concepción.
- Claudio Robles Ortiz, académico de la Universidad de Concepción.
- Iván Ljubetic, investigador del Centro de Extensión Luis Emilio Recabarren.
- Alejandra Brito Peña, académica Universidad de Concepción.
- Claudio Pérez, académico Universidad Bolivariana, sede Los Ángeles.
- Luis Jara Urrea, profesor de Historia y Geografía, Secretario CUT provincial Concepción.
- Juan Guillermo Muñoz Correa, académico de la Universidad de Santiago de Chile.
- Pedro Bravo Elizondo, académico de la Wichita State University, Estados Unidos.
- Cristián Castro, doctorando en Historia de la Universidad de California, Estados Unidos.
- Luis Alegría Licuime, académico de las universidades ARCIS y Academia de Humanismo Cristiano.
- Rogelio Alegría Herrera, académico de la Universidad Bolivariana, sede Los Ángeles.
- Carolina Andaur Marín, Doctoranda en Historia, El Colegio de México.
- Nelson Castro Flores, académico de la Universidad de Valparaíso.

- Enrique Fernández Darraz, historiador y Doctor en Sociología por el Instituto de Sociología de la Universidad Libre de Berlín.
 - Patrick Puigmail, académico de la Universidad de Los Lagos, Osorno.
- Jorge Benítez, Coordinador Académico de la Escuela de Historia y Ciencias Sociales de la Universidad ARCIS.
- José del Pozo, académico de la Université de Québec, Montreal, Canadá.

Pdta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, en visita en el sur
El estado es el terrorista

El Gong 19-01-2008

En visita a Temuco, Lorena Pizarro, presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) integrante de la comisión de observadores de Derechos Humanos enviada a la región, se refirió sobre los últimos hechos ocurridos en la región y en las comunidades mapuches.

A La Araucanía llegó la Comisión de Delegados Observadores provenientes de distintas organizaciones no gubernamentales ligadas a Derechos Humanos para realizar un informe sobre los últimos incidentes que han acontecido en la región y relacionado al denominado 'conflicto mapuche'.

Lorena Pizarro, presidente de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) e integrante de esta comisión, dio a conocer parte de las observaciones recolectadas hasta el momento.

En relación a la situación vivida por la huelguista Patricia Troncoso, quien lleva más de 90 días sin ingerir alimentos, Pizarro informó, "nos parece de una gravedad extrema lo que está sucediendo, creemos que lo que ha sucedido con Patricia Troncoso finalmente fue una actividad criminal por parte de la autoridad".

La dirigente de la AFDD, afirmó que el traslado de Troncoso a la cárcel de Chillán, que se habría efectuada durante la noche de ayer pretende "quebrar el movimiento, quebrar su decisión de protestar y denunciar a través de esta medida tan extrema la persecución que está viviendo a su pueblo. Se le ha llevado a un lugar donde claramente no hay comunidades mapuches, donde se le lleva a una cárcel, cuando el último parte médico señala que en cualquier momento puede entrar a una condición de riesgo vital y, sin embargo, la actitud del gobierno es una actitud represiva y criminal".

Lorena Pizarro se refirió también a las condiciones de vida de la comunidad mapuche de Temucuicui. "Nos parece gravísima la actitud criminal por parte de Carabineros de Chile y del gobierno del cual depende. Vimos ayer como se encuentran prácticamente rodeados en la comunidad de Temucuicui, nos conversaron peñis del sector sobre cómo son víctimas de allanamientos, de montajes policiales, finalmente métodos que violan los derechos humanos de este pueblo y eso se aplica en distintas comunidades".

"La prueba más grande de esto –continuó Pizarro- es la existencia de una segunda víctima por parte de un aparato del Estado, como lo es Carabineros de Chile. Con el asesinato de Matías Catrileo, estamos hablando nuevamente de violaciones a los derechos humanos. El terrorismo se ha dado cuando el Estado quien, por exterminar una ideología y en esta ocasión al pueblo mapuche, elimina y asesina a

un mapuche por exigir el derecho a su autonomía y a la recuperación de su territorio".

Los integrantes de la comisión viajarán esta tarde a Vilcún, lugar donde visitarán la comunidad a la que pertenecía el joven estudiante mapuche, Matías Catrileo Quezada.

Homenaje a Patricia Troncoso: Yo te nombro libertad

por Redchem (Wallmapu, Chile)

VIERNES, 25 DE ENERO DE 2008

Desde Perú homenajean a Patricia Troncoso

La lingüista peruana Nila Vigil ha colocado en YouTube una bonita presentación en homenaje a Patricia Troncoso y a los demás presos políticos mapuche. Se trata de la canción: "Yo te nombro Libertad" cantada por Nacha Guevara.

YO TE NOMBRO LIBERTAD

Por el pájaro enjaulado, por el pez en la pecera
por mi amigo que está preso porque ha dicho lo que piensa.

Por las flores arrasadas, por la hierba pisoteada.

Por los árboles podados, por los cuerpos torturados,
...yo te nombro, Libertad.

Por los dientes apretados, por la rabia contenida,
por el nudo en la garganta, por las bocas que no cantan.

Por el beso clandestino, por el verso censurado,
por el joven exiliado, por los nombres prohibidos,
...yo te nombro, Libertad.

TE NOMBRO EN NOMBRE DE TODOS POR TU NOMBRE VERDADERO,
TE NOMBRO CUANDO OSCURECE, CUANDO NADIE ME VE
ESCRIBO TU NOMBRE EN LAS PAREDES DE MI CIUDAD (BIS)

Por la idea perseguida, por los golpes recibidos,
por aquel que no resiste, por aquellos que se esconden,
por el miedo que te tienen, por tus pasos que vigilan,
por la forma en que te atacan, por los hijos que te matan,
...yo te nombro, Libertad.

Por las tierras invadidas, por los pueblos conquistados
por la gente sometida, por los hombres explotados
por los muertos en la hoguera, por el justo ajusticiado,
por el héroe asesinado, por los fuegos apagados,
...yo te nombro, Libertad.

En la Araucanía: "clima de guerra similar o peor a lo vivido en tiempos de dictadura"

JUEVES, 24 DE ENERO DE 2008 por Anamuri (Chile)

Carta abierta a Michelle Bachelet

Sra. Michelle Bachelet Jeria

Excelentísima Presidenta de la República de Chile

La Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas le saluda respetuosamente y le expone a usted lo siguiente:

Nos provoca un gran desconcierto que en un País gobernado por una mujer, nuestra vida ha ido perdiendo su valor cada vez más, y nos impacta fuertemente que el femicidio se haya convertido en una constante. Hoy el mundo no sale de su asombro al ser testigo del mayor femicidio institucional que en nombre de la ley se está llevando a cabo ante la dolorosa agonía de Patricia Troncoso Robles.

Estamos conmocionadas ante la indiferencia del gobierno que usted preside, el que ha instaurado un verdadero terrorismo de Estado en los territorios mapuche, generando un clima de guerra similar o peor a lo vivido en tiempos de dictadura, al criminalizar y estigmatizar la justa lucha por los derechos de ese pueblo.

Queremos decirle que nos sentimos fuertemente identificadas con la hermana y compañera Patricia, con la grandeza de sus ideales, con la fuerza en su lucha y de su inquebrantable decisión de llegar a ofrendar su vida en aras de la justicia y la dignidad del pueblo mapuche, el que en su retribución, con orgullo la ha acogido como una digna integrante de su pueblo.

Patricia Troncoso y su gesta heroica representa la fuerza, el coraje y la decisión de muchas mujeres chilenas que durante la dictadura convirtieron la huelga de hambre en una acción libertaria. Patricia en su condición de presa política por la causa mapuche, realiza una huelga de hambre líquida desde el 12 de Octubre del 2007, representando ésta una histórica y heroica resistencia. (NdeR: Destacado nuestro)

Sin lugar a duda, que esta situación sitúa a su gobierno ante un hecho gravísimo de violaciones a los derechos humanos, las decisiones no tomadas, el actuar de la justicia y de gendarmería -en particular- son propios de un sistema de dominación perverso, patriarcal sexista, de una gran insensibilidad y subordinado a los intereses del capital.

Señora Presidenta, ANAMURI se suma a la gran demanda internacional, para que haciendo uso de facultades y de su condición de mujer, ponga fin a esta tragedia para que la muerte no se convierta en acto habitual hacia el pueblo mapuche y marque un estigma en un gobierno dirigido precisamente por una mujer que luchó por los Derechos Humanos hace unas décadas en nuestro país.

Le queremos indicar además, que apoyamos la solicitud del abogado de Patricia quien solicitó a la Corte de Apelaciones de Chillán lo siguiente:

1. Que se constituya en el Hospital en conjunto con el Director de éste y el Jefe de la UCI, un Ministro Titular de ese Tribunal para constatar el estado real de Patricia Troncoso.
2. Que se ordene el traslado inmediato de Patricia Troncoso a un Hospital de alta complejidad Tipo I, en Santiago o Concepción.
3. Que Patricia Troncoso sea tratada por médicos especialistas en Unidad de Tratamiento Intensivo (UTI), con equipos adecuados, por profesionales idóneos y no por los médicos de Gendarmería, que no reúnen los requisitos mínimos exigidos para el tratamiento de este tipo de casos.

Todas estas medidas se solicitan con carácter de urgencia e inmediato en atención al grave riesgo en que se encuentra Patricia Troncoso.

Finalmente queremos señalarle que las mujeres a las que representa ANAMURI seguiremos apoyando la valiente batalla de Patricia, quien gracias a su sacrificio mantiene una movilización nacional e internacional por el respeto a los derechos del pueblo mapuche.

Atentamente,
ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUJERES RURALES E INDÍGENAS ANAMURI
Santiago 23 de enero 2008
* Fuente: Minga Informativa de Movimientos Sociales

La CUT y el mundo de los DDHH asumen demandas del pueblo mapuche

Lucía Sepúlveda Ruiz20-01-2008 www.periodismosanador.blogspot.com

El indulto presidencial para Patricia Troncoso – en peligro de muerte en el Hospital de Chillán - exigieron este viernes 18 de enero en la sala de Consejo de la CUT, integrantes de la Asamblea Nacional por los Derechos Humanos, representados por la Presidenta de la Agrupación de Detenidos Desaparecidos, Lorena Pizarro; Margarita Cayupil, miembro de la Coordinadora Mapuche Urbana; Arturo Martínez, Presidente de la central sindical, y el doctor Luis Ravanal, médico tratante de Patricia Troncoso. El doctor Ravanal informó en la oportunidad que están dadas las condiciones para un desenlace fatal en cualquier momento, dado el cuadro general mostrado por los exámenes clínicos practicados a la comunera mapuche.

Terrorismo de Estado

En la CUT se informó acerca de la misión de observación cumplida por diez organizaciones miembros de la asamblea de los Derechos Humanos los días miércoles y jueves de esta semana, en la zona de conflicto chileno mapuche y ante los presos políticos de la cárcel de Angol. "Con espanto observamos la brutalidad, salvajismo y el terrorismo de Estado presente en estas violaciones a los derechos humanos", denunció Lorena Pizarro, relatando que las comunidades mapuches se encuentran "bajo estado de sitio y están constantemente con vigilancia policial", dispuesta a favor de los empresarios forestales de la zona que cuentan con "retenes especiales" para la protección de sus intereses. Recordó que en el fundo de Luchsinger donde fue asesinado Matías Catrileo existen zanjas profundas de "protección" asegurando que en esas trampas se ha accidentado y muerto gente. Afirmó que los allanamientos policiales se realizan sin orden judicial, con carabineros que utilizan armamento de guerra, y consideró que estos procedimientos apuntan al exterminio del pueblo mapuche.

Denunció asimismo la existencia del "Comando Hernán Trizano, comparándolo por sus funciones con la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) de tiempos de dictadura, pues los comuneros señalaron que este grupo realiza patrullajes nocturnos con disparos de amedrentamiento y que en oportunidades, carabineros se visten de civil para participar en esas incursiones. Relató la dirigente que pudieron constatar en terreno la violación de los derechos de los comuneros: en el campo hay instaladas cámaras de vigilancia y aparatos que interfieren los teléfonos móviles. "Todos los celulares, hasta los más potentes, se caen cuando uno está en las comunidades", relató la dirigente.

Frente al asesinato de Matías Catrileo en una recuperación de tierras, los dirigentes sostuvieron: "El responsable del asesinato de Matías Catrileo, no es solamente

quien disparó, sino quien dio la orden, por lo que exigimos que se castigue desde quien dio la orden, hasta quien la ejecutó" y afirmaron que no creen que la justicia militar cumplirá con ese cometido.

La misión de observación se hizo en cumplimiento de un acuerdo adoptado por la Asamblea en su reciente Congreso Nacional de Derechos Humanos, que solidarizó con la lucha del pueblo mapuche por sus reivindicaciones y exigió se pusiera fin a la militarización y judicialización de sus movilizaciones y acciones de recuperación de territorios ancestrales. En ese congreso, por primera vez se integraron públicamente en el debate social las distintas dimensiones de los derechos humanos: civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y de los pueblos.

El equipo de observadores que viajó a la zona mapuche estuvo integrado además de la AFDD, por representantes de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, CINTRAS, el Colectivo de Familiares y Amigos de los 119, la agrupación de ONGs Acción, la Agrupación Nacional de Ex Presos Políticos, la Comisión Ética Contra la Tortura, el Colectivo José Domingo Cañas y el Coordinador de Derechos Humanos de los Colegios Profesionales, colectivo que integro en representación del Colegio de Periodistas. También viajó con la delegación el abogado de derechos humanos y concejal Hugo Gutiérrez. El programa de actividades en Temucucui y en el lof de Vilcún se desarrolló con la colaboración de Víctor Maturana, dirigente del Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (Temuco) y José Araya, de CODEPU de Valdivia, quienes desarrollan su labor en la zona.

Llamado a la sociedad

En esta oportunidad, el Presidente de la CUT, Arturo Martínez, declaró su solidaridad con el pueblo mapuche llamando al gobierno a reflexionar sobre esas demandas y operar para resolver el tema de las sentencias injustas que se les han impuesto al aplicar la legislación antiterrorista. "Con represión y balas no se resuelve el conflicto chileno-mapuche. Ese tipo de experiencia ya la vivimos", dijo el dirigente quien se comprometió públicamente a acompañar todas las decisiones que al respecto adopten las organizaciones mapuche. "La sociedad chilena no puede callar y hacerse la lesa. Los mapuche pueden contar con nosotros. Su derecho sagrado a la tierra merece ser respaldado", afirmó.

Agregó que el 11 de enero envió una solicitud de informe a la OIT respecto de la situación planteada por la reserva agregada al Convenio 169 por el gobierno chileno y sectores parlamentarios.

"Indignadas y en estado de movilización permanente" por los hechos que están ocurriendo en el territorio mapuche, exigiendo la desmilitarización de la zona se declararon en la CUT las siguientes personas y organizaciones mapuche urbanas: Kolo Kolo, (Santiago) ; el Werken de (Pedro Aguirre Cerda), Folil Rayen Domo (Lo Prado); Iñchiñ Mapu (La Pintana), Carmen Melillán Moncada, (Maipú), Newen Domo (Peñalolén), Walter Ñancuqueo, As. Newentun (Ñuñoa), Colectivo Profesores Mapuche (Santiago) ; Pablo Alejandro Huenteleo, estudiante de Derecho, (Maipú), We Küyen (Lo Espejo); A.G. Mapuche Folilche Aflaiái y As. Trepeñ Pu Lamgen.(ambas de Peñalolén); Pedro Liempi Q. Consejo Mapuche (Pudahuel), Mauricio Llaitul Acum Tripay Antü (Maipú); Kolo Kolo, (La Granja); Juan Huincabal Antipan, Consejería Indígena Urbana (Est. Central); (Asamblea Nacional Mapuche de Izquierda), Segundo Manquelaf N., Lonko As. Mapuche (Estación Central) Andrés Aravena, Socialismo Revolucionario (San Miguel); As. Profesores Likan Mapu (Santiago), Coordinación de Mujeres Mapuche (R.M.), Centro Mapuche de Estudio y Acción (R.M.); Wall Pikunche (Recoleta); Trawun Mapu, (La Granja),

Irene Bravo (Asamblea Nacional de Derechos Humanos); Wechekeche Ñi Trawun (La Florida); Warranka Cañulef, (Santiago), Alexandro Alvarez A. (Santiago), José Llacapan Calfucura Consejero Indígena Urbano (Santiago); As. Mapu Ta Nüyün y As. Aymara pachita (ambas de Coquimbo).

Su declaración, respaldada con el tradicional grito afafan quizás nunca escuchado antes en la CUT o por los escasos periodistas radiales asistentes a la conferencia de prensa, exige "la adopción de medidas inmediatas que aseguren salir de la inmovilidad actual en torno a las políticas indígenas y que se gestione una coordinación eficiente que asegure la efectiva participación de los pueblos interesados en dichas políticas." Asimismo sostuvieron que "harán efectiva toda nuestra convocatoria y energía en la exigencia del cumplimiento de los derechos de los que somos titulares."

Avance hacia el centro

Las declaraciones formuladas en la CUT por estas organizaciones, se suman a la toma de posición en el tema mapuche de otras organizaciones y conglomerados de la sociedad civil no mapuche. Los historiadores, los miembros de ONGs, organizaciones sociales y ambientales, los antropólogos, los cristianos, la Conferencia Episcopal, las feministas, otras redes de mujeres y profesionales, los artistas e intelectuales, la Iglesia Evangélica y otros colectivos se han activado en las últimas semanas. El conflicto chileno-mapuche ya salió del territorio ancestral y avanza a galope desde Chillán, la llamada "cuna de héroes" donde se extingue la vida de Patricia Troncoso. El conflicto se abre paso en el corazón de la sociedad chilena, suenan el cultrún y la pifilka y algunos empezamos a sentirnos mapuche y a decir como en Fuenteovejuna que nos llamamos también Chepa, Patricia Troncoso.

Mientras la Presidenta Bachelet -autodenominado "gobierno ciudadano"- sigue en su silencio ensordecedor, adoptando medidas de carácter burocrático y administrativo, la UDI intenta una vez más (¡era lo que faltaba!), convertirse en la nueva portadora del respeto a los derechos humanos. Los políticos de la Concertación también callan, con la honrosa excepción del senador Alejandro Navarro. Es el único díscolo en este tema. El suero que la Presidenta, a través de sus funcionarios, ordena administrar a Patricia Troncoso, opera como un tranquilizante que le permite a sus funcionarios sostener lo inconcebible: que a cien días de la huelga de hambre de Patricia Troncoso, la situación está bajo control. Un discurso peligrosamente similar al que oímos durante 17 años en Chile, cuando muchos de los que hoy luchamos por la causa mapuche éramos luchadores antidictatoriales y llorábamos la muerte de nuestros caídos en ese empeño o el encarcelamiento de los miembros de la resistencia, mientras la justicia negaba los recursos de amparo y el Fiscal Torres juzgaba a los combatientes. Otros fiscales, otros caídos, otros presos, son los que hoy tenemos al frente.

Agrupaciones pro mapuches ocupan Catedral de Rancagua y solicitan mediación de Monseñor Goic

La Tercera Online 14/01/2008 15:20

El objetivo es poner en conocimiento de la opinión pública sobre el conflicto mapuche y la situación en que se encuentra Patricia Troncoso Robles quien lleva 94 días en huelga de hambre.

El objetivo es poner en conocimiento de la opinión pública las aristas del conflicto mapuche y la situación en que se encuentra Patricia Troncoso Robles (39), quien lleva 94 días en huelga de hambre en la cárcel de Angol, recinto donde cumple una condena de 10 años.

El vocero del grupo, Abner Vega, explicó las razones de la ocupación. "Perseguimos poner en relieve la problemática por la que atraviesa el pueblo mapuche con la violación sistemática de sus derechos humanos en una actuación genocida y terrorista del Estado chileno, razón por la cual Patricia (Troncoso) está en riesgo vital".

En la ocasión también se solicitó la mediación de Monseñor Alejandro Goic, presidente de la Conferencia Episcopal y Obispo de Rancagua, para que interceda ante el Gobierno a fin de poner término con el conflicto mapuche.

"Pedimos la mediación de Monseñor Goic en el sentido de que él pudiera comunicarse con el gobierno a manera de gestionar una solución rápida a las peticiones que Patricia Troncoso está haciendo", aseveró el vocero.

Prisioneros/as políticos Mapuche **Mujeres mapuche en prisiones chilenas**

Foto: Luisa Calfunao Paillalef

Gentiliza de Marcelo Garay Vergara

Luisa Calfunao fue condenada a tres años de prisión, sentencia que aún no está ejecutoriada. La mantuvieron encadenada desde octubre del año 2007, por casi cuatro meses en la sección de psiquiatría del hospital de Temuco.

Testimonio. Así encontramos a Luisa Calfunao, durante una visita a principios de enero en la sección de psiquiatría del hospital de Temuco. Allí fue enviada por orden del tribunal que la ha condenado a tres años de prisión. Ver Detalles - clic aquí
La cadena pesa alrededor de tres kilos. Según su relato, debía permanecer las 24 horas con esos grilletes y sólo se los 'sacaban' para darse baños.



Foto: Luisa Calfunao Paillalef

Gentiliza de Marcelo Garay Vergara

En el Hospital era custodiada por cuatro gendarmes (personal de prisiones) y debió convivir con pacientes siquiátricos desde octubre del año 2007 y recién fue 'dada de alta' y regresada al anexo femenino de la cárcel de Temuko junto a su hermana Juana Calfunao.



*Foto: Luisa Calfunao Paillalef
Gentiliza de Marcelo Garay Vergara*

Patricia Troncoso es trasladada el 7 de enero, 2008 desde la Carcel de Angol al Hospital de dicha ciudad.



Patricia Troncoso es trasladada el 23 de diciembre, 2007 desde la Carcel de Angol engrillada al Hospital de dicha ciudad.



Jose Huenchunao es trasladado el 23 de diciembre, 2007 desde la Carcel de Angol al Hospital de esa ciudad por un chequeo medico.



.....

Carta abierta a la Chepa desde Argentina (puelmapu)
Hermana de las resistencias: no te mueras.

23 Jan 2008 02:29:03 -0300

Patricia Troncoso yace nuevamente atada a su cama en el Hospital de Chillán, "sedada" como dice elegantemente el comunicado de la Dirección de Gendarmería de la Región del BioBio.

*Hace diez días, de Argentina llegó esta carta abierta a la Chepa, que suscribí sintiéndome interpretada plenamente por su contenido. La iniciativa partió de dos luchadoras argentinas, una ex presa política, y una educadora popular, ambas feministas y ha encontrado eco en mujeres de toda América Latina e incluso más allá. Aquí el texto de la carta. Para suscribirla, enviar la firma a alibre@rcc.com.ar
Buenos Aires, enero de 2008*

Carta abierta a la Chepa
Hermana de las resistencias: no te mueras.

A cien días de tu huelga de hambre, Chepa, te escribimos con todo el respeto que tenemos por tu acto valiente de denuncia de la muerte silenciosa de tu pueblo, con todo el orgullo que tenemos de que tu voz de mujer rebelde, de hija de la tierra, haya superado las diferentes mordazas impuestas por un sistema que sigue siendo genocida de los condenados y condenadas de la tierra, con toda la admiración que sentimos ante tu inquebrantable decisión de hacer valer la palabra y la identidad de tu pueblo.

Desde ese lugar te escribimos para pedirte: no te mueras.

Te lo pedimos por vos, porque es necesario tu testimonio y tu conciencia, tu coraje y tu vida.

Y te lo pedimos por nosotras. Porque si vos te morís de dignidad, nosotras moriremos de vergüenza.

Porque si vos encontrás que la única manera de vivir y de que viva tu mensaje es muriendo, frente a la indiferencia de un gobierno y de un sistema que desprecia a su pueblo, es porque nosotras no encontramos la forma todavía de hacer oír una voz colectiva, fuerte, combatiente, intransigente, que junto a vos exija por todos los derechos: la libertad, pero también el territorio, la identidad, la justicia.

Te pedimos Chepa que no te mueras. Te lo decimos desde nuestra indignación y desde nuestra rebeldía.

Danos la oportunidad de gritar no sólo para que se acabe tu agonía, y puedas vivir en libertad; vos como cada hermano y hermana de tu pueblo que están tras las rejas, o prófugos, o penando en el desamparo, o esquivando a las balas.

Danos la oportunidad de rehacer una demanda colectiva amasada en sangre y tierra, que multiplique tu cuerpo exhausto sin bajar banderas.

No te pedimos Chepa que te rindas. Esto sería imperdonable. Te pedimos que te multipliques.

Para eso te ofrecemos nuestros propios cuerpos con disposición a la denuncia, a la pelea, a establecer la urgencia de disparar ternura, contra una sociedad capitalista que mata y saquea, porque es el único lenguaje que expresa su sistema depredador.

Y si finalmente Chepa no llegamos a ser escuchadas en esta vuelta de la historia, queremos que sepas que aquí estamos. Que aquí seguimos. Que continuaremos multiplicando resistencias.

Que por cada una que caiga, diez se levantarán.

Liliana Daunes. Comunicadora feminista. Argentina
Claudia Korol. Educadora popular feminista. Argentina
Quienes estén dispuestas a firmarla, asumiendo este compromiso que aquí se expresa, envíen la firma a alibre@rcc.com.ar

Abrazos feministas.

Argentina

Adriana Rios. Musica, Licenciada en Estudios Latinoamericanos, Adriana Schottlender. Productora; Alicia Genolet- Santa Fe; Alicia Ortolani; Ana Bianco; Ana Laura Pérez, periodista; Ana María Bach. Feminista; Ana María Bello; Ana Paoletti; Analia Bernardo. Feminista Analia Bruno, Educadora popular y médica feminista. Analia Martin - Mendoza - periodista y estudiante de Comunicación Social. Analia Verónica Rodríguez - Activista feminista. Angélica Mendoza - Militante indianista - Angelica Otero.

Araceli Bellotta. Escritora e Historiadora feminista Eliana Romero; Aymara Falcón- Artista Plástica Ana Isabel Zanutigh, Santa Fe. Beatriz Garrido - Feminista - Historiadora - Tucumán. Blanca Ester Barreras - Argentina - hija de madre chilena Carmen Morera; Cecilia Bertazzoni - El Bolsón; Cecilia Samanes, Estudiante y Trabajadora. Clarisa Adem; Claudia Briones. Antropóloga; Claudia Florentin- Periodista y teóloga argentina; Claudia Korol, Educadora popular feminista. Claudia Laudano, UNLP UNER . Claudia Martinez, Psicóloga. Claudia Trenchi Dahiana Belfiori. Feminista
Debora Infante, Cantante; Diana Coblier, Presidenta de Fundación Tehuelche; Diana Díaz

Diana Maffia, diputada de la Ciudad de Buenos Aires, feminista; Dora Ida Coledesky - Feminista; Dora Giannoni, Docente y Escritora; Elba Molina Torres; Elena González Aguirre; Elvira Capobianco ; Elena Serro - El Bolsón; Estela M. Cavazzoli - Neuquén Ester Daye - Comisión pro encuentro nacional de mujeres; Esther Varela- Tierra del Fuego; Esther Prado Estrella Legaz Bursuk; Fernanda Gil Lozano. Diputada Nacional.

Feminista;Fernanda Moraga Florencia Randucci - El Bolsón; Gabriela Adelstein. Feminista; Gabriela Arévalo - El Bolsón; Gabriela Massuh (Instituto Goethe-Buenos Aires);Gabriela Rivas. Estudiante;Graciela E. Rodríguez - Red Magdalena Latina. Argentina; Graciela Scorzo -Legisladora de la C.A.B.A. (M.C);Graciela Verón
 Inés Margarita Kaplun;Ingrid Marina Walkyria Gutiérrez;Isabel Ester Lew;Ishtar Olivera Belart;Julia Echenique;Julia Kaimen;Julia Nancy;Karin Liatis;Laura Albarracín - Cantante popular ;Laura Giussani, periodista. Leda Berlusconi, Comunicadora. Lidia Zurbriggen, Activista feminista;Lilián Saba - pianista y compositora;Liliana Belforte, periodista. Liliana Daunes, Comunicadora feminista.
 Lucía López, Docente y feminista;Luciana Guerra, Feminista inconveniente;Luján Martelli;Mabel Peirú; Marcela Mercado Luna - La Rioja;Margarita Cruz - Militante por los derechos humanos;María Cristina Arriagada;María Cristina Díaz; María Cristina Villanueva - Narradora María del Carmen Di Pietro;María Eugenia Chagra. Salta;María Ghitman María Inés Alman Bornes;María José Cano;María M. Delgado - REDH;María Maneiro - Socióloga;María Silvana Scioritno;María Petracaro. Periodista. Rosario María Pereyra. Activista feminista. Argentina;Mariana Pessah - Artista política feminista Maricel Beltran;Mariela Mirc Mariela Velardez - periodista;Mariluz Guillén Mariana Frare, Teatro de Objetos. Argentina Marina L. Legaz Bursuk;Maristella Svampa. Socióloga Marta Alanis. Católicas por el Derecho a Decidir. Córdoba;Marta Balbi- Universidad Indígena Argentina;Marta Muriago, poeta - computadora científica;Martha Alonso Vidal. Presidenta de AMAI, Mujeres Arquitectas e Ingenieras. Martha Rosemberg. Psicoanalista Feminista;Maya Lambert - psicóloga, Melania Canalespoma;Melina Bronfman;Meriem Choukroun Michelle Aslanides,Ergonomista. Franco-Argentina;Mirian Pino, UNiversidad Nacional de Córdoba;Mirta Clara;Moirá Sintoff, Psicoanalista;Mónica D'Uva Monique Altschul - Directora Ejecutiva de Fundación Mujeres en Igualdad Natalia Di Marco. Activista feminista;Nancy B. Calise - Mendoza - Lic. en Psicología ;Natalia Vinelli, docente y periodista;Nelida Beatriz Oyarzo;Nora Corvalán - El Bolsón;Nora Isabel Freitas Nora Susana Huertas - Licenciada Historia UBA;Nora Moyano. Docente;Norma B. Aventura;Paloma Garcia, periodista;Patricia Agosto. Educadora popular;Patricia Rangote. El Bolsón;Patricia Rodríguez Jurado;Paula Abal Medina - trabajadora de la investigación y la docencia, Conicet-Uba;Paula Florencia Bertran Paulina Carreño - La Rioja;Peri Labeyrie, Fotógrafa. Córdoba. Raquel Disenfeld - Mujeres Libres;Rosana Alejandra Díaz . DocenteRoxana Longo. Educadora popular feminista.Roxana Rodríguez;Ruby B. Pargas;Sabrina Ramos Tau, La Plata. Estudiante de Antropología;Sandra Chaher. Periodista;Sandra Martínez, educadora popular. Rosario. Sandra Nelo;Sara Mamani -cantante y compositora;Sara Paoletti. Diseñadora gráfica;Silvana Lis Gorojovsky;Silvia Majul. Periodista;Silvia M Palumbo;Silvia Bignami. Educadora popular;Silvia Clemente. El Bolsón;Silvia Maglie ;Silvia Woods, psicoanalista;SOFÍA ALBERTI - ROSARIO;Stella Calloni, periodista;Susana Cella ;Susana B. Etchegoyen -Legisladora de la C.A.B.A. (M.C) Susana Villalba;Taty Almeida - Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora;Valeria Belozercovsky - Comunicadora - Colectivo FM ALAS El Bolson;Vanina Baraldini;Velia Wilson. El Bolson;Verónica Engler. Periodista.Victoria Polti - Música Virginia Del Giudice - Fotógrafa;Virginia Ercolani Rey;Virginia Liponezky, DNI Santa Fe

Capital, Yolanda Orozco.

Colectiva Feminista La Caldera; Colectiva Feminista La Revuelta.

Neuquén. Ruth Zurbriggen Colectiva Feminista Las Juanas y las Otras:

Elsa Abaca, Claudia Anzorena, Alejandra Ciriza, Patricia Chaves, Sofia

D'Andrea, Sara Gutierrez, Nora Llaver, Adriana Montagno Montaña,

Mariam Moscetta, Carina Erica Nuñez, María Eva Rodríguez Agüero,

Rosana Rodríguez, Renata Piola, Patricia González, María Fernanda

Abraham, Sabrina Yáñez. Fugitivas del desierto- lesbianas feministas -

Valeria Flores - Macky Corbalán. Central de Trabajadores de la

Argentina de Barcelona (CTA Barcelona). Red Nacional de Medios

Alternativos de Argentina Red Eco Alternativo- colectivo de

comunicación y cultura de Argentina. Revista Lilith. Ediciones América

Libre. Equipo de Educación Popular Pañuelos en Rebeldía. Equipo

Desalabrando - Bs. As. Programa de Prevención, Asistencia y

Capacitación, para una vida sin violencia. Espacio de Mujeres Frente

Popular Darío Santillán. Asamblea Permanente por los Derechos Humanos.

APDH, delegación Formosa. Red de Solidaridad con Chiapas de Vicente

López. La agrupación: 20 de Diciembre, Trabajadores de Edificios. REDH -

Red Solidaria por los Derechos Humanos. La Marea (Revista de cultura,

Argentina). Agrupación Territorial Tupac Amaru en el Frente Popular

Darío Santillán. Grupo de Mujeres 8 de Marzo: Valeria Llobet, Susana

Romero, Susana Wegsman. Asociación Cultural Filmes Ngulumapu. Llanca

Marin, C. Pelentraru

Chile

Alejandra Flores Carlos - Iquique. Lucía Sepúlveda Ruiz,

periodista. Marcela Jimenez (Quimico, Lesbiana) Patricia Bravo Berli,

periodista. Ana María Miranda, cantautora.

ROSALIA MELO CURIÑANCO, SEGUNDO CORRAL. Tamara Vidaurrázaga

Aránguiz. UBELINDA MELO - LOS HITOS. Victoria Aldunate Morales,

terapeuta y comunicadora feminista autónoma.

Ximena Riffo, Ukhamawa Noticias.

Bolivia

María Oviedo - Historiadora/ Educadora Popular

Brasil

Maria Angelica Lemos - COMULHER - Comunicação Mulher ; Maria Aparecida

Gonçalves; Fernanda Lemos; Celia Selem; Maristela Gonçalves; Laura

Campeiz; Lais Lemos

Associação cultura arte e movimento de lésbicas, bissexuais e

transexuais negras de periferia - Porto Alegre - Rio Grande do Sul -

Coletivo nacional de lésbicas negras feministas autónomas - candace

Liga brasileira de lésbicas do Rio Grande do Sul.

Projeto fuxico de terreiro - Alvorada - rs. Associação lésbica feminista

mulheres de ketu - São paulo-

Colombia

Erika Prieto Trabajadora Social y Educadora Popular

Cuba

Dra. Leda Fernandez ; Lic. Yahima Rodríguez

Ecuador

Rosa Montalvo Reinoso; Dra. Rory Carrión . Fundación Justicia, Equidad y

Desarrollo. Quito; Maria Augusta Calle. Asambleista Nacional.

Presidenta De Mesa De Soberania, Relaciones Internacionales E

Integración. Asamblea Constituyente De Ecuador Nidia Arrobo Rodas-

FUNDACIÓN PUEBLO INDIO.

Guatemala

Michelle Binford- Feminista lesbiana autónoma

Perú

Belissa Andía Pérez. Colectivo Claveles Rojos;Lita Vargas. Educadora feminista

María Elizabeth Ponce Mariños ▸ Antropóloga;Minda Bustamante

Soldevilla;Nila Vigil ▸ Lingüista.

México

Alicia de Alba. Universidad Nacional Autónoma de México.Ana Esther

Ceceña, investigadora.Mina Vázquez, Yucatán.Miriam Sánchez Arredondo.

Morelia, Michoacán

Paulette Levy Comité Cerezo ▸ México

Nicaragua

Azucena del Río - periodista.Mónica Baltodano - diputada

Paraguay

Ivonne Lugo - Foro de Mujeres del Mercosur;Marina Arrom, Lic. en contabilidad.

Puerto Rico Libre

Liliana Laboy - Periodista

República Dominicana

Yuderkys Espinosa, activista afrodominicana, feminista lesbiana.

Uruguay

Anahit Aharonian. Ingeniera agrónoma y ex ▸ presa política.Graciela

Salsamendi.Comunicadora;Julia Elizalde Medina;Laura Prieto;Lucel

Martínez Marion Fernandez Serrano Patricia Rosa Fernández

Castillo;Ruth Gallardo Sandra Barón - Directora de CX36 Radio

Centenario Zaya Arremyr Las Decidoras Feministas Autónomas: María

Delia Cuneo, America Garcia, Mirta Rebagliati, Lilian Bonifacino,

Susana Escudero, Ana Corrales, Laura Yanandrei, Mariela Canclini, Ana

María Martínez.

Cooperativa Comunidad del Sur Editorial Nordan Cooperativa Agraria

Ecosur Plenaria Memoria y Justicia.

Venezuela

Alejandra Morales Hackett - Periodista; Johana Peñuela Cuesta ▸

periodista;Moraida Rubio - periodista

EE.UU

Jacqueline Jiménez Polnco. Profesora/Investigadora. Nueva York;Lea

Fletcher ▸ Feminista -

Alemania

Alix Arnold, Takustr. 53, 50825 Köln. por el Fondo Solidario para

Medios Democráticos en el Mundo.Anamaria Diaz. Psicologa feminista.Lea

Machado.Maestra. Telma Savietto Rinkes, actriz. Suzanne Cords,

periodista. Francisca Schnake Neale.

Holanda

An Maeyens, ASEED Europa, Amsterdam

Francia

Claire Saint Sernin (Grenoble)

Inglaterra

Rose Chute ▸ Periodista

España

Aloia Álvarez Feáns, periodista;Claudia Alemany, Trabajadora socio

cultural;Elena Miso Escaplés;Estrella González Redondo. Madrid;María

Lara Jimenez Mariana García Legar;Pilar Gómez García.Centro

Latinoamericano de Reus, Catalunya, España.Roxana Bruno.

Firmaron también algunos varones notables:

Eduardo Galeano - Uruguay
Daniel Viglietti. Cantautor - Uruguay
Ignacio Martínez, escritor uruguayo.
Alfredo Seguel, Agrupación Konapewman de Temuco e informativo Mapuexpress.
Chile
Luis Cañulef, Coord. comunidades conflictos ambientales - Enlace VIII Región.
Chile
Marcelo Raimundo, docente universitario UNLP. Argentina;
Juan Manuel Correa. Argentina
Pablo Llonto. Periodista. Abogado. Argentina;
Programa El Reloj (Lunes 19:00 a 20:00 - FM Flores - 90.7):
Mario Hernandez Gustavo Pirich
Patricia Leonardi Sergio Ayzemberg
Marcos Guglielmetti, co-director de Musix GNU+Linux, 100% Software Libre para artistas.
Daniel Alberto Chiarenza, docente. Argentina.
Hernán Amor. España
Jorge Estela, cantautor suramericano.
Daniel Pereyra Perez, escritor. España
Luis Gutkind. Obrero metalúrgico. Alemania.
Ramón Fernández Leal. Alemania
Carlos Salazar, periodista independiente. Frente Noroccidental Juanito Mora contra el neoliberalismo en Costa Rica.
Benito Fernández - Educador Popular / Bolivia
Héctor Sánchez - Periodista - Argentina.
León Rozitchner - Escritor - Argentina
Oscar Chávez Gonzales - maestro quechua Huaraz . Perú.
Santiago Emilio Montilla-Galeano, integrante del grupo El Puente.
Luis Horacio Santucho. Abogado de Central Campesina Los Juríes (MOCASE)
NESTOR MONTEIRO AGUIRRE. Argentina
Juan Cicale, trabajador de la construcción
Ismael Fuentes Navarro- La Rioja, Argentina
Bruno Arremyr - Montevideo, Uruguay
Martín Prieto - Estocolmo, Suecia
Jose Pedro Prieto - Estocolmo, Suecia
Erik Arremyr - Estocolmo, Suecia
José Ferreira - Montevideo, Uruguay
José Luis Ruggieri . Argentina
Lois Pérez leira, Coordinador del Movimiento Argentinos en el exterior
Horacio Tamburini - España
Pablo Andrés López Waisman . Bolivia.
Ismael Fuentes Navarro- La Rioja. Argentina
Dante Miguel Castagnasso, Rosario, Argentina.
Luis Andrade Ciudad, Lima
Raúl Olivera , Chacabuco. Pcia de Buenos Aires. Argentina
Lucas Bolo Erasmio Magoulas, productor de medios alternativos. Ontario, Canada.
El Bolsón: José Gallardo, Luis Linquiman, Carlos Troglia, Pablo Santiago; Daniel Tornero; José Alberto Santisteban; Oscar Cesaro.
Marco Antonio Aimaretti Aguilera. activista de derechos humanos, Bolivia.
Néstor Arias. Argentina
Vicente Romero, periodista de RTVE, Madrid.
Carlos Iaquinandí Castro, Centro Latinoamericano de Reus, Catalunya, España.
Atencio López M. (KUNA - Panamá)
Lic. José Alberto Curbelo - Cuba
Chile
Periodista Hernán Barahona, Periodista Julio Oliva, Dir. Sindical Jorge Bustos
Lic. Raúl Valdivia- Pancho Calama, Dep. Alexander González
Venezuela
Diputado Carolus Walter Diputado José J. Arrué Reverendo Valmore
Amaris Roy Daza, Diputado y periodista.
Albert Reverón. Pablo Siris, Comunicador Social..
Freddy Fernández, Periodista. Joel Atilio Casal, Director Revista Koeýú Latinoamericano.
Canadá
Periodista Jhon Morelius
Inglaterra
Periodista Ralph Fox

Suecia
Periodista Goran Drougge
USA
Periodista Joelle Robeson - Periodista Jhon Thayner

CONVOCATORIA

EUCARISTIA ACOMPAÑANDO A PATRICIA TRONCOSO

Los 105 días en huelga de hambre de Patricia Troncoso son un llamado a la conciencia y a la acción de todos y todas.

Sabemos que no se puede privilegiar el interés financiero por sobre el humano y la autodeterminación de los Pueblos.

No se puede considerar terroristas a quienes luchan por ejercer sus derechos; a quienes se resisten al avasallamiento de grandes empresas que invaden sus territorios y explotan sus recursos naturales en aras de un rápido enriquecimiento.

Esperamos que la muerte del joven Matías Katrileo no quede impune, y que de una vez por todas se proceda a la desmilitarización del Pueblo Mapuche y a la urgente derogación de la Ley Antiterrorista.

Por este motivo convocamos ampliamente a quienes deseen expresar su solidaridad activa con Patricia Troncoso y la causa del pueblo-nación mapuche a iniciar un tiempo de ayuno y reflexión que comenzará con la celebración de una Eucaristía que se celebrará mañana jueves 24 de enero a las 20:00 hrs en la parroquia del Sagrado Corazón, presidida por Mons. Alfonso Baeza.

La parroquia del Sagrado Corazón se ubica en Alameda 3137. Metro Estación Central

CONVOCAN:

CRONICA DIGITAL
CENTRO ECUMÉNICO DIEGO DE MEDELLÍN
IZQUIERDA CRISTIANA DE CHILE
CENTRO IGNACIO ELLACURÍA
CENTRO DE FORMACIÓN PEDRO MARIQUEO
CORPORACIÓN URRACAS DE EMAÚS
CENTRO DE ESTUDIOS FRANCISCO BILBAO
REVISTA REFLEXION Y LIBERACION

NOTA: El ayuno no se realizará en el recinto de la Iglesia.

Alvaro Ramis O.

General Bustamante 176 depto. 304 A Fono: 09 3004912
Oficina: 6341804 / 6344653 Providencia. Santiago de Chile.

--

Manuel Ossa -- Casilla 295 --- Pirque (RM) -- Chile +56 2 8546786

Se cumplen 100 días de la huelga de hambre que sostiene Patricia Troncoso en el sur de Chile

Cientos de firmas por Patricia Troncoso

Manuel Guerrero Antequera 18-01-2008 <http://manuelguerrero.blogspot.com/>

Queridos amigos y amigas,

Se cumplen 100 días de la huelga de hambre que sostiene Patricia Troncoso en el sur de Chile. Una huelga que realiza para llamar la atención del Gobierno chileno sobre la situación de exclusión e injusticia que vive el pueblo mapuche en general, y los presos políticos mapuche en particular. 100 días que nos duelen y hieren, que nos llevan a hacer público, una vez más, nuestro compromiso por la vida, por la justa causa de una cultura, de un modo de ser en el mundo, el mapuche, el de los pueblos originarios.

Es la huelga de hambre más larga de la historia moderna chilena, extraño record que muestra el coraje, la convicción, generosidad y fortaleza de Patricia, la Chepa, para con la causa de los más discriminados. Récord que muestra simultáneamente también la enorme cantidad de días en que las autoridades gubernamentales ha demostrado una abismante incapacidad de escucha y falta de voluntad política para tomar las medidas que eviten otra muerte segura.

Duele e indigna saber que el record de impasibilidad impuesto por Margaret Thatcher al dejar morir a presos en huelga de hambre pueda ser batido en una democracia del Cono Sur que fue conquistada con la muerte de muchos mapuche y chilenos y chilenas que entregaron sus vidas para que otros y otras abrieran paso a una sociedad más justa y respetuosa de los Derechos Humanos.

Somos cientos las personas que, al cumplirse estos 100 días de huelga de hambre, desde toda América Latina expresamos nuestra solidaridad con Patricia Troncoso y la causa mapuche a través de la siguiente Declaración que ya hemos firmado 840 personas. Seguiremos insistiendo, no cejaremos por la vida.

Muchas gracias a todos y todas a quienes han enviado sus firmas, las que han sido entregadas a las organizaciones mapuche para que las entreguen a Patricia y a La Moneda.

Saludos fraternos,
Manuel Guerrero Antequera.

--

ANTE LA DECISIÓN DE "LIBERTAD O MUERTE" DE LOS PRESOS POLÍTICOS MAPUCHE Y EL SILENCIO DE LAS AUTORIDADES CHILENAS

Quienes firmamos la presente carta (profesionales, intelectuales y artistas, mapuche y no mapuche) hacemos un llamado a personas, organizaciones e instituciones respetuosas del derecho a la vida a solidarizar con los presos políticos mapuche que permanecen en huelga de hambre, protestando por la injusta condena que los tribunales les han impuesto. Exigimos, al mismo tiempo, a las autoridades políticas y judiciales del país la inmediata revisión y revocación del proceso que los ha condenado a 10 años y un día de prisión, proceso que ha tenido

escandalosas irregularidades, tales como el uso de testigos sin rostro y el pago a los mismos de veinte millones de pesos por sus declaraciones.

Patricia Troncoso, Juan Marileo, Jaime Marileo, Juan Carlos Huenulao y sus familiares, todos campesinos mapuches que viven en comunidades indígenas acorraladas por empresas forestales y haciendas privadas, han visto atropellados sus más elementales derechos humanos, sufriendo persecuciones, torturas, allanamientos y vejaciones por parte de las fuerzas especiales de la policía y por el sistema judicial imperante.

La Ley Antiterrorista, herencia de la dictadura militar, se ha aplicado con especial saña a los mapuches durante los últimos gobiernos de la Concertación, situación que ha tenido como consecuencia el uso desproporcionado de la fuerza policial, la que ha violentado regularmente a ancianos, niños y mujeres mapuches, hechos que han sido ampliamente difundidos por los medios de comunicación y denunciados por el Dr. Rodolfo Stavengahen, Relator Especial de las Naciones Unidas.

Creemos que un gobierno democrático debe proteger los derechos de quienes han sufrido durante más de un siglo la discriminación, la violencia y la reducción de sus tierras, así como la negación de su cultura y forma de vida.

Exigimos, por lo mismo, consecuencia con las mesas de diálogo intercultural promovidas por los mismos gobiernos de la Concertación, como aquella que fuera denominada "Nuevo Trato y Verdad Histórica", instancia relacionada con el respeto, tolerancia y reconocimiento de los pueblos indígenas y sus aspiraciones.

Estimamos que el Estado a través de todos sus órganos - de manera particular sus tribunales y el ejecutivo- debe asumir los acuerdos internacionales respecto al derecho de estos pueblos, no criminalizando sus justas y legítimas demandas y respetando sus derechos humanos.

Creemos, por último, que sólo el reconocimiento real y concreto de la diversidad de etnias presente en nuestro país puede permitir avanzar en la reivindicación plena de nuestros pueblos originarios.

Firman :

Abraham Magenzo (director Catedra UNESCO en EDH, Academia de Humanismo Cristiano)

Adolfo Vasquez Rocca (Dr. en Filosofía)

Adrián Silva Pino (Coordinación Extensión. Dirección Museología Univ. Austral)

Adriana Vega (Escritora, Argentina)

Agustín Holgado (Ingeniero Civil de Minas, Chile)

Alba Pereyra Lanzilloto (socióloga)

Alberto Maringer Durán (Ingeniero Civil y Profesor)

Alejandra Araya Ancamil (Ingeniera Agrónoma, Santiago, Chile)

Alejandra Bottinelli (Académica Depto. Literatura U. de Chile)

Alejandra Brito Pena (Historiadora, Universidad de Concepción)

Alejandra Castillo (Filósofa y Profesora Universitaria)

Alejandra Ciriza (Investigadora y docente, Activista por los DDHH)

Alejandra Cuevas A. (Bióloga Marina)

Alejandra Flores Carlos (Ukhamawa Noticias)

Alejandra González (Periodista, Directora Diario La Aldea)

Alejandra Grifferos (Historiadora y Docente U. de las Cs. de la Informática)

Alejandra Messina Castillo

Alejandra Pinto Soffia (Profesora de Filosofía)
Alejandra Tapia Rodríguez (Profesora)
Alejandra Ziebrecht (Poeta, Profesora)
Alejandro Cabrera Britos (Delegado general de la junta interna de ATE, Senasa
Martínez, Argentina, CTA)
Alejandro Lavquén (Poeta)
Alexis Donoso Contreras
Alexis Meza Sánchez (Profesor Universidad ARCIS)
Alfonso Freire (poeta y escritor, Mar del Plata, Argentina)
Alfredo Grande (Médico Psiquiatra)
Alicia Araya Millar (Trabajadora)
Alicia Cecilia Ramírez González (Master in Information Management, University of
Brighton, UK)
Alicia Jardel (Profesora, Bélgica)
Alma Martinoya (Artista)
Alonso Arriagada (Estudiante de Ing. Civil Hidráulica, Chile)
Alvaro Cabrera Maray (Músico)
Álvaro Felipe N. Hernández Pieper (Secretario de la Comisión de Ética y
Responsabilidad Política, Izquierda Cristiana de Chile)
Alvaro González R. (Antropólogo)
Alvaro Ramis (Teólogo, Centro Ecueménico Diego Medellín)
Álvaro Rodrigo Donoso (Trabajador)
Amado J. Lascar (Poeta, académico de la U. de Ohio, U. S.A)
Amanda Durán Gallardo (Ingeniero Civil Químico)
América Guerrero Antequera (Educatora sistema Waldorf)
Amparo Aguirre Cortés (Maquilladora de Cine y Antropóloga)
Ana B. Malamud (Antropóloga social. UNR. Argentina)
Ana Bengoa (Socióloga, Universidad de Valparaíso)
Ana Esther Ceceña (investigador UNAM, México; Coordinadora de grupo de trabajo
de CLACSO)
Ana Ferro (Trabajadora Social, Chile)
Ana María Dubaniewicz (Licenciada en psicología, Centro de estudios para la
erradicación de la internación asistencial de menores (CEEIAM), Argentina)
Ana María Monsalve Paiva (Abogado, Académica U.Arcis)
Ana María Oyarce (Antropóloga)
Ana Mellado Alonso (Educatora Intercultural, Org. Rayen Folle)
Ana Partal (Poeta)
Ana Sacchi (Presidenta Movimiento Nacional Oro Negro, Argentina)
Ana Zabala (Psicoanalista, Argentina)
André Menard Poupin (Antropólogo, Universidad de Chile)
Andrea Álvarez (Psicóloga)
Andrea Avaria Saavedra (Antropóloga)
Andrea Caraballo (Activista DDHH Colectivo Contraimpunidad, Montevideo,
Uruguay)
Andrea Marihuan (Asistente Social)
Andrea Osorio Rivera (Profesora)
Andrea Palma Neyra (Phd. Ciencias del Lenguaje, Mineduc)
Andrés Cuyul (Asistente Social)
Andrés Rojas (Ingeniero Informático)
Ángela Montero (Escritor)
Angélica Willson A.
Angie Mendoza
Anibal Barrera Ortega (Periodista)

Anibal Ferrante (Presidente Asociación de Radios y Medios Independientes Comunitarios Bonaerenses)
 Anita Urrutia Vera (Educatora- Pto Montt)
 Annalisa Melandri (Roma, Italia)
 Antar Parra (Músico, guitarrista, compositor)
 Antonia Lara (Colectivo Extranjero)
 Antonieta Muñoz (Periodista)
 Antonieta Vera Gajardo (Psicóloga, Integrante Coordinadora de Feministas Jóvenes)
 Antonio B. De Bernardin (Bachiller en Teología (UPCCH); Licenciado en Educación, Universidad de Quilmes)
 Antonio Kadima (Artista visual, Director Tallersol)
 Antonio Thomaz Júnior (Coordenador GT DESARROLLO RURAL DE AMERICA LATINA Y CARIBE - CLACSO)
 Antü Liwen (Cantautora mapuche)
 Areli Escobar S. (Antropóloga)
 Ariel Dorfman (Escritor y académico residente en U.S.A)
 Ariovaldo Umbelino de Oliveira (Professor Titular de Geografía - USP)
 Aristóteles España (Poeta, periodista, Director de la revista La Pata de Liebre)
 Armando de Magdalena (Poeta, Argentina)
 Armando Figueroa (Ex preso político, Chile)
 Arturo Concha F. (Profesor de Historia)
 Asociacion Anahí- Argentina
 Asociación de Artistas Visuales Indígenas
 Asunción Díaz Alvarez (Antropóloga, U.Austral de Chile)
 Athos Barés (Antropólogo, UNR Argentina)
 Aurora Tumanischwili Penelón (Profesora, Central de Trabajadores de la Argentina CTA)
 Azun Candina (Académica Departamento de Ciencias Históricas, U. de Chile)
 Bartolomé Leal (Escritor)
 Beatriz E. Fernández (Docente, C.A. Bs As.)
 Beatriz Gimeno (Escritora y activista lesbiana, España)
 Bernardo Colipán (Poeta, profesor)
 Bernardo González Koppmann (Poeta de Talca)
 Bernardo Mancano Fernandes (Geógrafo, UNESP, Brasil, Coordinador del GT Desarrollo Rural de América Latina y Caribe, CLACSO)
 Bernardo Reyes (Poeta)
 Bernardo Reyes Ortiz (Ecólogo)
 Bernhard Mogge (Periodista, Alemania)
 Betty Ojeda (Profesora y militante de Unión por los Derechos Humanos La Plata)
 Betty Raiter (Actriz y Directora Teatral)
 Blanca Santucho (Escribana, hermana del desaparecido Cte. Mario Roberto Santucho)
 Boris Cabezas Concha (Profesor de Castellano)
 Brenda Aguirre González. (Estudiante Lic. Antropología Social, México)
 Bruno Montané Krebs (Poeta)
 Bruno Serrano (Poeta)
 Bruno Vidal (Poeta, abogado)
 Camila Mardones (Licenciada Literatura Universidad de Chile)
 Camilo Brodsky (Escritor)
 Carla Ferreira (Periodista y historiadora, Brasil)
 Carla Moscoso Rojas (Socióloga, Chile)
 Carla Navarrete
 Carla Peñaloza Palma (Historiadora, Académica U de Chile)
 Carla Toro Tamaya (Profesora Educación Diferencial)

Carles Belda Conejero (Profesora, España)
 Carlos A. Ostalza (Pintor, Perú)
 Carlos Ahumada (Periodista)
 Carlos Andrés Gormaz Contreras (Director Nac. SINTRAC-CND, CHILE)
 Carlos Bau Aedo (Ex Preso Político, Chile)
 Carlos Beas Torres (Dirigente Social y Periodista, Oaxaca, México)
 Carlos Concha Bascuñán (PhD, Docente Facultad de Ciencias Agronómicas, UCHILE)
 Carlos Cortés Segovia (Profesor de Historia. Villa Alemana)
 Carlos Ernesto Motto, (Sociólogo, Profesor Universidad de Buenos Aires UBA, Argentina)
 Carlos Gaminao Quelempán (Escultor Mapuche, AAVI, Asociación de Artistas Visuales Indígenas)
 Carlos González (Lic. Computación)
 Carlos Izalla (Lic. Computación)
 Carlos Leon Rodriguez (Estudiante de Biología mMarina e Ing. Civil Oceánica, Puente Alto, Chile)
 Carlos Loza (Delegado general de la Asociación trabajadores del Estado ATE, Administración General de Puertos, Argentina)
 Carlos Margotta (Abogado, Rector Universidad de Arte y Ciencias Sociales, ARCIS)
 Carlos Miranda (Poeta)
 Carlos Ostózola Ramírez (Perú)
 Carlos Pérez Soto (Profesor de Estado en Física, Académico U.Arcis)
 Carlos Ruiz Rodríguez (Historiador. Centro Mapuche de Estudio y Acción, Asociación Apachita, Primera Asociación Aymara de la IV Región, Kokimpu)
 Carlos Salazar Arredondo (Abogado)
 Carlos Villamar-Tulcanaza (Artista Visual-Profesor Educación General Básica)
 Carmen Alejandra Blumberg Muñoz (Bióloga)
 Carmen Berenguer (Poeta)
 Carmen Bernand (Antropóloga, Francia)
 Carmen Capdevila (Actriz, Argentina)
 Carmen Gloria Collado (Diseñadora mapuche)
 Carmen Ñancuvil (Licenciada en Arte)
 Carmen Paz González Bustamante (Músico, Chiloé, Chile)
 Carmen Paz Ñancuvil (Artista visual)
 Carol Crisosto Cádiz
 Carolina Artigas Millapi (Contador, Mapuche y Presidenta Club de Amigos de ILLAPU)
 Carolina Gaete Hernández (Psicóloga)
 Carolina Landsberg (Periodista)
 Carolina Laura Morales (Bariloche, Argentina)
 Carolina Stefoni (Socióloga, Universidad Alberto Hurtado)
 Carolina Tapia Caris (Asistente Social, Santiago, Chile)
 Catalina Cabrera (Actriz social, Teatro de Tierra)
 Caty Campos Llontopo (FOCEP, Abogada-Perú)
 Cecilia Cárdenas (Antropóloga)
 Cecilia Dockendorf (Antropóloga)
 Cecilia Jaramillo Becker (Licenciada en Arte, U. de Chile)
 Cecilia Méndez Villegas (Profesora)
 Cecilia Nahuelquín Nahuelquín (Poeta)
 Cecilia Noguer (Abogada)
 Cecilia Palma (Escritora)
 Cecilia Vásquez Soto (Periodista, Brasil)
 Celia Hart Santamaría (Escritora, La Habana, Cuba)

Celina Tuozzo Burrier (Historiadora, Argentina)
 Celina Vautier (Argentina)
 César Cabello S. (Poeta, periodista)
 César Guzmán Concha
 César Millahueique (Poeta, ingeniero en gestión pública)
 César Pérez S. (Profesor de Filosofía)
 Chamila Rodríguez (Actriz)
 Christina Lager (Estudiante, Alemania)
 Claudia Apablaza (Escritora)
 Claudia Balbontín (Profesora Básica – Psicopedagoga)
 Claudia Cajas M. (Profesora, Valparaíso, Chile)
 Claudia Campero (Geógrafa, México)
 Claudia Collín (Asistente Social)
 Claudia Echeverría Turres (Socióloga)
 Claudia Francisca Muñoz Silva (Estudiante Pedagogía Básica Universidad Arturo Prat)
 Claudia Fuentes (Estudiante de Psicología)
 Claudia Korol (Educadora popular, Argentina)
 Claudia L. Pacheco Castellanos (Comunicóloga, México)
 Claudia Maldonado (Socióloga)
 Claudia Rivas Espinoza (Profesora)
 Claudia Santibañez Tapia (Periodista, Ecosistemas)
 Claudia Zapata (Profesora, Universidad de Chile)
 Claudio Escobar Cáceres (Profesor de Matemáticas, Ingeniero Civil)
 Claudio Gaete Briones (Poeta, psicólogo)
 Claudio Gutierrez (Comunicador Audiovisual)
 Claudio Ibarra (Profesor de Filosofía, Doctorando en U. de Barcelona)
 Claudio Sanz Chávez LLantén (Cultura)
 Colomba Orrego Sánchez (Periodista y Transcriptora, Chile)
 Comisión por los DDHH de Paraguayos Residentes en Buenos Aires (Filial en el Exterior de la CONADEH)
 Comité Local del MIR en Antofagasta
 Concha García (Poeta, España)
 Constanza Symmes Coll
 Coti Donoso (Documentalista, Chile)
 Cristián Antillanca (Poeta)
 Cristián Aranda Vásquez (Licenciado en Artes/cm. Teoría de la Música Universidad de Chile)
 Cristián Cruz (Poeta, profesor)
 Cristian Galarce López (Compositor, Valparaíso)
 Cristián Méndez Cerda (Lic. Antropología Social)
 Cristián Torrealba Muñoz (Profesor de Biología, Chile)
 Cristina Aldini (Comisión por la Memoria, la Verdad y la Justicia, Buenos Aires)
 Cristina Castello (Poeta y periodista, Buenos Aires)
 Cristina Pizarro (Escultora)
 Cristóbal Benítez Mouesca (Dibujante)
 Cristóbal Fuentes (Licenciado en Literatura)
 Cultura en Movimiento
 Danay Marimán Catrileo
 Daniel Barril (Escritor, periodista y magister en antropología, Chile)
 Daniel Torres (Maestro de español)
 Daniela Besa Torrealba (Psicóloga)
 Daniela Picón (Licenciada en literatura)
 Daniela Pizarro (Poeta)

Darinka Guevara Artista Audiovisual y Docente universitario)
 Dauno Tótoro (Escritor)
 David Beytelman (historiador, EHESS, Francia)
 David Román Soto (Profesor)
 Delia Basualdo Bayá (Abogada, Ministerio de Justicia de la Nación)
 Delia Pardo (Traductora, Argentina)
 Denis Merino (Periodista, Perú)
 Dennis Maxwell (videasta)
 Diácono Héctor Werro (Asociación "FUEGO PA' CALENTAR...LA COMUNICACIÓN POPULAR", San Patricio del Chañar, NEUQUEN)
 Diego Alonso Ayala Riquelme (Estudiante de Cine)
 Diego Partarrieu Bravo
 Difundir Baires
 Dinko Pavlov (Poeta)
 Dolores Gonzalez Saravia (SERAPAZ, México)
 Dora Giannoni (Docente, Escritora, Argentina)
 Dr. Clifford Andrew "Cliff" Welch (Professor Colaborador, NERA/UNESP, Brasil)
 Dr. Hermes H. Benitez (Ensayista, Canadá)
 Dr. Juan C. Menares (Epidemiólogo, Francia)
 Dr. Miguel Carter (Assistant Professor, American University)
 Dra. Marta R. Zababeta (Académica, Londres)
 Edgar Páez (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Alimentos SINALTRAINAL)
 Edgard Malagodi (Universidade Federal de Campina Grande)
 Edison Barria Brevis (Comunicador Social, chileno-venezolano)
 Edith Soza Romero (Artista visual)
 Edmundo Herrera (Poeta)
 Edmundo Lebrecht Díaz-Pinto (Docente de Actuación Teatral)
 Eduardo Acuña (Estudiante, Chile)
 Eduardo Arancibia (Ingeniero Civil Industrial)
 Eduardo Contreras (Abogado DDHH)
 Eduardo Espinosa (Delegado general de la junta interna de ATE, Ministerio de Desarrollo Humano, Pvcia. de Bs. As. Argentina)
 Eduardo Maripanguí (Orfebre, Org. Kiñe Pu Liwen)
 Eduardo Mella-Seguel (Trabajador Social, Investigador)
 Eduardo Rapimán (Artista visual)
 Eduardo Rapiman (Artista visual)
 Eduardo Robledo (Poeta)
 Eduardo Vergara (Realizador TV,Canada)
 Eduardo Vilo Barrera (Pintor. Longko Asociación Mapu Ta Nüyün, Kokimpu. Centro Mapuche de Estudio y Acción)
 Edurne Goicoechea (Profesora)
 Elena Maureira Huinca (Estudiante)
 Elena Yáñez (Licenciada en Sociología y profesora de inglés)
 Eliana Mazegoza (APDH Rosario)
 Eliana Pulquillanca (Poeta)
 Eliana Teles (Geógrafa - UFPA - Brasil)
 Eliana Vidal Cortes (Comunicadora Social, Agrup. exPP V Región, Chile)
 Elías du Halde
 Elías Padilla Ballesteros (Licenciado en Antropología y académico)
 Elisa Loncón (Profesora y lingüista)
 Eliseo Cañulef Martínez (Escritor, Investigador en Ciencias Sociales y Humanidades, Comunicador Social)
 Elizabeth Collingwood-Selby (Profesora de Filosofía)

Elizabeth Gárate Palacios (Estudiante de Psicología)
 Elsa Gabriela González Caniulef (Antropóloga)
 Elsa Maribel Mora Curriao (Profesora y escritora)
 Elsa Pavon
 Elvira Córdoba (Periodista, Argentina)
 Elvira Hernández (Poeta)
 Emma Beltrán Casanova (Antropóloga)
 Enrique Rajchenberg S. (Universidad Nacional Autónoma de México)
 Enrique Reyé (Analista Informatica, Canadá)
 Equipo de DDHH de la Pquia Sta Cruz, C.A.Bs.As
 Erick Catalán Morales (Estudiante de Historia y Ciencias Sociales)
 Ernesto Mora (Transportista)
 Erwin Quintupil (Poeta, profesor)
 Esteban Navarro (Poeta)
 Ester Hernández Cid (Trabajadora Social)
 Eugenia Calquín Morales (Comunicadora)
 Eugenia Prado (Escritora)
 Eva Quiñinao Huenuman (Mapuche, Profesora de Historia)
 Ezequiel Adamovsky (historiador, Universidad de Buenos Aires)
 Fabio Moraga (Dr. en Historia, Colegio de México)
 Fabiola Lathrop Gómez (Abogada)
 Fabiola Leyton D. (Trabajadora Social, Master en Bioética y Derecho, Doctoranda Filosofía)
 Fabiola Miranda Aguilar (Estudiante de Antropología, Universidad Academia de Humanismo Cristiano)
 Falvio Moreno Calvo (Abogado, Huaras, Perú)
 Faride Zerán (Periodista, Premio Nacional de Periodismo)
 Fco. Javier Marín Ferreira (Infografista)
 Felipe Jurado Diaz (Médico)
 Felipe Patricio Medina Rubilar (Estudiante de Historia en la USACH)
 Felipe Zavala Jara (Ingeniero Ambiental)
 Félix Barraza
 Fernanda Moraga (Profesora de literatura)
 Fernando Esteban Córdoba (Prof.en Historia, Argentina)
 Fernando Gonzáles (Sociólogo, Fundador Círculo Internacionalista José Carlos Mariátegui)MARIATEGUI
 Fernando Molina Lamilla (abogado)
 Fernando Pantoja-Castillo (ESL Teacher / Winchester, Virginia)
 Fernando Rubí R.
 Fernando Sánchez (Comisión Campo de Mayo)
 Flavio Moreno Calvo (Abogado, Huaras, Perú)
 Flor Edilma Osorio Pérez (Profesora Investigadora, Bogotá, Colombia)
 Florencia Copley (Periodista, Asoc. Nuestra América)
 Florencia Del Negro (APDH Rosario)
 Florencia Valle (Coordinadora Clinica para los Derechos del Trabajador, San Francisco, CA, EE.UU - Chilena)
 Francia Celis Montenegro (Trabajadora Social, Chile)
 Francis E. Mora González (Estudiante de Administración)
 Francis M. González de Mora (Lic. Presupuesto y Gasto Público)
 Francisca Araya Jofré (Periodista)
 Francisca Márquez Belloni (Antropóloga, UAHC)
 Francisca Miranda (Antropóloga, U. de Chile)
 Francisco del Campo R. (Estudiante de Geología, Chile)
 Francisco Herreros (Periodista, Director El Siglo)

Francisco Huichaqueo (Artista Visual, Academico U. de Chile)
 Francisco Manquelize Reinante (Profesor EGB. Comunidad José Esteban Romero, Melipeuco. Centro Mapuche de Estudio y Acción)
 Francisco Martínez (Diseñador)
 Francisco Morales (Director de Teatro)
 Francisco Rozas Balboa (Artista visual, ARCIS, Kunstakademie Düsseldorf)
 Francisco Rozas Balboa (Artista visual, ARCIS, Kunstakademie Düsseldorf)
 Francisco Villa (Cantautor)
 Frente de Artistas Victor Jara (Argentina)
 Frente Democrático para la Liberación de Palestina, FDLP
 Gabriel Hernández Paulsen (abogado)
 Gabriel Martínez (Secretario General de Fetera, Federación de trabajadores de la energía de la República Argentina)
 Gabriela González Vivanco (Psicóloga, profesora Universidad Academia de Humanismo Cristiano)
 Gabriela Messina Castillo (Chile)
 Gabriela Rojas (Dirigente Sindical Banco Nova, Iquique)
 Gabriela Tramón Pérez (Estudiante de Derecho U. de Chile).
 Gaspar Neira Balboa (Empresario)
 Gastón Cornejo Bascope (Senador del Movimiento al Socialismo, Bolivia)
 Gema Pascual Hoyuelos (Psicopedagoga, España)
 Gemma Rojas R. (Licenciada en Antropología)
 Genaro Ledesma Izquieta (FOCEP, ex Constituyente, Abogado y Escritor, Perú)
 Genaro Luis García López (Profesor de la Universidad de Salamanca, España)
 Gerardo Alvarez Méndez (Lingüista U. Laval, Québec, Canadá)
 Gerardo González (Artista visual y Académico)
 Gerardo Hernandez (Sociólogo, Universidad de Concepción)
 Gerardo Quezada R. (Sociólogo, poeta)
 Germán Carrasco
 Gerónimo Cayupan Blanco (Mapuche, Chile)
 Gerónimo Cayupán Espinoza (Cantautor Popular)
 Gilda Luongo Morales (Feminista de la diferencia, Profesora)
 Gina Inostroza Retamal (Profesora de Historia)
 Gino Sciubba Rozas
 Giorgio Vargas González (Realizador Audiovisual y Mc M-16)
 Gísela Hernández Latorre (Periodista)
 Gladis Ancalaf (Profesora)
 Gloria Levil Chicahual (Periodista)
 Gonzalo Díaz Cuevas (Premio Nacional de Artes, Académico Universidad de Chile)
 Gonzalo Vargas (Músico)
 Graciela Cheuquepan Colipe (Educatra Intercultural, Org. Kiñe Pu Liwen)
 Graciela Del Negro (APDH Rosario)
 Graciela Elsa Benavides (Escritora, bibliotecaria, Argentina)
 Graciela Rosenblum (Presidenta de LADH, Liga Argentina de Derechos Humanos).
 Gregorio de las Heras (Poeta)
 Grínor Rojo (Académico, U. de Chile)
 Grupo de trabajo Colombianos Solidarios
 Guadalupe Sandoval (Empresaria, Suecia)
 Guadalupe Santa Cruz (Escritora)
 Guido Eytel (Escritor)
 Guillermo López (Epistemólogo, Central de Trabajadores de la Argentina CTA)
 Guillermo Riedemann G. (Poeta)
 Gustavo Barrios (Profesor)
 Gustavo Castro Soto (Otros Mundos AC, Chiapas, México)

Gustavo Robles (Relaciones Políticas Partido Comunista de los Trabajadores)
Harold Alva (Escritor, Perú)
Haydeé Oberreuter Umazabal (Vocero Familiares exPrisioneros Políticos Fallecidos, Chile)
Hector Cumilaf (Profesor)
Héctor Nahuelpán (Profesor)
Heddy Navarro (Poeta)
Heidi Fritz H.
Helmut Frenz (Pastor Luterano)
Heraldo Povea Pacci (Médico, Docente universitario)
Hernán Maturana Medina
Hernán Serrano Cruzat (Matemático, Académico UTEM, Chile)
Horacio Martins de Carvalho
Hugo Antipani (Profesor)
Hugo Caamaño Portiño (Estudiante de Trabajo Social Universidad Bolivariana)
Hugo Fernandez (Jubilado, Periodista radial, Suecia)
Iglesia Evangélica de Confesión Luterana en Cuba
Ines Izaguirre (Profesora Consulta UBA, Miembro Directivo APDH. Instituto de Investigaciones "Gino Germani", Buenos Aires, Argentina)
Ing. Carlos Manuel Vega Bolaños (Ejecutivo Bancario Grecia, Costa Rica)
Ingrid del Carmen Palma Reyes (Profesora de Educación General Básica, Comuna de La Florida)
Ingrid Storgen (Comunicadora social, Argentina)
Irma Llancaman (actriz)
Irma Mercedes Pellegrini (Londres, Inglaterra)
Irmtrud König (Académica, U. de Chile)
Isabel Gómez (Poeta)
Isabel Hernández (Antropóloga)
Isabel Orellana (Profesora-investigadora, Université du Québec à Montréal (Quebec Canadá)
Isabel Ruiz (Actriz)
Ismael Arenas (Poeta marplatense, Argentina)
Isolina Lincolao (Arquitecta, Chile)
Italo Retamal (Comunicador Audiovisual)
Iván Carrasco (Académico UACH)
Iván Cayupán Espinoza (Asistente Social)
Iván Gutiérrez (Periodista, Director Crónica Digital)
Jacqueline Caniguan (Poeta y profesora de Castellano)
Jaime Díaz Lavanchy (Documentalista)
Jaime Elgueta Catricheo (Artista visual, poeta)
Jaime Huaiquiñir (Educador Intercultural, Org. Rayen Folle)
Jaime Huenún (Poeta)
Jaime Ibacache Burgos (Médico)
Jaime Massardo (Historiador y Profesor de la UV, Chile)
Jaime Pinos (Escritor y Editor)
Jaime Sagaute (Chileno en Noruega)
Jannette Rayén Cayupán Salazar (Profesora, Universidad de Santiago)
Javier Bello (Poeta, académico)
Javier Fandiño Mora (Lic. Administración)
Javier Sandoval Guzmán (Estudiante U. de Chile)
Javiera Izquierdo Leiva (Afinadora de Pianos)
Jeannette Paillán (Audiovisualista)
Jessica Sandoval (Profesora de Historia)
Jesús Mora (Estudiante de Derecho y Trabajador del CNE, Venezuela)

Joan Navarro (Poeta, editor, Barcelona, España)
Joaquín Baldón. (Dir. Cía. Mimo y Arte Circense Charivari y 1era Esc. Circo Urbano, Argentina)
John Streeter (Músico)
Jonathan Velasquez (Guía de Turismo)
Jorge Ariel Madrazo (Escritor, Argentina)
Jorge Fandiño (Profesor)
Jorge Hermosilla (Profesor)
Jorge Mayol (Federación de trabajadores de la energía de la República Argentina en Bariloche)
Jorge Pavez Ojeda (Sociólogo, Universidad Católica del Norte)
Jorge Rozas (Ex Presidente Agrupación Cultural Universitaria – ACU)
Jose Hernandez C. (Técnico Instrumentación, Canadá)
José Angel Cuevas (Poeta)
José Antonio Bustos (Antropólogo, España)
José Aylwin Oyarzún (Abogado, Observatorio de derechos indígenas)
José Bengoa (Historiador, U. Academia de Humanismo Cristiano)
José Carlos Luque Brazán
José Enrique González Ruiz (Coordinador del Programa de Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México)
José Espinoza (Escritor)
José Grez Neuquén (Realizador audiovisual)
Jose Ifredo Quirilao Mulato (Mapuche)
Jose Llancapan Calfucura (Mapuche, Consejero Nacional Indígena Urbano)
José Luis Barras Turra (Ingeniero Ambiental, Chile)
José Luis Martínez (Historiador, Universidad de Chile)
José Luis Ronconi (Escritor, Argentina)
José Mansilla Contreras (Poeta)
José María Memet (Poeta)
José Miguel Varas (Escritor, periodista)
José Millalén (Profesor)
José Olavarría A.
José Ortega Miranda (Comisión Política Izquierda Cristiana)
José Osorio (Poeta, editor)
José Rigane (Secretario General Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina)
José Salomón Gebhard (Académico)
Juan Cameron (Poeta)
Juan Camilo Lorca (Bibliotecario, Biblioteca Nacional)
Juan Carlos Sánchez (Docente y escritor, Argentina)
Juan Cossio Blanco (Profesor)
Juan Huenuan Escalona (Poeta)
Juan Huincabal Antipan (Ingeniero en Informática)
Juan Jorge Faúndez (Escritor, académico)
Juan José Campos Aguayo (Contador Auditor)
Juan Manuel Otero H. (Estudiante de Medicina)
Juan Mastrantonio Freitas (Arquitecto)
Juan Pablo Ayala (Estudiante Ing. Civil Ambiental UTFSM, Chile)
Juan Pablo Epull Alarcón (Periodista, Estudiante de Sociología U.ARCIS, Chile)
Juan Pablo Sutherland (Escritor)
Juan Paulo Huirimilla (Poeta, académico U. de los Lagos)
Juana Aguilera Jaramillo, (Profesora, Comisión Ética Contra la Tortura)
Juana Cheuquepan Colipe (Coordinadora PEIB La Pintana y dirigente de la Kiñe pu Liwen)

Juana Painequeo (Educatora Intercultural, Org. Rayen Mapu)
Judith Aburto Vásquez (Constructor Civil)
Julia Rojas Vásquez (Asistente Social, VIVO POSITIVO)
Julián Herreros (Músico)
Julieta Palma
Julio A. Maturana Franca (Estudiante Ing Civil, Chile)
Julio César Ramírez (Región Lagunera, México)
Julio Dagnino (Periodista y educador, Perú)
Julio Esteban Vezub (Historiador CONICET, Argentina)
Julio Pinto Vallejos (Académico USACH)
Juventudes Comunistas de Chile (Comisión Nacional Pueblos Originarios y Medio Ambiente)
Karem Jorquera (Diseñadora, Centro Cultural Playa Ancha)
Karen Alanis López (Dirigente Social)
Karen Aliaga A. (Profesora de Danza y Coreógrafo, Universidad Academia de Humanismo Cristiano)
Karen Medina Eguiluz (Periodista, Licenciada en Comunicación Social)
Karin Dastres Quezada (Psicóloga)
Karina Díaz R (Profesora, Castro-Chiloé)
Karina Martínez Maulén (Estudiante de Derecho U. de Chile)
Kemy Oyarzun (escritora, directora Magister en Genero y Cultura, Universidad de Chile)
Kennee Rivera (Presidenta Primera Asociación Indígena de la IV Región, Mapu Ta Nüyün, Kokimpu. Centro Mapuche de Estudio y Acción)
Kira Maldonado (Feminista, Académica)
Kurt Folch (Poeta, editor)
Laurence Maxwell (Sociólogo, Canal 3 de Yungay)
Lautaro Araneda Fornachiari (Diseñador Gráfico, Chile)
Leandra Bernales Fuentealba (Trabajadora Social)
Lenka Chelén Franulic (Pintora)
Leonardo Aldaba (Psicólogo)
Leonardo León (Historiador U. de Chile, Miembro de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato)
Leonardo Sanhueza (Poeta, periodista)
Leoncio Rojas (Académico)
Leonel Lienlaf (Poeta)
Leonel Lienlaf (Poeta)
Leonidas Morales (Crítico literario y Académico, U. de Chile)
Leonilde Servolo de Medeiros (Socióloga, professora da Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro)
Leonor Benítez Aldunate (Estudiante secundaria)
Leonora Vicuña (Fotógrafa)
Leopoldo Lavín Mujica. (Profesor, Département de philosophie Collège de Limoilou, Quebec)
Leslie Fernández (Artista Visual y Docente Escuela de Arte U. de Concepción, U.del Desarrollo)
Libertad Weibel Guerrero (Profesora)
Lilia Concha Carreño (Psicopedagoga, miembro de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos Chile)
Lilian Elphick (Escritora)
Liliana Forchetti (Argentina)
Liliana Höet (Psicóloga Social, Argentina)
Liliana Romero B. (Estudiante de Pedagogía en Castellano)
Linda Lema Tucker (Socióloga y Periodista)

Lisette Vásquez Condori (Trabajadora Social)
Llanquirai de Leon Mainero (Antropóloga)
Lohana Berkins (Coordinadora general de ALITT, presidenta cooperativa Nadia Echazu, Argentina)
Lorena Freire (Editora)
Lorena Jorquera (Ingeniero, Chile)
Lorena Lemunguier Quezada (Artista visual, textilera)
Lorenzo Peirano (Poeta)
Loreto Rebolledo (Antropóloga)
Luciano Concheiro (Economista, UAM-X, México)
Luigi Cecchetto
Luis A. Rojas Herrera (Diseñador Gráfico)
Luis Cárcamo Huechante (Académico Harvard University)
Luis E. Aguilera (Escritor, La Serena, Chile)
Luis Echeverría Turre (Periodista, Chile)
Luis Ernesto Cárcamo H. (Académico U. de Harvard)
Luis Orozco Fuenzalida (Profesor, Chile)
Luis Osvaldo Ríos (Asistente Social)
Luis R. Vera (Director, guionista, productor de Cine)
Luis Sandoval Paul (Comunicador Audiovisual, CONPADRE LTDA.)
Luis Villanueva (Neurobiólogo, CNRS, Paris, Francia)
Luz Albert (Pedagoga en Música)
Luz Virginia Rojas Rodríguez (Profesora)
Mabel García Barrera (Académica, UFRO)
Magdalena Fuentes (Poeta)
Maite León Marín (España)
Manuel Guerrero Antequera (Sociólogo y académico)
Manuel Jofré (Profesor de Literatura, U. de Chile)
Manuel Lebrecht Bottai (ejecutivo de cuenta)
Manuel Ossa B., (Profesor Teología, Centro Ecuménico Diego de Medellín)
Manuela Figueroa Cortés (Estudiante de arte IUNA – Argentina/Chile)
Marcela Mercado Rubina (Madre, Blogger y Trabajadora)
Marcela Morales Llaña (Antropóloga)
Marcela Saldaño (Poeta)
Marcelino Cayupan Blanco (Mapuche, Chef Internacional)
Marcelo Dumuihual (Periodista)
Marcelo Hermosilla Jaramillo (Administrador público)
Marcelo Lira (Poeta)
Marcelo Lucente (Técnico ne Computadoras)
Marcelo Solervicens (Periodista, Canadá)
Marcelo Vega Vega (comunicador audiovisual - Chile)
Marco A. Cabana Villca (Aymara, Región Arica-Parinacota)
Marco Pichunman (Ingeniero Agrónomo)
Marco Sotomayor (Periodista)
Marcos Arcaya Pizarro (Escritor)
Margarita Iglesias Saldaña (Historiadora, Universidad de Chile)
Margarita Valenzuela Muñoz (Diseñadora)
María Adela Antokoletz (Docente, Colaboradora de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, Miembro de Hermanos de Desaparecidos por la Verdad y la Justicia, Buenos Aires, Argentina)
María Angélica Huenchún H. (Trabajadora Social)
María Celeste Manterola (Psicóloga, San Carlos de Bariloche, Argentina)
María Cristina Orge González (Trabajadora Social, Santiago, Chile)
María Cristina Saborido (Docente, ex detenida desaparecida Pozo de Banfield, 1977)

María del Carmen Beltrán (Psiquiatra)
María Eugenia Santis (Arquitecta y Dirigente Social, Chile)
María Jose Mera Lemp (Psicóloga)
María José Núñez (Periodista, Chile)
María José Reyes (Psicóloga y Académica)
María Luisa Fischer (Académica, Hunter College-CUNY, Estados Unidos)
María Paz Grandjean (Actriz)
María Pía Poblete (Antropóloga, UACH)
María Stella Toro C. (Lic. en Historia)
María Violena Millahual (Antropóloga)
Maribel Lacave (Escritora)
Maribel Mora Curriao (Poeta y profesora)
Mariela Ferreira Sepúlveda (Músico, Directora Conjunto CUNCUMEN)
Mariela Torres (Estudiante de Letras UNL Argentina)
Marina Araya (Lesbiana Feminista-Chile)
Marina Carrasco (Antropóloga, VIVO POSITIVO)
Mario Casasús (Periodista, México)
Mario García Álvarez (Poeta, profesor de Castellano y Filosofía)
Mario Parada Lezcano (Académico U. Valparaíso)
Marisa Otero H. (Diseñadora, Argentina)
Marisol Frugone (Artista visual, Chile)
Marisol Vera Giusti (Directora Editorial Cuarto propio)
Marta Orellana (Artista)
Marta Speroni (Activista del Comité por los Cinco, Argentina)
Marta Vedio (Abogada defensora de derechos humanos, Secretaria Jurídica de la APDH, Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de La Plata, Argentina)
Martín Almada (Premio Nobel Alternativo de la Paz)
Martín Guédez (Historiador, Venezuela)
Martín Mujica (Sociólogo, Montreal)
Martin Rodrigo y Alharilla (Historiador, Barcelona)
Mathias Seibel Luce (Historiador, Brasil)
Matilde Gatti (APDH Rosario)
Mauricio Barría Jara (Académico y Dramaturgo)
Mauricio Durán Peliowski (Egresado Ingeniería Civil Industrial, Chile)
Mauricio González Pinto (Profesor, Investigador CISMO)
Mauricio Riveros (Ingeniero Civil Eléctrico, Chile)
Mauricio Vasquez Morales (Ingeniero Civil, Chile)
Mauricio Weibel (Periodista, académico)
Max Berenfeld (Periodista, Formosa, Argentina)
Maya Arnao (Antropóloga)
Melvin Martínez (Profesor y escritor, Honduras)
Merle Mandaat (Abogado, Holanda)
Miguel Alvarado Borgoño (Antropólogo, académico U. Playa Ancha, profesor en Alemania y España)
Miguel Ángel de Boer (Poeta, médico psiquiatra, Argentina)
Miguel Angel Romero (Poeta)
Miguel Teubal (Economista, Argentina)
Miguel Torres Cortés (Ingeniero, economista)
Miguel Utreras Imilmaqui (Actor y Director de Teater Renü, Asesor en asuntos de cooperación y Pueblos Indígenas del Center for Innovative Development, Noruega)
Milena Muñoz (Estudiante de Canto)
Mireya Seguel (Periodista)
Miriam Martínez (Psicóloga Social)
Miriam Mora (Enfermería)

Miriam Morales (Trabajadora Social)
Mitzi Urtubia (Periodista)
Moirá Brncic (Terapeuta, Educadora, Escritora)
Moisés Alegría Lazo (Músico, Maipú)
Mónica Fernández del Pino (Educadora de Párvulos)
Montserrat Nicolás (Discóloga, Washington DC)
Morella Contreras Ruvinskis (Lic. Estudios Latinoamericanos, Profesora de Idiomas)
Movimiento Amigos de la PAZ en COLOMBIA y en el Mundo
Movimiento Nueva Izquierda
MTD Solano (Movimiento de Trabajadores Desempleados, Bs.As. Argentina)
MTL Nacional- Movimiento de Liberación Nacional (Argentina)
Myriam González (Chile)
Nacson Espinoza (Profesor Secundario, Vancouver, Canada)
Naín Nómez (Poeta, Académico USACH)
Nancy Díaz Flores (Profesora)
Natalia Barría Gallardo (Estudiante de Antropología)
Natalia Cisterna (Profesora de Literatura, U. de Chile)
Natalia Flores
Natalia Mancilla (Estudiante de Geografía)
Nataly Paz Araya Pérez (Estudiante del Liceo Eduardo de la Barra)
Nayaret Saúd Costa (Psicóloga Clínica, Chile)
Nemesio J. Rodríguez (Antropólogo PUMC-UNAM)
Niccolò Da Ronco (estudiante, Verona, Italia)
Nicolás Grau (Economista, ex presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, FECH)
Nicolás Grum Beytía (Artista Visual)
Nicole Cadiz Cayupan (Mapuche, Estudiante)
Nicole Forstenzer (Socióloga)
Nicole Vega Caballero (Estudiante de Trabajo Social, Chile)
Nila Vigil (Lingüista, Especialista en inmigración e interculturalidad, Perú)
Nivia Zapata Herrera (Profesora)
Norma Giarracca (Socióloga, Universidad de Buenos Aires) Coord. Grupo de Estudios de los Movimientos Sociales de América Latina (GEMSAL)
Norma Ríos (Presidenta APDH Rosario)
Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, México y Argentina.
Octavi Monsonís (España)
Ofelia Rosales Giménez (Presidente Asociación Civil "Aguante la Manga")
Oriana Jara (Socióloga y Psicóloga, Brasil)
Orietta Curihuentro Catalan (Dibujante Técnico Proyectista, Coordinadora Pastoral Indígena Diocesana Valparaíso)
Oriol Martí Casas (Médico, Barcelona, Catalunya)
Óscar Aguilera (Poeta)
Oscar Barrientos B. (Escritor, académico U. de Magallanes)
Oscar Hahn (Poeta, académico, EE.UU)
Oscar Portela (Escritor, Argentina)
Oscar Vázquez (Ingeniero en Negocios)
Osvaldo Sado (Médico, Argentina)
Osvaldo Silva (Historiador, director Depto. de Historia, U. de Chile)
Osvaldo Tondino (Presidente Federación de Entidades de Fomento y Organizaciones Libres del Pueblo de Quilmes)
Pablo Altamirano (Ingeniero, EEUU)
Pablo Duarte (Profesor, Universidad de Chile, Institut Ramon Llull)
Pablo Fernández (Trovador Argentino)
Pablo López Romero (profesor de castellano)

Pablo Marimán Quemenedo (Profesor e historiador)
 Pablo Miranda Cortés (Asistente Social y Docente Universidad Academia de Humanismo Cristiano)
 Pablo Muench Navarro (Agrónomo)
 Pablo Orellana Galleguillos (Estudiante Universitario, Ex Dirigente Secundario Asamblea Nacional)
 Pablo Salvat Bolgna (Filósofo, profesor universitario, Chile)
 Pablo Schnake (Estudiante Ingeniería Civil, Chile)
 Pamela Cabrera Maray (Profesora)
 Pamela Guajardo Z. (Profesora de Filosofía)
 Pamela Pantoja Moya (Licenciada en Letras)
 Paola Guajardo Arrázola (Periodista)
 Partido Revolucionario Marxista-Leninista de Chile (PRML de Chile)
 Patricia Ayala Rocabado (arqueóloga, Universidad Católica del Norte)
 Patricia Gajardo (Fotógrafo, Marsella, Francia)
 Patricia Loredo (Psicóloga)
 Patricia Morales (Profesora Diferencial)
 Patricia Parga-Vega (Periodista moderadora de red Política Cono Sur y fundadora del Comité contra las desapariciones forzadas y la tortura-ICAD Latinoamérica, Bélgica)
 Patricia Requena Gilabert (Actriz y animadora sociocultural)
 Patricio Arenas (Paris, Francia)
 Patricio Manns (Escritor, músico)
 Paul Walder (Periodista)
 Paula Espina Echeverría (Psicóloga, Chile)
 Paula Navarro (Diseñadora)
 Paula Palacios Rojas
 Paulina Díaz Giadrosich (Reikista, diseñadora, ilustradora infantil)
 Paulina Guevara (Profesora Diferencial)
 Paulina Pavez (Lic. Sociología, Chile)
 Paulina Pinochet (Diseñadora)
 Paulina Troncoso E. (Médico)
 Paulo Slachevsky (Editor)
 Pavel Oyarzún (Escritor)
 Pedro Guichapany (Gestor y locutor)
 Pedro Pablo Bustos (Historiador del Arte)
 Pedro Santis Doyhamboure (Músico y Terapeuta)
 Pepino Fernández (Referente de la UTD de General Mosconi, Salta, Argentina)
 Pía Barros (Escritora).
 Pilar Peña Rincón (Profesora)
 Poblete Hernández (Psicología, Arcis)
 Prof. Márcia Motta (Historiadora, Brasil)
 Prof. Paulo Zarth (Historiador, Brasil)
 Rafael Farías Becerra (Poeta)
 Rafael Otano (Periodista)
 Raquel Cerda Astorga (Psicóloga)
 Raúl Céspedes (Músico)
 Raul Lopez Aedo (Académico)
 Raúl Mansilla (Poeta, Argentina)
 Raúl Marco (secretario del PC de España)
 Raúl Morales Riquelme, (Ciudadano de Chile, Dirigente Sindical)
 Rebeca Elizabeth Hoyos Ortiz (Periodista, Perú)
 Rebeca Godoy R. (Canto Latinoamericano)
 Rebeca Vergara (Ingeniero Comercial)

Rede de Combate a Violencia no Trabalho (Brasil)
 Regis Bonvicino (Poeta, Editor , Brasil)
 René Aucapán (Profesor Básico, ex Director Instituto Desarrollo Indigena del Gobierno de Salvador Allende)
 Renè E. Pantoja Castillo (Profesor de Estado en Biología)
 René García (Psicólogo)
 René Inostroza (Cantor popular)
 Rev. Dagoberto Herrera Roque (Obispo Auxiliar, Iglesia Evangélica de Confesión Luterana en Cuba)
 Rev. Marielis safonst Viamonte (Pastora presidente, Iglesia Evangélica de Confesión Luterana en Cuba)
 Rev. Ramón M. Benito Ebanks (Obispo presidente, Iglesia Evangélica de Confesión Luterana en Cuba)
 Reynaldo Lacámara (Poeta, presidente Sociedad de Escritores de Chile)
 Ricardo Alegría Cayupán (Ingeniero Comercial, Universidad de Chile)
 Ricardo Dessau (Escritor y periodista, Buenos Aires)
 Ricardo Flores Fuentes
 Ricardo Leon Cayupan (Mapuche, Estudiante Medicina Integral, España)
 Roberta Bacic Hepfzeld (Profesora , especialista en DD:HH, Irlanda)
 Roberto Arroyo (Artista Visual, investigador en DD.HH, Oregón, EE.UU)
 Roberto Francisco Merino Jorquera (Université Paris 8, Francia)
 Roberto Gonzalez Reyes (Región Lagunera, Mexico)
 Roberto Pignoni (Profesor Asociado, U. La Sapienza, Roma)
 Roberto Rojas (DDHH Regional Humanista Latinoamericana, Argentina)
 Rocío Ferrada
 Rodolfo Manuel Vega (Académico, Universidad Carnegie Mellon, Estados Unidos)
 Rodolfo Toro Cereceda (Geólogo, Chile)
 Rodrigo Ahumada (Académico UAHC)
 Rodrigo Baldera (Estudiante, Chile)
 Rodrigo Bustos Bottai (Abogado)
 Rodrigo Caimanque Leverone (Arquitecto)
 Rodrigo Córdova R. (Arquitecto U. de Chile)
 Rodrigo Faulbaum (Profesor)
 Rodrigo Henríquez I. (Ingeniero Civil, Chile)
 Rodrigo Hidalgo Moscoso (Periodista y Profesor de lenguaje y comunicación)
 Rodrigo Molina
 Rodrigo Moulián Tesmer (Antropólogo, Universidad Austral)
 Rodrigo Núñez Winkul (Wünülkantufe, payador, poeta popular)
 Rodrigo Ramírez (Licenciado Literatura Universidad de Chile)
 Rodrigo Roco Fossa (Master en Cs. de la Educación)
 Rodrigo Sepúlveda (Antropólogo)
 Rodrigo Sepúlveda Prado (Antropólogo, U de Chile)
 Rodrigo Soto (Físico)
 Rolando Mera Manquepan (Poblador, Activista DD HH, Puyehue, Osorno)
 Rommy Morales Olivares (Socióloga)
 Ronald Gallardo Duarhtt (Sociólogo, Escritor, Calle Magnolia)
 Rosa Gómez-Reino Varela (Abogada, activista de asoc. PreSOS y FugaEmRede, Galiza, Estado español)
 Rosamel Millamán Reinao (Antropólogo, Santa Fe, Nuevo México, U.S.A)
 Rosina Valcárcel (Escritora, Antropóloga, Perú)
 Roxana Miranda Rupailaf (Poeta)
 Roxana Miranda Rupailaf (Poeta, profesora)
 Roxana Sánchez
 Sabina Pino C. (Estudiante Trabajo Social UAHC)

Sandra Carrasco Tripainao (Profesora)
 Sandra Horn (El Club de los Grillos-Radio Placeres)
 Santiago Aguilar (Actor, Centro Cultural Playa Ancha)
 Santiago Bonhomme (Poeta)
 Sara Carrasco Chichahual (Profesora. Comunidad Gabriel Chichahual. Chol-Chol)
 Sarah Warren (Socióloga, University of Wisconsin, EEUU)
 Sebastian Pascal Cortes Gianelli (Estudiante Secundario)
 Sebastián Pascal Cortés Gianelli (Estudiante y Artista, Chile)
 Sebastián Ruiz (Bailarín)
 Sebastián Troncoso (Arquitecto)
 Selín Carrasco Vargas (Director de I+D, CREA, Universidad de Los Lagos, Chile)
 Sergio Almonacid Toloza (Egresado Administración Pública, UAHC)
 Sergio Angeloni (Profesor de Lenguaje)
 Sergio Parra (Poeta, editor)
 Sergio Reyes (Músico, EE.UU)
 Sergio Trabucco P. (Cineasta)
 Sigríd Dalostto (Psicóloga, Comunicaciones APDH Rosario)
 Sigríd Huenchunir (Psicóloga)
 Silvia Aguilera (Editora)
 Silvia Gómez Mauna (secretaria)
 Silvia Kuschnir (Profesora en Historia, Argentina)
 Simi Jiménez Carrasco (Trabajadora Social, Antropóloga)
 Sofía Colodro Reininger (Profesora y Magíster)
 Solange del Carmen Durán Elicer (Actriz- Profesora de Voz Upla)
 Soledad Altamirano Murillo (Académica, Honduras)
 Soledad Cortés Stegmann (Documentalista, Chile)
 Soledad Millacura Antilaf (Estudiante Mapuche. Medicina Cuba)
 Soledad Rojas Bravo (Feminista)
 Sonia Betancourt Sánchez (Académica, UFRO, Temuco)
 Susana Cayupan Blanco (Mapuche, Publicista U. de Chile)
 Susana Díaz (Estudiante, Chile)
 Susana Moya (Poeta, Coquimbo, Chile)
 Susana Pacheco (profesora de matemática IFDC Bariloche, Centro de Educación Popular Antonio Alac)
 Susana Zanconi (Licenciada Bellas Artes, Suecia)
 Susi Paz (MTR Comandante Santucho, Ezpeleta, Quilmes, Pcia de Buenos Aires)
 Tahirís Márquez (Estudiante de Biología, Trabajadora del CNE)
 Tamym Maulén (Poeta)
 Tania Salinas (Estudiante de Psicología)
 Tatiana Rojas (Sindicato Luis Gauthier)
 Taty Hernández Durán (Poeta, República Dominicana)
 Teresa Valdés E.
 Thomas Aquiles (Estudiante de Música, U. Mayor)
 Tita Parra (Compositora, cantante)
 Tito Carreño
 Tito Tricott (Sociólogo)
 Unión por los Derechos Humanos La Plata (Ex-detenido desaparecido, Familiares y Compañeros)
 Valentina Bustos Bottai (estudiante de Medicina, USACH)
 Valentina Letelier Larrondo
 Valentina Ruiz Sepúlveda (Socióloga y Escritora)
 Valentina Sanchez (Kinesióloga, Noruega)
 Vania Muñoz Valenzuela (Estudiante de Psicología, Universidad Academia de Humanismo Cristiano)

Vero de AEDD (Asociación ex-detenido desaparecidos, Argentina)
Verónica Antequera Vergara (Profesora de Estado)
Verónica De Negri (Activista DDHH, USA)
Verónica Jiménez (Poeta, periodista)
Verónica Miqueles Torrent (Diseñadora Gráfica U.de Chile)
Verónica Zegers (Estudiante)
Verónica Zondek (Poeta)
Vicente Cortes Cuadra (Doctorante en Filosofía, Universidad de Paris I, Francia)
Víctor Cifuentes P. (Artista Visual)
Victor Hugo de la Fuente (Director de la edición chilena de Le Monde Diplomatique)
Víctor Hugo Cachaña Cadín (Poeta)
Víctor Hugo Castro (Poeta)
Victor M. Gavilan P. (Educador de Adultos, Calgary, Canadá)
Victor Melt (Médico Cirujano, Perú)
Víctor Muñoz Tamayo (Historiador, Universidad de Chile, UNAM)
Víctor Sáez (Escritor)
Víctor Zúñiga Rodríguez (Economista)
Victoria Aldunate Morales (Integrante de Memoria Feminista, Feministas Autónomas)
Victoria Aldunate Morales, memoria feminista, feministas autónomas
Victoria Romero Díaz (Comunidad José Esteban Romero, Melipeuco. Centro Mapuche de Estudio y Acción)
Violeta Carnero Hoke (Periodista, Perú)
Vitaliano López Tuco (Abogado Huanuco-Perú)
Viviana Ahumada Olavarría (Trabajadora Social, Chile)
Wakolda Chicahual Q. (Estudiante Trabajo Social)
Walter Garib (Escritor)
Willy Gómez Migliaro (Poeta peruano)
Willy Thayer Morel (Profesor de Filosofía)
Ximena Cuadra Montoya (Licenciada en Sociología)
Ximena LLamín (Teatro Mapuche Antükuyen)
Ximena Valdes Subercaseaux (Geógrafa, Dra.en Estudios Americanos, CEDEM)
Yenni Paredes (Poeta, académica UACH)
Yerko Juric (Estudiante Trabajo Social AIEP)
Yolanda Gana Galarce (Psicóloga)
Yuri Rojas Quinteros (Sociólogo)

Para más adhesiones escribir a Susana Cayupán kallupangue@gmail.com

HOY SE OFICIALIZARÁ DIALOGO CON AUTORIDADES

Tres presos mapuches deponen huelga en cárcel de Angol

Azkintuwe I Lunes 17 de Diciembre de 2007

Tras 64 días de ayuno 3 presos políticos que cumplen condena de cárcel abandonaron la protesta. Hubo intermediación de la Iglesia, pero no concesiones políticas, según aclaró autoridad de justicia. Obispo de Temuko es el único canal de comunicación entre los huelguistas y los ministerios de la Presidencia e Interior. José Huenchunao, tras anunciar el fin de su ayuno, destacó la visibilización de una situación de injusticia que golpea a las comunidades y sus miembros.

Intensas conversaciones del más alto nivel se realizan para obtener que los otros dos huelguistas que aun mantienen la movilización, Héctor Llaitul y Patricia Troncoso.

“La iglesia Católica está comprometida para seguir trabajando y espero que siga llevando a cabo los contactos con el Gobierno central en su calidad de mediador”, destacó Huenchunao.

ANGOL / Los presos políticos José Huenchunao, Jaime Marileo y Juan Millalén, comunicaron por escrito al alcaide del penal de Angol, Bieter Villarroel, su decisión de terminar con la huelga a 64 días de su inicio, ello tras lograr la intervención del Obispo de Temuko, Manuel Camilo Vial, un compromiso del gobierno para dialogar con los huelguistas a partir de hoy lunes. Esto fue confirmado por Cristian Dulansky, Secretario Regional Ministerial de Justicia, quien indicó que en esta decisión hubo participación de varias instituciones, entre las que destacó la Iglesia Católica, sosteniendo que en todo caso "no hay beneficios especiales, solo los que contempla la ley, para quienes están privados de libertad y se acogen a ellos".

De esta manera, intensas y agotadoras conversaciones del más alto nivel se realizan a estas horas para obtener que los otros dos huelguistas que aun mantienen la movilización, el líder de la Coordinadora Arauco-Malleco, Héctor Llaitul, y Patricia Troncoso, depongan su actitud. Ayer al mediodía, el obispo Manuel Camilo Vial emitió un comunicado donde expone que Patricia Troncoso, Jaime Marileo, Juan Millalén, José Huenchunao y Héctor Llaitul “solicitaron mis buenos oficios humanitarios respecto a la huelga de hambre que iniciaron el 10 de octubre pasado”.

Agrega la autoridad religiosa, que a partir del 21 de noviembre “he realizado gestiones humanitarias con la Secretaría general de la Presidencia y el ministerio del Interior de Chile, quienes recibieron en persona a los representantes legales de los huelguistas”. Según su comunicado, el gobierno “manifestó interés explícito para solucionar esta huelga de hambre que desgarrar a las familias de los huelguistas, las comunidades indígenas y al Pueblo mapuche. Igualmente, a quienes somos parte de la sociedad chilena”.

El obispo agregó que la voluntad del gobierno se materializa “dando respuestas concretas a los hermanos huelguistas acerca de algunas de sus peticiones”, sin especificar cuales serían los puntos que las autoridades están dispuestas a conceder. El prelado señaló que “en virtud de la confianza que nuestros hermanos huelguistas y sus familiares han depositado en mi y que agradezco profundamente, es que tanto Pastor, les he llamado a considerar un receso de la huelga que han llevado adelante”.

Incertidumbre

Pese a la confirmación de la suspensión de la huelga de los comuneros José Huenchunao, Jaime Marileo y Juan Millalén, hasta hoy resulta incierta la situación de las otras dos personas que decidieron continuar el movimiento. En Angol, las conversaciones y decisiones se encuentran a la espera del encuentro que sostendrá en algunas horas el obispo. Se espera que el prelado pueda entregar respuestas positivas en torno a este movimiento. No obstante, dijo invocar “la intercesión del Beato Ceferino Namuncurá, para que el Señor bendiga con su inspiración divina este canal de comunicación que se ha producido entre el Gobierno y Ustedes (los huelguistas) y se logren resultados beneficiosos a la brevedad”.

Por lo pronto, las conversaciones sostenidas por el obispo permitieron llegar a una mesa de diálogo de los mapuches con las autoridades del gobierno, quienes han señalado que no podrán llegar a acuerdos como el indulto presidencial, solicitado por los huelguistas. Sin embargo, el prelado reconoció avances como la libertad dominical o salidas diarias, medidas que habrían sido aceptadas por los tres primeros. En el caso de Llaitul, aún se encuentran pendientes algunos otros requerimientos, que en horas de la tarde estaban siendo analizados por autoridades ministeriales.

No obstante, lo más difícil ha sido la posición de Patricia Troncoso Robles -"La Chepa"- quien ha expuesto en forma insistente que sólo el cumplimiento de la libertad sin condiciones permitirá decidir el fin de la huelga. Su situación es "muy preocupante", según fuentes de el Gong.cl en Angol, quienes reconocen su inquietud porque la luchadora mapuche se encuentra muy delicada de salud y la exposición a un ayuno tan prolongado, podría traer consecuencias dramáticas para su integridad física y psicológica. Cabe recordar que el año 2006 ya protagonizó una huelga de hambre que se prolongó por 63 días, lo que agravaría su delicado estado de salud.

La voz de Huenchunao

En entrevista con Daniela Arriagada, el werken de Arauco José Huanchunao, tras anunciar el fin de su movilización el pasado viernes - "para privilegiar mi deteriorado estado de salud"-, destacó como logro la visibilización de una situación de injusticia que golpea a las comunidades y sus miembros. "Se resaltaron situaciones silenciadas que afectan directamente a las comunidades que luchan por sus legítimos derechos políticos y territoriales, ahora nos podemos dar cuenta que es más difícil seguir negando el verdadero estado de militarización en que se encuentran las comunidades, así como la existencia de los presos políticos repartidos en distintas cárceles del Estado chileno", subrayó.

"En los distintos juicios en contra de los mapuche vinculados al conflicto -agregó Huenchunao- existe una decisión de parte del Gobierno de perseguir la expresión política mapuche autónoma, a través de una estrategia de persecución basada en los montajes políticos judiciales... la Concertación se subordina a los intereses de la oligarquía, lo que hace muy difícil esperar una voluntad política para resolver situaciones del conflicto mapuche". Ante este escenario, Huenchunao es claro. "Nuestro pueblo entenderá que debe seguir luchando. Que debe acumular una mayor fuerza política y social que nos permita alcanzar los objetivos de nuestra demanda histórica de territorio y autonomía".

El dirigente agradeció finalmente la mediación de la Iglesia Católica, destacando el rol del obispo de Temuko. "La iglesia Católica está comprometida para seguir trabajando y espero que siga llevando a cabo los contactos con el Gobierno central en su calidad de mediador". A juicio del dirigente, lo que resta es que las autoridades otorguen a los presos mapuches un debido proceso y los beneficios que la propia ley mandata. "Ahora el gobierno debe entregar los beneficios que les corresponden a cada preso y debe reparar el injusto proceso por el cual fuimos condenados (aplicación de la ley Antiterrorista). Además tiene que pronunciarse respecto a la represión que afecta a nuestras comunidades", finalizó / Azkintuwe



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:

<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quiénes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata.](#)

© CEME web productions 2003 -2008 